BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 17
de noviembre de 2009

Año CXVII
Número 31.782

Precio $ 1,70

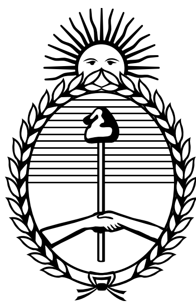

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A Y 4

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea extraordinaria de fecha 30/11/2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 500.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social: Autorizado por escritura pública número 402 de fecha 30/9/2009, Carlos Dick Naya, Registro Notarial 1810. Escribano.-

Escribano - Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2009. Número: 091109510705/6. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 17/11/2009 Nº 105296/09 v. 17/11/2009

ACERGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Actas de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 3 del 12 de junio de 2008, Nº 5 del 24 de noviembre de 2008, Nº 6 del 18 de marzo de 2009 y Nº 8 del 28 de julio de 2009 se resolvió aumentar el capital social y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: "El capital social es de $280.455.774 (Pesos doscientos ochenta millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro) representado por 280.455.774 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº del 28 de julio de 2009.

Autorizada/Abogada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 17/11/2009 Nº 105237/09 v. 17/11/2009

AMBIENTAL PEHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 12/11/2009. Socios: Luis Antonio Imperiale, argentino, licenciado en química, casado, nacido el 08/12/1960, DNI 14.011.807, CUIT 23-14011807-9, domicilio Virrey Loreto 3727, Planta Baja, Capital Federal; Carlos Francisco Olivera, argentino, licenciado en administración de empresas, casado, nacido el 23/09/1971, DNI 22.293.901, CUIT 20-22293901-2, domicilio Guayaquil 2075, de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y Félix Chapur, argentino, empresario, divorciado, nacido el 12/01/1962, DNI 14.526.004, CUIT 20-14526004-4, domicilio Avenida Patricias Argentinas 4597, Barrio El Recodo, Lote 24, de 9 Maquinista F. Savio, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) La realización de análisis, estudios y auditoria físicas y químicas, microbiológicos y biológicos de muestras de terceros. Toma y acarreo de muestras por cuenta de terceros. Estudios y elaboración de estrategias medio ambientales para establecimientos de terceros y todas las actividades relacionadas y necesarias para llevar adelante la actividad. b) Comercialización de productos químicos y equipamiento científico relacionado con la actividad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 48.000.- Representación y administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea puede elegir también Directores suplentes, en igual o menor número y por el mismo plazo. Presidente: Luis Antonio Imperiale. Vicepresidente: Carlos Francisco Olivera. Director Titular: Félix Chapur. Director Suplente: Raquel María Correa. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social, y Domicilio Especial de los Directores: Sarmiento número 1562, segundo piso, oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Escritura Pública número 567 del 12 de Noviembre de 2009, Registro notarial 516. Escribano Gustavo Badino.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113520682/8. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 17/11/2009 Nº 106776/09 v. 17/11/2009

AUSTRAL PROVING GROUNDS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Por Escritura Pública Nro. 536 del 10/11/2009, ante el escribano Pedro Martín Pereyra Iraola Mat. 4140. 2) Henry John Young, Neozelandés, mayor de edad, soltero, titular del Pasaporte Neozelandés Nro. AB562089 y C.D.I. 20-60343899-0, constituyendo domicilio especial en Paraguay 794 piso 5to de la Ciudad de Buenos Aires; Pedro Silvestre Quirno Lavalle, argentino, casado, empresario, mayor de edad, titular del D.N.I Nro. 7.613.963 y C.U.I.T. Nro. 20-07613963-7, domiciliado en la calle 25 de Mayo 611, Piso 4º de de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación: "Austral Proving Grounds S.A.". 4) Plazo: 99 años. 5) 25 de Mayo 611, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. 6) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociados a terceros los siguientes actos: A) Comerciales: La explotación de inmuebles propios o ajenos con destino de circuitos e instalaciones para testeo de automotores y sus componentes así como para diagnostico, entrenamiento y práctica—amateur y/o profesional— en la conducción de todo tipo de automotores. A tal fin proveerá las instalaciones y soporte de infraestructura y servicios necesarios para llevar a cabo tal actividad para lo cual podrá accesoriamente explotar tales inmuebles propios o ajenos como alojamiento integral de su clientela. B) Financieras: Participar como accionista en sociedades constituidas y/o por constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas y/o por constituirse, para operaciones o negocios realizados y/o a realizarse, otorgar garantías a terceros, compra, venta y operaciones de cualquier naturaleza sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. A tal fin, y para mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá comprar, vender, arrendar o hipotecar bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, así como importar y exportar bienes muebles y servicios necesarios para llevar a cabo su objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: $ 135.000. 8) Administración y representación: Uno a 5 directores, hasta que la Asamblea designe nuevo directorio, eligiéndose de 1 a 3 directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Garantías: $ 10.000. Presidente: Pedro Silvestre Quirno Lavalle, Director Suplente y Vicepresidente: Henry Young con domicilio especial en la Sede. 9) Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, o quién designe en su reemplazo el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fernando Schweitzer. Abogado T. 76 F. 574 C.P.A.C.F autorizado por Escritura Nro. 536 de fecha 10 de Noviembre de 2009.

Autorizado/Abogado - Fernando Schweitzer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 76. Folio: 574.

e. 17/11/2009 Nº 106858/09 v. 17/11/2009

BABELGAM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del fecha 9/6/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.203.600 y reformar a tales efectos el artículo cuarto del estatuto. Autorizado Dr Jorge Miguel por acta de directorio de fecha 3/11/09.

Abogado - Jorge Miguel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 4. Folio: 601.

e. 17/11/2009 Nº 106827/09 v. 17/11/2009

BEST COFFEE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 219 del 2/11/09 Fº 546 Registro 233 C.A.B.A. Socios: Valeria Szmulewicz, casada, argentina, nacida el 30/7/68, psicóloga,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

DNI 20.425.390, con domicilio en José Ingenieros 666, La Lucila, Partido Vicente López, Prov. Bs. As.; y Mónica Sara Sterin, casada, argentina, psicopedagoga, nacida el 31/12/55, DNI 12.009.714, con domicilio en Demaría 4686 piso 8 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o asociada a terceros, a la compraventa, producción, elaboración, transformación, consignación, representación, distribución, comisión, franquicias, importación y exportación, de café molido, en granos o preparado en cualquier tipo de envases y toda otra clase de productos destinados a la actividad gastronómica y afines. Capital: $ 15.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Presidente: Sebastian Kantor. Director Suplente: Ignacio Kantor. Domicilio especial de los directores: en la sede social. Sede social: Florida 826 piso 3 C.A.B.A. Raquel María Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 219 del 2/11/09 Fº 546 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 066. Libro Nº: 32.

e. 17/11/2009 Nº 105139/09 v. 17/11/2009

BRIGANTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 54 del 22/10/09 Fº 111 Registro 356 CABA se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/07/09 en la que se decidió aumentar el Capital Social a $ 600.000.- reformando el Art. 4º. Autorizada Liliana I. Papazian en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: R. Gastón Courtial. Nº Registro: 356. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 21.

e. 17/11/2009 Nº 105425/09 v. 17/11/2009

COARDEL

S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30-6-09 se aumentó el capital de $ 0,00000005 a $ 861.350; modificándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/11/2009 Nº 106725/09 v. 17/11/2009

CULTIVOS EL AMANECER

SOCIEDAD ANONIMA

P/Escritura 646, modifica: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, mayorista y minorista, importación, exportación, distribución, alquiler y permuta, cultivo y producción de todo tipo de plantas, semillas y césped, paisajismo, diseño y mantenimiento de ornamentaciones en base a plantas, macetas, estructuras, elementos y herramientas de jardinería, macetas, plaguicidas, tierra, resaca, turba, fertilizantes, insecticidas y accesorios relacionados con las actividades descriptas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Firma autorizada por escritura por escritura 574, de fecha 8/10/2009 de este registro.

Magdalena E. Cords Ruiz

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 1267.

e. 17/11/2009 Nº 106739/09 v. 17/11/2009

CUYO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

CONTINUADORA DE

BERNINI Y VALENTINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 205 de fecha 4/11/2009, folio 576 del Registro Notarial 1807 de Capital Federal se resuelve: i) Cambiar la denominación social de Bernini y Valentini S.A. por la de Cuyo Producciones S.A. modificándose el articulo primero del estatuto social; ii) Aumentar el capital social a la suma de $ 300.000 reformándose el articulo cuarto del estatuto social; y iii) Designar directorio con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Albino Pascual Valentini, DNI 4.589.460; Director Titular: Raul Anastasio Lecouna, DNI 4.737.383; Director Titular: Carlos Vicente Avila, DNI 18.751.158. Directores Suplentes: Adrian Ovidio Valentini, DNI 20.647.069; Ignacio Lecuona DNI 30.081.239; y Diego Gabriel Avila, DNI 20.206.334; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Viamonte 1167 piso 7º de Capital Federal.- El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura Nº 205 del 4/11/2009.-

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2009. Número: 091111516176/8. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 17/11/2009 Nº 105509/09 v. 17/11/2009

DESTINO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Nelson Villalpando, dni: 4.404.402, Coronel Diaz 1466, Piso 1, Dto A. CABA. Divorciado, empresario, 15/10/42, argentino y Roberto Enrique Simonetti, 17/04/41, dni: 4.580.008, Ave. Belgrano 535, Piso 4 Dto A, CABA, viudo, abogado, argentino, 2) 29/10/09. 3) Destino Austral SA 4) 99 años. 5) A) Explotacion comercial de la actividad turistica y de empresas de viajes B) Transporte de personas por circuitos turisticos. C) Explotacion, intermediacion y contratación de servicios Hoteleros y gastronomicos en el pais y exterior.6) 100.000. 7) Presidente: Hugo Nelson Villalpando, Director Suplente: Roberto Enrique Simonetti, 3 Ejercicios. 8) cierre 31/12. 9) ambos domicilio especial en sede.10) Sede: Montevideo 770 Piso 13 CABA. Hugo Nelson Villalpando autorizado en escritura 646.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 6/11/2009. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 05.

e. 17/11/2009 Nº 105446/09 v. 17/11/2009

DIGITAL SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Néstor Ezequiel Montenegro, argentino, comerciante, soltero, nacido el 06/08/83, domiciliado en Galvez 1148, Lanús, Provincia de Buenos Aires, DNI: 30.320.827 y Nancy Nora Ciminieri, argentina, comerciante, casada, nacida el 19/10/66, domiciliada en Chorroarín 187, CABA, DNI: 18.093.629; 2) 04/11/09; 3) Digital Solution S.A.; 4) Maipú 812, piso 3º, departamento "I", CABA; 5) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su objeto: actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, digitales, televisivos, cinematográficos. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial, y de publicidad. Actuar como consultora de compra, estudio de marketing y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios; comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos, vinculados al objeto social. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante.; 6) 99 años; -7) $12.000.-; 8) De 1 a 5 Directores, por tres ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente. Presidente: Presidente: Néstor Ezequiel Montenegro y Director Suplente: Nancy Nora Ciminieri. Ambos con domicilio especial en Maipú 812, piso 3º, departamento "I", CABA; 10) 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura del 04/11/09.

Abogada - Romina S. Quarantino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 17/11/2009 Nº 105258/09 v. 17/11/2009

DISTRIBUIDORA SHOPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de setiembre de 2009, se aprobó por unanimidad lo siguiente: 1) Cambio de Razón Social de la sociedad. Modificación Artículo Primero: "Artículo Primero: Bajo la denominación de TA Gas Technology S.A. continúa operando la sociedad que giraba en plaza bajo el nombre de Distribuidora Shopping S.A. (continuadora de Distribuidora Shopping S.R.L.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad puede establecer sucursales en toda el país y en el exterior." 2) Aprobar la renuncia presentada por los síndicos Sres. Teodoro Fabio Bertani y Victor Edgardo Fabetti y aprobar su gestión. 3) Elección de los nuevos sindicas: Sr. Adolfo Mario Lluch y Sra. Liliana Agreste como sindico Titular y Suplente respectivamente. Ambos fijan domicilio especial en sede social Avenida la Plata 2058, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designados Directores Titulares de la sociedad -representantes legalmente en forma conjunta según Acta de Asamblea del 3/08/2009.

Santiago Antonio Manconi
Ricardo Brizio

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 1561.

e. 17/11/2009 Nº 106883/09 v. 17/11/2009

DON TONO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de Sareli S.A. por asamblea extraordinaria del 28/09/09 se constituyó la sociedad. Socios: María Cristina Delfino Sojo de Elizalde, 69 años, L.C. 3.993.278, viuda y Juncal 1238, piso 7, C.A.B.A.; y Ricardo Antonio de Elizalde, 39 años, D.N.I. 21.657.049, casado, Urdinenea 1741, Planta Baja 3, C.A.B.A; Angeles baria de Elizalde, 35 años, D.N.I. 23.888.955., casada, Arenales 984, 3º piso, departamento "A", C.A.B.A., todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años Objeto: Actividad Agricologanadera, a saber: Mediante la explotación en todas sus formas, incluido el arrendamiento, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, citrícolas, hortícolas, forestales y granjeros, en campos propios o ajenos; El procesamiento, elaboración, e industrialización de todo tipo de productos subproductos agrícolas, ganaderos, forestales, granjeros y frutícolas y materias primas alimenticias; elaboradas en los mencionados establecimientos de la sociedad; Su compraventa. importación, exportación, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos, "subproductos agropecuarios y materias primas alimenticias; Capital: $ 477.343; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Ángeles María de Elizalde; Director Titular: Ricardo Antonio de Elizalde; Director Suplente: María Cristina Delfino Sojo de Elizalde, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Juncal 1238, 7º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 238 del 5/11/09 ante el registro 1589.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/11/2009 Nº 105439/09 v. 17/11/2009

EMPRENDIMIENTOS CLARIMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Serafín Tutundjian argentino divorciado comerciante 15/9/62 DNI 14.951.880 domiciliado en Av. Del Libertador 8560 piso 20 Dpto. C CABA y Fabián Ricardo Tutundjian argentino casado comerciante 6/8/66 DNI 17.802.706 domiciliado en Club de Campo Armenia S/N lote 112 Del Viso Prov. Bs. As. y Patricia Mónica Tutundjian argentina divorciada comerciante 15/12/70 DNI 21.953.979 domiciliada en Av. Del Libertador 2213 piso 2 CABA todos con domicilio especial en la Sede Social 2) Constituida el 30/10/09 por escisión de Sikras S.A.I.C. y F. 4) Libertad 360 piso 1 Of. 67 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 1.030.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Claudio Serafín Tutundjian Vicepresidente Fabián Ricardo Tutundjian y Suplente Patricia Mónica Tutundjian 10) 30/9 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 30/10/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/11/2009 Nº 105326/09 v. 17/11/2009

EMPRENDIMIENTOS NUEVOS VIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/10/09 se constituyó la sociedad. Socios: Pedro Adrián Pardo, 30/9/69, D.N.I. 20.964.939, domicilio real y especial Avenida Crovara 648, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, y Yamil Duchon, 27/3/80, D.N.I. 28.056.334, domicilio real y especial en Ayolas 2659, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: la explotación comercial de restaurantes, bares, lugares bailables confitería, pub, café concert, cantor bar, restaurantes con espectáculos teatrales y musicales de todo tipo, discoteque y de todo rubro relacionado con la venta de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo podrá otorgar y tomar licencias, franquicias y subfranquicias de marcas y/o denominaciones comerciales para aquellas actividades relacionadas en forma directa con el objeto social; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Pedro Adrián Pardo. Director Suplente: Yamil Duchon; Sede: Avenida Rivadavia 1611, piso 12, departamento "D", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 219 del 23/10/09 ante el registro 1859.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/11/2009 Nº 105451/09 v. 17/11/2009

ENDONAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 151593 del 02/11/09 deberá leerse: 4) Comercial: La compra venta, refrigeración, acopio y transporte de productos agropecuarios. Mandatos, corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación Industrial: La industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros, vitivinícolas y acopio. Abogada autorizada por escritura número 387 de fecha 6/10/09.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 17/11/2009 Nº 105283/09 v. 17/11/2009

ESIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 429 del 22/10/09: Por Asamblea del 23/01/2006 se designa por dos ejercicios Presidente: Sara Achquenazi de Sirlin LC 902.200, domicilio real y especial Avenida del Libertador 4444 piso 2º CABA; Vicepresidenta: María Alejandra Sirlin DNI 17.754.356, domicilio real y especial Jaramillo 2010 piso 21º departamento "E" CABA y Director Suplente: Jorge Mendel Sirlin LE 4.231.781, domicilio real y especial Avenida del Libertador 4444 piso 2º CABA. Por Asamblea del 25/1/08 se renueva el mandato del directorio por dos ejercicios. Por Asamblea del 15/6/09 por fallecimiento del Director suplente Jorge Mendel Sirlin, se ratifican en sus cargos de Presidente a Sara Achquenazi de Sirlin y Vicepresidente a María Alejandra Sirlin, cuyos datos y domicilios especiales figuran más arriba, y se designa Director suplente a Ezequiel Bernardo Sirlin DNI 17.863.777, domicilio real y especial Avenida del Libertador 4444 piso 2º CABA. Todos los mandatos por dos ejercicios. Todos aceptaron los cargos. Por Asamblea del 29/5/09 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 99.999,99 es decir, de la suma

de $ 0,01 a la suma de $ 100.000 quedando modificado el Artículo Cuarto del estatuto. Laura Cecilia Guastavino autorizada en escritura 429 folio 1067 registro 613 CABA. Buenos Aires, 10/11/2009, Acta 174, Libro de Requerimientos 54, Registro 613 CABA. Foja F 005579854.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 54.

e. 17/11/2009 Nº 105149/09 v. 17/11/2009

F.S ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Enrique Parrado, uruguayo, 17/10/1954, DNI 92.005.024, CUIT 20-92005024-8, casado, Productor Asesor de Seguros inscripto en la Superintendencia de Seguros de la Nación en la Matrícula 12213, Primera Junta 1015 San Isidro, Pcia de Bs As y Diego Oscar Levi, argentino, 15/02/1965, DNI 17.454.131, casado, Productor Asesor de Seguros inscripto en la Superintendencia de Seguros de la Nación en la Matricula 61116, CUIT 20-17454131-1, Teodoro García 1975 de CABA 2) Escritura: 408 del 29/10/09. 3) F.S Asesores Productores de Seguros S.A. 4) 25 de Mayo 252 6º piso de CABA. 5) La Sociedad tendrá por Objeto Exclusivo la actividad de intermediación en (a) la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, pudiendo actuar como productor, asesor directo o como productor asesor organizador y (b) la concertación de contratos de reaseguros, asesorando a entidades cedentes y reaseguradores nacionales y/o extranjeros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6)99 años. 7) $12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Directorio: Presidente: Diego Oscar Levi, Director Suplente: Carlos Enrique Parrado. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 408 del 29/10/09 Registro 1683 de CABA.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 43.

e. 17/11/2009 Nº 105422/09 v. 17/11/2009

FA. NA. C.A.R PAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1668305. Por Acta de Asamblea Nº 8 del 20/04/2005 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Mancuso, DNI 23.292.458, 7/03/73, cas; Vicepresidente: Mariano Mancuso, DNI 26.365.563, 12/03/78, solt; Director Suplente: Luciana Ofelia Noemi Spizer, DNI 22.466.661, 20/12/71, cas; todos arg, comer, con domicilio real en Monasterio 1158, Vicente López, Prov. Bs. As; y domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1410 Piso 4º C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2007 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 464.000, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cuatrocientos sesenta y cuatro mil ($ 464.000,00) representado por 4.640 acciones nominativas no endosables de cien pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por acción”. Asimismo se adecuo el artículo octavo conforme artículo 75 resolución 7/05. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 21/04/2008 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel. Mancuso, DNI 23.292.458; Vicepresidente: Mariano Mancuso, DNI 26.365.563; Director Suplente: Luciana Ofelia Noemí Spizer, DNI 22.466.661, todos con domicilio real en Monasterio 1158, Vicente López, Prov. Bs. As; y /domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1410 Piso 4º C.A.B.A. Autorización por Acta de Directorio del 2/06/2009 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/11/2009 Nº 105442/09 v. 17/11/2009

FAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 284 de fecha 01/10/2009, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 721 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad “Fajo S.A.” Socios: Facundo Patricio Tiraboschi, argentino, 27/12/1970, DNI 22.028.256, CUIT 20-22028256-3, casado, comerciante, domicilio Cordero 901, localidad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires; y Ernesto José Tiraboschi, argentino, 14/11/1972, DNI 23.107.957, CUIT 20-23107957-3, casado, comerciante, domicilio Ferrari 347 Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Dedicarse por sí y/o por terceros a la industrialización y explotación de la industria frigorífica, instalación y explotación de cámaras de frío, y preparación y manufactura de productos alimenticios, pudiendo para ese fin realizar también la faena de hacienda y la preparación de carnes y subproductos; y la fabricación, comercialización y distribución de productos alimenticios; b) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización, importación y exportación de frutos del país, así como productos alimenticios elaborados o no vinculados o no a la industria frigorífica, compraventa de semovientes, materias primas elaboradas o a elaborarse y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; c) Agropecuaria: En general la explotación agrícola de campos propios y/o de terceros para destinarlos a la producción agraria, ganadera, frutihortícola, cerealista, y en especial de la cría de hacienda vacuna, ovina, porcina, y avícola, y la explotación de estancias, granjas, quintas, huertas, chacras, colonias, criaderos y tambos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. También en cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá presentarse en todo tipo de remates judiciales o extrajudiciales, licitaciones, mejoramientos de ofertas o concurso de precios. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 12.000, -. Administración: Presidente: Facundo Patricio Tiraboschi. Director Suplente: Ernesto José Tiraboschi. Domicilio especial en la calle Lafayette 1740, de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Lafayette 1740, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 284 de fecha 01/10/2009, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 721 del Registro 101 a su cargo.

Escribano - Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518021/E. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 17/11/2009 Nº 105430/09 v. 17/11/2009

FALCON PROPERTY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27/10/09, transcripta en Escritura 169 del 10/11/09, Fo. 557, Registro 1635, Cap. Fed., “Falcon Property S.A.” Modifico el Artículo 3 de los Estatutos precisando la redacción del mismo.- Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, construcción, explotación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Financieras: Efectuar inversiones en acciones, obligaciones negociables, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; constituir, participar y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; otorgamiento de créditos, con fondos propios, con o sin garantías y otorgamiento de garantías personales y/o reales a favor de terceros, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley Nº 21.526 y sus modificatorias.- Autorizada: Olga Alicia Ibarra, por escritura 169 del 10/11/09 – Fº. 557 - Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 043. Libro Nº: 25.

e. 17/11/2009 Nº 105125/09 v. 17/11/2009

FAMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Facundo Bihurriet, 24/03/78, DNI 26.474.550, contador, Moreno 2049 Bella Vista, Pdo. San Miguel, Andrés Darío Vitullo, 19/08/80, DNI 28.326.959, empleado, D’Elia 2420 Ciudad y Pdo. San Miguel y Mariano Martín Raimundo, 14/10/84, DNI 31.145.117, comerciante, D’Elia 1746 piso 12 Dpto. “A” Ciudad y Pdo. San Miguel; todos argentinos, solteros de (Prov. Bs. As.) 2) Escritura 310-06/11/09 Registro 1461 CABA 3) Faman S.A 4) 25 de Mayo 538 piso 7º CABA 5) a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso, y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen edificios, barrios, caminos, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. c) Financiera: A los fines de la consecución de su objeto, podrá realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; d) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 Años 7) $ 90.000,= 8) Presidente: Juan Facundo Bihurriet; Director Suplente: Mariano Martín Raimundo. Los domicilios son reales y especiales. 9) 1 a 5 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/10.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 43.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del día 13/11/2009.

e. 17/11/2009 Nº 106906/09 v. 17/11/2009

FOOD DELIVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 1 de octubre de 2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 200.000, es decir, de $ 100.000 a $ 300.000, modificando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Diego Alfredo Boltri, autorizado por acta de asamblea de fecha 1 de octubre de 2009.

Abogado - Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 17/11/2009 Nº 105151/09 v. 17/11/2009

FUTUREBRAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/06/04 se designó como Directores a: Presidente: Nicholas Camera, Vicepresidente: Gustavo Koniszczer, Directores Titulares: Flavia Vacca Nuñez, Jean-Louis Dumeu, Luis Rey; Directores Suplentes: Martin Franken, Seth Brett, Justo Norman, Abraham Koniszczer, Andrea Recagno de Rey con domicilio especial en Demaría 4659, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/05/05 se resolvió modificar el artículo 10 a los fines de su adecuación a las disposiciones de la Resolución (G) IGJ 7/05. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/07/07 se designo como Directores a: Presidente: Nicholas Camera, Vicepresidente: Gustavo Koniszczer, Directores Titulares: Flavia Vacca Nuñez, Jean-Louis Dumeu, Luis Rey; Directores Suplentes: Kelly Gall, Edward D. Powers, Justo Norman, Abraham Koniszczer, Andrea Recagno de Rey quienes constituyen domicilio en Demaría 4659, C.A.B.A. Por acta de directorio del 20/02/09 se aprobó la renuncia presentada por el Sr. Jean-Louis Dumeu a su cargo de Director – Carlos Javier Postiglione – autorizado por asambleas del 26/06/04, 24/05/05, 02/07/07 y reunión de directorio del 20/02/09 mencionadas ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 17/11/2009 Nº 106835/09 v. 17/11/2009

G4S APPLIED SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante escritura 205 del 15/9/09 folio 1100 ante Juan J. Barceló, escribano titular del Registro 1592 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/8/09 por la que se ha ampliado el objeto social el cual queda redactado: a) Comerciales: la compraventa, importación, exportación y/o distribución de productos del ramo de la seguridad de personas y bienes; entre otros, alarmas, aparatos de radio o telefónica, navegadores satelitales, sensores, elementos contera incendio; b) Prestación de servicios de protección de bienes y personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; c) Seguridad Informática, desarrollo de software, formulación de sistemas y procesos aplicados a la protección de operaciones, bienes, datos computarizados y operaciones de negocios a salvo de acciones criminales o de mal uso; d) Investigación y desarrollo de sistemas de seguridad, comunicaciones, alarma y otros relacionados con la seguridad en bancos, compañías privadas o particulares; e) Consultoría: Asesoramiento y consultoría en temas de gestión de riesgos, diagnostico, elaboración de estudios, planes, programas y proyectos de todo tipo; implementación de programas de calidad; diseño, organización coordinación y ejecución de seminarios, cursos, talleres, congresos, foros, y cualquier otra modalidad de capacitación y entrenamiento; investigaciones de mercado, asesoría y gestoría en aspectos técnicos, organizativos, administrativos, contables, financieros, fiscales y de tipo legal. Todo ello vinculado al área de la seguridad, lo que comprende pero no se limita a: (i) Vigilancia y protección de bienes, Escolta y protección de personas, (ii) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, (iii) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, (iv) locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, (v) monitoreo de alarmas, sistema de seguridad electrónica, óptica y electro óptica como también los sistemas de observación y registro de imagen y audio, y todo otro sistema inventado o por inventarse, la recepción, transmisión, vigilancia, verificación y registro de las señales y alarmas. Todo ello comprende asesoramiento y consultoría integral a todo tipo de personas, físicas como jurídicas, públicas y privadas, sean empresas u organismos de gobierno, nacionales y extranjeras. como así también en temas de gestión y diagnostico, f) Cualquier otra actividad de seguridad privada permitida por la ley Argentina y g) Financieras: La participación en la constitución de sociedades o adquisición y mantenimiento de participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, realización de aportes de capital para Operaciones realizadas o a realizarse, el

otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas. El aumento de capital de la suma de $ 12.000 a la de $ 24.000, la emisión de las acciones respectivas modificándose el art. 4 del Estatuto Social. También se ha modificado lo referente al directorio y elección del mismo, modificándose el art. 8 del estatuto y lo relativo a las asambleas, modificándose el art. 14. Asimismo y a los efectos del art. 60 Ley 19.550 el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Fernando Miguel Kelly. Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor. Director Titular: Carlos Alberto Brady Alet. Directores Suplentes: Lucas Brady, Guillermo Brady y Felipe Kelly. Constituyen domicilios especiales: Fernando Miguel Kelly y Felipe Kelly en Timoteo Gordillo 5697; Andrés Alejandro Dub Addor en la Av. Santa Fe 768-4º; Carlos Alberto Brady Alet, Lucas Brady y Guillermo Brady en Maipú 267 - 11º todos en C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 205 del 15-9-09 Folio 1100 del Registro 1592 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 019. Libro Nº: 07.

e. 17/11/2009 Nº 105327/09 v. 17/11/2009

GCL PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11/11/2009 se resolvió cambiar la actual denominación de la sociedad por la de "Integral Pack Automatismo S.A." y en consecuencia modificar el articulo 1ro. del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Articulo Primero: Bajo la denominación de "Integral Pack Automatismo S.A." continúa girando la sociedad antes denominada "GCL Pack S.A.", siendo la primera continuadora de esta última, y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Encontrándome autorizado para publicar por Acta de Asamblea del 11/11/2009.

Abogado - Amilcar S. Sosa Moliné

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 68. Folio: 302.

e. 17/11/2009 Nº 105568/09 v. 17/11/2009

GIGABYTE TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras 395 del 11/9/2009 y 468 del 28/10/2009 (Registro 1396), Héctor Rubén Avendaño (argentino, abogado, casado, DNI 8318055, 59 años, Perón 1642, Piso 10 CABA) y Ana María Aufiero, (argentina, abogada, casada, 57 años, DNI 10627090, Rivadavia 6029, Piso 9 A, CABA) constituyeron esta S.A.: domicilio Av. Córdoba 632, Piso 10 CABA; capital $ 12.000; plazo: 50 años, directores titulares y suplentes: 1 a 5; representante legal: Presidente o Vice en su reemplazo; ejercicio: 31/12. "La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la reparación de hardware pudiendo importar los repuestos necesarios y efectuar todas las actividades tendientes al logro del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o este estatuto." Presidente: Eric Cheng-Wei Lu (americano, 47 años, empresario, casado, Pasaporte: 038080738; 18933 Bramhall Lane, Rowland Heights, California, U.S.A.); Directores: a) Titulares: Héctor Rubén Avendaño y Ana María Aufiero; b) Suplente: Hernán Chapitel (argentino, empresario, soltero, DNI 23257190, 36 años, Pasaje Francisco Bauzá 2344, CABA). Domicilio legal de directores: en domicilio social. Daniel E. Pinto autorizado por Escrituras números 395 y 468 del 11/09/09 y 28/10/09.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518756/9. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 17/11/2009 Nº 105655/09 v. 17/11/2009

GLOBAL IT SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 434 del 26/10/09. Socios: Fernando Oscar Arena, 57 años, DNI 10.356.401, divorciado y César Roberto Lützelschwab, 37 años, DNI 22.858.101, soltero. Ambos argentinos, empresarios con domicilio real y especial en Tucumán 540 piso 6º departamento "J" CABA. Denominación: "Global It Service S.A.". Duración 99 años. Objeto: Comercial: compra y venta, importación y/o exportación de barnices, productos termoplásticos, adhesivos y solventes, ya sean de base acuosa, aromática, epoxi ó poliuretánica.- Industrial: almacenamiento, fabricación, envasado y fraccionamiento de los productos prerelacionados.- Servicios: moldeo y aplicación de los productos comprados o fabricados con y/o en equipos de terceros, para uso propio o de terceros.- Mandatos: Dar y recibir mandatos y representaciones de firmas que actúen en su ramo, ejercer comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Capital: $ 24.000. Presidente: Fernando Oscar Arena, Director Suplente: César Roberto Lützelschwab, ambos fijan domicilio especial en los reales enunciados. Cierre ejercicio: 31/9. Sede Social: Tucumán 540 piso 6º departamento "J" CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 434 del 26/10/09, Folio 1.090 Registro 613 C.A.B.A. Buenos Aires, 10/11/2009, Acta 171, Libro de Requerimientos 54, Registro 613 CABA. Foja F 005579851.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 54.

e. 17/11/2009 Nº 105136/09 v. 17/11/2009

GRUPO EGC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/10/2009 se aumentó el capital social de $ 409.856 $ 466.668, con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Agustín Isola autorizado por asamblea del 22/10/2009.

Abogado - Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 17/11/2009 Nº 105263/09 v. 17/11/2009

GRUPO EGC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15/09/2009 se aumentó el capital social de $ 257.494 a $ 409.856, con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Agustín Isola autorizado por asamblea del 15/09/2009.

Abogado - Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 17/11/2009 Nº 105266/09 v. 17/11/2009

GRUPO LACAS CARS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/10/09; 2) Leandro Javier Corbelleri, 3/10/75, DNI 24500741, Mitre 1944, Luján, Pcia. Bs. As; Juan Alejo Ambrosio, 19/9/82, DNI 30120130, Avda. General Paz 1442, Cap. Fed, ambos argentinos, solteros, empleados; 3) Grupo Lacas Cars S.A.; 4) 99 años; 5) comercialización, consignación, permuta, importación y exportación de automóviles nuevos y/o usados, incluyendo los servicios de gestoría integral del automotor, inscripciones y trámites en los registros del automotor nacionales y provinciales; 6) $ 12.000, - acciones $1, - cada una; 7) 30/9; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. General Paz 1442, Cap. Fed; 10) Presidente: Leandro Javier Corbelleri; Director Suplente: Juan Alejo Ambrosio; ambos domicilio especial: Avda. General Paz 1442, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 28/10/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2009. Número: 122996. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/11/2009 Nº 105586/09 v. 17/11/2009

GRUPO Q

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2 de Octubre de 2009 la Sociedad ha resuelto modificar el artículo 16 del Estatuto social el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo Décimo Sexto: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables, conforme las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiéndose la resolución pertinente en el Organismo de Contralor. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan a: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital Suscripto, para el fondo de Reserva Legal; b) La remuneración del Directorio y Órgano de Fiscalización, en su caso; c) El saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones, fondos de reserva facultativos o de previsión o en cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a la respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años de puestos a disposición de los accionistas. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Rodrigo Sebastián Menéndez según Acta General Extraordinaria Unánime Nº 8 de fecha 2 de Octubre de 2009.

Abogado/Autorizado - Rodrigo Sebastián Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 79. Folio: 277.

e. 17/11/2009 Nº 105220/09 v. 17/11/2009

HOLDING AGRO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2009 que contó con la presencia del 100% del capital social y en decisión unánime se aprobó 1) Reformar artículos Cuarto, Décimo Primero y Décimo Segundo del estatuto social los que así quedan redactados: Artículo Cuarto: El capital Social es de $. 530.000.-- representado por 81.090 acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción y valor nominal $ 1 (un peso); 81.090 ordinarias clase "B", nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal $ 1; 54.060 acciones ordinarias clase "C", nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal $ 1; 54.060 acciones ordinarias clase "D", nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal $ 1; 77.910 acciones preferidas clase "E", nominativas no endosables, sin derecho a voto y valor nominal $ 1; 77.910 acciones preferidas clase "F", nominativas no endosables, sin derecho a voto y valor nominal $ 1; 51.940 acciones preferidas clase "G", nominativas no endosables, sin derecho a cincuenta y un mil novecientas cuarenta) acciones preferidas clase "H" nominativas no endosables, sin derecho a voto y valor nominal $ 1. El capital social así fijado puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto sin necesidad de requerir nueva conformidad administrativa y conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Décimo Primero: La dirección/administración de la sociedad será confiada a un directorio que estará integrado por un número de seis (6) directores titulares e igual o menor número de directores suplentes según lo decida la respectiva asamblea de accionistas. Los accionistas clase "A" y eventualmente en forma conjunta con los accionistas clase "E" en caso de verificarse lo previsto por el art. 217 segundo párrafo de la ley de sociedades comerciales, tendrán derecho a designar tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes. Los accionistas clase "B" y eventualmente en forma conjunta con los accionistas clase "F" en caso de verificarse lo previsto por el art. 217 segundo párrafo de la ley de sociedades comerciales, tendrán derecho a designar un (1) director titular y un (1) director suplente. Los accionistas clase "C" y eventualmente en forma conjunta con los accionistas clase "G" en caso de verificarse lo previsto por el art. 217 segundo párrafo de la ley de sociedades comerciales, tendrán derecho a designar un (1) director titular y un (1) director suplente. Los accionistas clase "D" y eventualmente en forma conjunta con los accionistas clase "H" en caso de verificarse lo previsto por el art. 217 segundo párrafo de la ley de sociedades comerciales, tendrán derecho a designar un (1) director titular y un (1) director suplente. Los directores durarán en sus cargos tres (3) ejercicios pero continuarán en funciones, aún cuando el término de su mandato haya concluido, hasta que la próxima asamblea se pronuncie y asuman su cargo los nuevos directores designados para reemplazarlos. Artículo Decimosegundo: El directorio sesionará al menos una vez cada 3 (tres) meses. Anualmente, en su primera sesión, el directorio elegirá un presidente y un vicepresidente. El presidente será elegido entre uno de los tres directores designados por los accionistas clase "A" y eventualmente designados en forma conjunta con los accionistas clase "E" en caso de verificarse lo previsto por el art. 217 segundo párrafo de la ley de sociedades comerciales. Como vicepresidente será designado el director elegido por los accionistas clase "B" y eventualmente designado en forma conjunta con los accionistas clase "F" en caso de verificarse lo previsto por el art. 217 segundo párrafo de la ley de sociedades comerciales. Escribano Hugo Daniel Avlarez autorizado en Esc. Púb. 101 del 2 de julio de 2009.

Escribano – Hugo Daniel Alvarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111514952/8. Matrícula Profesional Nº: 3400.

e. 17/11/2009 Nº 105167/09 v. 17/11/2009

ISOLUX CORSAN ENERGIAS RENOVABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 627 del 02/11/2009, Registro 222 Capital, se constituyó la Sociedad Isaac Corsan Energias Renovables S.A.: Socios: Grupo Isolux Corsan inscripta la Inspección General de Justicia el 29 de Noviembre de 2005 ajo el número 2054 del Libro 57, Tomo B de Estatutos Extranjeros y el 27 de Marzo de 2009 bajo el número 358 del Libro 59 del Tomo B de Estatutos Extranjeros, y con domicilio en Florida 868, piso 2º, C.A.B.A.; "Isolux Ingeniería S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de junio de 2007 bajo el número 813 del Libro 58 Tomo de Estatutos Extranjeros y con domicilio en Florida 868, piso 2º, C.A.B.A.; y Isolux Corsan Argentina S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de Agosto de 2007 bajo el número 13550 del Libro 36, Tomo de Sociedades por Acciones, y con domicilio en Florida 868, piso 2º, C.A.B.A.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la construcción, operación y mantenimiento de una granja eólica de 200 MW (doscientos megawatts) de potencia instalada, destinada a la generación de, energía eléctrica, la cual se localizará en, Municipio de Trelew, Provincia de Chubut. A tal fin la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades directamente relacionadas con su objeto: 1.- Construcción: la construcción, dirección ejecutiva y ejecución de las obras civiles y montaje correspondientes, de electrificación, estaciones transformadoras, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión como asimismo toda obra conexa o complementaria necesaria para su puesta en funcionamiento. 2.- Servicios: realización de estudios de ingeniería, estudios de mercado y factibilidad, croquis preliminares, anteproyectos, asesoramiento, consultoría, organización, supervisión, dirección, montaje, ensayos, sistemas de protección y control, provisión de equipos y/o materiales y mantenimiento de obras públicas y privadas de ingeniería civil, vial, hidráulica, sanitaria, industrial, mecánica, eléctrica, electrónica, comunicaciones y de sistemas. 3.- Financieras: financiación de todas las operaciones que se deriven de su objeto social, conforme a las pautas que fije el Directorio de la Sociedad; inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, fondos comunes operativos y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, en los sistemas existentes, exceptuándose las previstas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. 4. Comerciales: La compraventa, importación, exportación, distribución, locación, leasing, permuta, comodato de bienes de todo tipo, explotación comercial y todas las actividades rela-

cionadas con su objeto social.- Domicilio Social: Florida 868, Segundo Piso, C.A.B.A. Duración: 99 años. Capital social: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos Uno ($ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción.- Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre.- Dirección y Administración: Directorio 3 titulares y 3 suplentes, duración 1 ejercicio.- Representación legal: Presidente.- Fiscalización: Comisión fiscalizadora 2 titulares y 2 suplentes.- Directorio: Presidente: Juan Carlos de Goycoechea.- Vicepresidente: José Manuel Lorente Ferreiro.- Director Tibiar: Mario José Maxit.- Directores Suplentes: Miguel Olmedo, Alejandro Broemmel y Bruno Dapena.- Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos Alberto Cajal y Marcos Yavarone.- Síndicos Suplentes: Leonidas Alexis Spiropulos y Augusto Ernesto Duarte Costa.- Todos ellos constituyeron domicilio especial en Florida 868, piso 2º, C.A.B.A.- Bernardo Mihura. De Estrada - Matricula 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 627 del 02/11/2009, Registro 222.- Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2009.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518128/4. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 17/11/2009 Nº 105374/09 v. 17/11/2009

LABORATORIOS POEN

S.A.C.I.F. E I.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime y extraordinaria del fecha 25-3-2009 se resolvió: 1) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Martín Mocorrea, Directores Titulares: Donaldo Finnegan, Fabian Strüngmann y Klaus Krauth Directores Suplentes: Eduardo Billinghurst y María Patricia González Presedo. Domicilio especial en Bermúdez 1004 CABA. y 2) Modificar los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo quinto y reordenar el estatuto social. Autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 25-3-2009. Patricia González Presedo Abogada Tomo 54 Folio 275.

Abogado - Ma. Patricia González Presedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 54. Folio: 275.

e. 17/11/2009 Nº 105280/09 v. 17/11/2009

LAURAS EN RED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Néstor Ezequiel Montenegro, argentino, comerciante, soltero, nacido el 06/08/83, domiciliado en Galvez 1148, Lanús, Provincia de Buenos Aires, DNI: 30.320.827 y Nancy Nora Ciminieri, argentina, comerciante, casada, nacida el 19/10/66, domiciliada en Chorroarín 187, CABA, DNI: 18.093.629; 2) 04/11/09; 3) Lauras en Red S.A.; 4) Carlos Calvo 799, CABA; 5) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su objeto: Cosmética y Perfumería: a) Elaboración y comercialización de materias primas: elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para la composiciones utilizadas en perfumería; compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. b) Industrialización de productos para belleza e higiene. Fabricación elaboración y transformación de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene; 6) 99 años; 7) $12.000.-; 8) De 1 a 5 Directores, por tres ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente. Presidente: Presidente: Néstor Ezequiel Montenegro y Director Suplente: Nancy Nora Ciminieri. Ambos con domicilio especial en Carlos Calvo 799, CABA, 10) 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura del 04/11/09.

Abogada - Romina S. Quarantino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 17/11/2009 Nº 105255/09 v. 17/11/2009

LIGRAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hilda Misirili de Potikian argentina casada comerciante 3/11/38 DNI 1.872.944 domiciliada en Av. Del Libertador 356 piso 28 Dpto. A CABA y Carlos Potikian argentino casado comerciante 4/3/32 DNI 4.247.644 domiciliado en Av. Del Libertador 356 piso 28 Dpto. A CABA todos con domicilio especial en la Sede Social 2) Constituida el 30/10/09 por escisión de Sikras S.A.I.C. y F. 4) Paraguay 845 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 1.030.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Carlos Potikian y Suplente Hilda Misirili de Potikian 10) 30/9 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 30/10/09.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/11/2009 Nº 105319/09 v. 17/11/2009

LORD TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

El 4/11/09 constituye. Duración: 99 años. Socios: Luis Alberto Garrido, 9/2/1958, DNI 12315435, casado, Sarmiento 732, 2º piso, Cap. Fed. Víctor Orlando Pucarelli, 28/3/1964, DNI 17233571, casado, Aristóbulo del Valle 2059, PB, depto. D, Florida, Pcia. Bs. As. Roberto Avano, 13/2/1959, DNI 13080362, divorciado, Monteagudo sin número esquina Olmos, Barrio La Celina, Unidad Funcional 3, Escobar, Pcia. Bs. As. Diego Ariel Capelluto, 4/9/1969 DNI 21072631, casado, Billinghurst 2514, 6º piso, depto. B, Cap. Fed.; todos argentinos y comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación y Exportación: Mediante la comercialización de productos incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados, productos terminados o sus partes y la venta de los importados ya sea al por mayor y/o por menor. A fin de cumplir con la actividad principal podrá prestar el servicio técnico de los productos relacionados, de instalación y de asesoramiento. Capital: $ 60000 dividido 60000 acciones. Suscriben: 15000 cada uno. Presidente: Víctor Orlando Pucarelli. Director Suplente: Diego Ariel Capelluto. Sede y Domicilio Especial Directores: Sarmiento 738, 2º Piso, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/10. Jimena Soledad Gutierrez, autorizada en escritura 475, folio 1171, Escribano Pablo Sucalesca, Registro 1088, Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 24.

e. 17/11/2009 Nº 105222/09 v. 17/11/2009

MALTERIA DEL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 22/12/2008 se resolvió: 1) aumentar el capital social de la sociedad de la suma de $ 16.152.400 a la suma de $ 21.536.400 y modificar el artículo Quinto del Estatuto Social: "Quinto. Capital: El capital es de pesos veintiún millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos ($ 21.536.400) y está representado por 215.364 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con un valor nominal de cien pesos por acción y con derecho a un voto cada una, de las cuales 27.936 acciones son Clase A, 133.588 acciones son Clase B y 53.840 acciones son Clase C. Los futuros aumentos de capital social deberán ser resueltos en Asamblea General Extraordinaria que requiere para la constitución de la asamblea, tanto en primera como en segunda convocatoria, la presencia de accionistas que representan el 80% de las acciones con derecho a voto. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad, forma y modo de emisión. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas solamente pueden emitirse sin dar derecho a voto". 2) Modificar Artículos Cuarto y Décimo Tercero del Estatuto Social: "Cuarto. La Sociedad tiene por objeto la construcción y venta por el régimen de propiedad horizontal de los edificios y demás bienes resultantes del proyecto urbanístico denominado "Forum Puerto Norte" que se desarrolla en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, sobre el predio ubicado en la calle Gorriti, esquina Thedy, individualizado como Lote 1 (Nomenclatura Catastral Municipal, Sección 7ª, Manzana 156, Gráfico 2) del plano de mensura No. 154865/2007, cuyo dominio pertenece a la Sociedad según Escritura Pública de fecha 27 de noviembre de 2007 pasado ante el Esc. de la Ciudad de Buenos Aires, Carlos M. D'Alessio, al folio 6344 del Registro Notarial No 200 e inscripto en el Registro de la Propiedad con sede en la Ciudad de Rosario al Tomo 575, Folio 321, Número 251.897. Décimo Tercero: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la ley de 19.550, sin perjuicio de lo allí expuesto para asambleas unánimes, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo, día, una hora después de fracasada la primera. El quórum y régimen de mayorías de las asambleas ordinarias es el establecido en el art. 243 de la ley 19.550. Para las Asambleas extraordinarias que consideran el tratamiento de los puntos establecidos en el art. 235 de la ley 19.550, para la reforma del objeto social establecido en el Artículo Cuarto de este Estatuto y para el tratamiento de los supuestos especiales del art. 244 de la ley 19.550 se requiere para su constitución, tanto en primera como en segunda convocatoria, la presencia de accionistas que representen el 80% de las acciones con derecho a voto, y las resoluciones, en ambos casos, deberán tomarse por el 80% de las acciones con derecho a voto. Para la aprobación de los supuestos enumerados en el artículo Décimo Cuarto será necesario el voto afirmativo del 100% de los accionistas de la Sociedad". Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2008.

Abogada - Cynthia L. Vatrano Natale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12//12009. Tomo: 77. Folio: 25.

e. 17/11/2009 Nº 105391/09 v. 17/11/2009

MAPHYS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Del 02/11/09, Registro 1698, C.A.B.A. Socios: 1) Eduardo Mario Heredia, argentina, soltero, DNI 13.185.995, CUIT 20-13185995-4, domiciliado en Harguindeguy 166, Ezeiza, pcia. Bs. As. 2) Osvaldo Enrique Paniagua, argentino, soltero DNI 10.106.387, CUIT 20-10106387-9, domiciliado en Ramón Deheza. 1008, La Falta, provincia de Córdoba 3) Claudio Marzan, argentino, casado en 1ras. nupcias con Inés Carola Rosemberg, DNI 14.407.759, CUIT 20-14.407.759-9, domiciliado en Larsen 2388, C.A.B.A. 4) Susana Graciela Stacco, argentina, viuda, DNI 4.933.436, CUIL 27-04933436-8, domiciliada en Echeverría 3769, C.A.B.A. Todos comerciantes.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación del negocio de viajes y turismos en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento y locación de los distintos servicios, medios de transportes, alojamiento, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o excursiones dentro del país o en el exterior. Explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidades turísticas, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros.- Capital: $ 12.000. Duración: 99 contados, desde su inscripción. Administración: 1 a 5. Representación: Director titular Presidente y Director Suplente. Cierre del Ejercido 31/12, Sede: Florida 622 piso 4º Of. "16" CABA. Director Titular Presidente: Mabel Gladys Flores, argentina, divorciada, mayor de edad, DNI 11.696.529, CUIT 27-11696529-7, Director Suplente: Claudio Marzan.- Ambos domicilio especial: Florida 622, piso 4º Of "16", CABA. Autorizada por Esc. Pub, Nº 624, Fº 1.295, del 02/11/09. Registro 1698 de Patricia I. Cannata.

Escribana – Patricia I. Cannata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2009. Número: 091109510123/8. Matrícula Profesional Nº: 4838.

e. 17/11/2009 Nº 105529/09 v. 17/11/2009

MJ LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 349, folio 858, del 30/10/09, Mat. 3858 CABA, Resolvio: Constituir una S.A.; 2) a) Mario Alberto Joris, argentino, casado, 21/7/61, DNI 14.398.246, Contador Público, y Fabiana De Los Ángeles Genero, argentina, casada, 29/12/62, DNI 16.031.445, Bioquímica, ambos domiciliados en Ameghino 532, Rafaela, Provincia de Santa Fe.- b) "MJ Logística y Distribución S.A. c) Avenida del Libertador 1750 6º piso departamento E, CABA; d) 1- Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distrib.-ción, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, certificados de fletamentos. 2- Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. f) $ 50.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso 8) Ejercicio 30/9. 9) Presidente: Mario Alberto Joris; Directora Suplente: Fabiana de los Angeles Genero, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 349, folio 858, Mat. 3858.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/11/2009 Nº 105206/09 v. 17/11/2009

MN LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 09/11/09 2) MN Logística S.A. 3) Marcelo Pablo Benítez, D.N.I. 18.264.883, 23/12/67, casado, empresario, con domicilio Real y Especial en Francisco Pizarro 5625, Cap. Fed.; Ignacio Adrián Castaño, D.N.I 24.017.127, 12/06/74, casado, Técnico en Comercio Exterior y Agente de Transportes Aduanero, con domicilio real y especial en Caseros 2137, piso 1º, Departamento "B", San Martín, Prov. Bs. As.; ambos argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al transporte ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de pasajeros y cargas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, y sus implementos y accesorios, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución; almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín; para el cumplimiento de su objeto podrá operar con instrumentos financieros de plaza local e internacional, tomar y realizar préstamos tanto de personas físicas como jurídicas, con exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y sus modificatorias y cualquier otra que requiera concurso público; como asimismo, la representación; intermediación, mandatos y prestación de servicios sobre actividades relacionadas y conexas al objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. 5) Las Palmas 2493 (C1437DAA), Capital Fedeal. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Marcelo Pablo Benítez; Vicepresidente: Ignacio Adrián Castaño; Director Suplente: Diego Maximiliano Irustia, argentino, D.N.I 28.082.801, 07/06/80, soltero, Técnico en comercio exterior, con domicilio real y especial en Mitre 5943, San Martin, Prov. Bs. As. Autorización en escritura Nº 157, Folio 470, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/11/2009 Nº 105273/09 v. 17/11/2009

MONEYNET

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del presentado el 25/09/09, recibo Nº 0059-00097114. Los socios son cónyuges en 1º nupcias entre sí. Esc. María Burgueño, autorizada en escritura del 23/09/09.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111517220/E. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 17/11/2009 Nº 105306/09 v. 17/11/2009

MR COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Mirta Silvia Rojo, viuda, dni: 6436062, Presidente y Agustín Vicente, soltero, dni: 27231201, Suplente, ambos argentinos, mayores de edad, empleados, y ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Pedro Moran 4764 Piso 4, dpto. A CABA. 1) 99 años. 2) Compraventa, comercialización, distribución, transporte, almacenaje, importación/exportación toda clase de productos, equipos, sistemas y herramientas relacionadas con telecomunicaciones, centrales de conmutación telefónicas, telefonía satelital, alarmas, computación, cámara videos y monitoreos. 3) Pesos doce mil. 4) uno a cinco por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 363/28.10.2009. Certificación emitida por el escribano Osvaldo Emilio Casalia, titular del Registro 765 de la Capital Federal Matricula 2814. 9 de noviembre de 2009. Acta Nº 173. Libro de Requerimiento Nº 78.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 78.

e. 17/11/2009 Nº 105171/09 v. 17/11/2009

MRJ

SOCIEDAD ANONIMA

AHORA

RESTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 658 del 09/11/2009, Registro 222 Capital, se modificó la denominación de la sociedad "MRJ S.A.", en trámite de inscripción, por "Restin S.A.", modificando en consecuencia el Artículo Primero del estatuto social.- Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 658, del 09/11/2009, folio 1955, Registro 222.- Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2009. El Escribano.-

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518129/4. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 17/11/2009 Nº 105385/09 v. 17/11/2009

MUNDOS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hector Daniel Saggese de 52 años DNI 12.706.690 casado, domiciliado en Mendoza y Gnecci sin número Paso del Rey, pcia. Bs. As. y Monica Daniela Edith Saggese 26 años DNI 25.691.890. soltera, domiciliada en Santiago del Estero 1181 Paso del Rey, pcia. Bs. As. ambos argentinos, comerciantes: Escritura 596 del 06-11-09 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina Mundos Urbanos S.A. Domicilio Hualfin 959 Cap. Fed. Objeto: Tiene, por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: compra, venta locación construcción refacción intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Capital $ 12000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en las siguientes proporciones: Hector Daniel Saggese suscribe 96 acciones representativas de $ 9.600; Monica Daniela Edith Saggese suscribe 24 acciones representativas de $ 2.400. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Hector Daniel Saggese Director Suplente: Monica Daniela Edith Saggese ambos domicilio especial en Hualfin 959 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 30/6-. Prescinde Sindicatura. Ernesto Falcke esc. reg. 1740 autorizado por escritura 596 del 06-11-09.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111516864/0. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 17/11/2009 Nº 105565/09 v. 17/11/2009

NETWORK PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 53, del 03-11-2009, folio 133, ante Escribano Guido Luconi, Registro 1931, Capital Federal.- 1) Socios: Sergio Ricardo Domínguez; argentino, casado en primeras nupcias con Estela Noemí Cerono, nacido el 29/04/1957, comerciante, DNI 12.709.429, domiciliado en calle 467 Nº 3689, City Bell, Provincia de Bs. As. y Pablo Sebastián Carrera, argentino, soltero, nacido el 01/07/1978, empleado, DNI. 26.708.488, domiciliado en calle 141 bis Nº 271, La Plata, Provincia de Bs As; 2) Denominación: Network Parts S.A.; 3) Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J.; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, exportación, importación, reparación y distribución de autopartes, rezagos, repuestos y accesorios para todo tipo de automotores y moto vehículos, para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones y agencias. 5) Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, 1 voto por acción; 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre; 7) Representación Legal: Presidente.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) Directorio: Presidente: Sergio Ricardo Domínguez; Director Suplente: Marcelo Rodolfo Domínguez, argentino, soltero, nacido el 22/09/1955, empleado, DNI. 11.685.822, domiciliado en calle 50 Nº 832, 9º Piso, Departamento B, La Plata, Provincia de Bs. As; 10) Sede: Av. Belgrano 258, Sexto Piso, Capital Federal, donde constituyen domicilio especial los Directores. Autorizada: Nilda Beatriz Pantano, DNI 10.122.922 por escritura de Constitución antes citada.

Nilda Beatriz Pantano

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 060. Libro Nº: 18.

e. 17/11/2009 Nº 105253/09 v. 17/11/2009

PROYECTOS MEDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de asamblea extraordinaria del 21/07/09 se modificó el objeto estableciéndose que la sociedad tendrá el siguiente objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, reformándose el artículo tercero y se suprimieron los artículos quinto bis y quinto ter del estatuto. Francisco Antonio Eleta presidente designado en acta de asamblea 1 del 8/2/08.

Presidente - Francisco Antonio Eleta

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 17.

e. 17/11/2009 Nº 106898/09 v. 17/11/2009

PUJANZA NOROESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/11/2009. 2) Pablo Ariel Stang, argentino, empleado, casado, nacido el 3/7/1978, D.N.I. 26.621.153, domiciliado en Tapi 537 José C. Paz, Pcia. de Bs. As. y María Soledad Pires Van Dam, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/3/1985, D.N.I. 31.670.148, domiciliada en Libertad 1551 San Miguel Pcia. de Bs. As. 2) "Pujanza Noroeste S.A.".- 4 Sede social: Azara 57 Cap. Fed.- 5) 2 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización por sí por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. La realización de todo tipo de obras, construcciones de edificios, obras viales, obras sanitarias, obras hidráulicas, movimiento de suelo y demoliciones, incluyendo la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo, licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tarea de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Las actividades que así lo requieran serán levadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 7) Cien mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos ejercicios .La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de noviembre de cada año.- 11) Presidente: Ovidio Jorge Pires, Director Suplente: María Soledad Pires Van Dam. Los administradores fijan domicilio especial en Azara 57 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 402 del 5/11/2009 ante la Escribana María Marcela Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 19.

e. 17/11/2009 Nº 105272/09 v. 17/11/2009

RECURSOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura numero 191 del 21/10/2009, folio 535 del Registro Notarial 1807 de Capital Federal se resolvió el cambio del objeto social y se modifico el artículo segundo del estatuto social quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma, actividades de construcción de obras civiles y/o industriales, especialmente ejecución y construcción de obras, montaje y desmontaje, remodelación de obras, etc. Para el cumplimiento de dichos fines la Sociedad realizara todo tipo de actividad comercial, administrativa y financiera destinada a la consecución de su objeto, suscribir contratos, formular ofertas comerciales y presentar ofertas en licitaciones y contrataciones del Estado Nacional, siempre en forma conexa, accesoria y/o complementaria de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y / o por estos estatutos sociales.".- El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 191 del 21/10/2009 al folio 535 pasada ante mí.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111516177/8. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 17/11/2009 Nº 105517/09 v. 17/11/2009

ROSARIOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27/10/09, transcripta en Escritura 168 del 10/11/09, Fo. 552, Registro 1635, Cap. Fed., "Rosarios y Compañía Sociedad Anónima" "Modificó los Artículos 4 y 11 de los Estatutos.-Artículo 4: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Inmobiliarias: compra, venta, construcción, explotación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Financieras: Efectuar inversiones en acciones, obligaciones negociables, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; constituir, participar y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; otorgamiento de créditos, con fondos propios, con o sin garantías y otorgamiento de garantías personales y/o reales a favor de terceros, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley Nº 21.526 'y sus modificatorias.- Artículo 11: Directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, minimo 1 y máximo 7 miembros titulares; Mandato: 1 año. Suplentes en igual o menor número para que cualquiera de ellos llene las vacantes que se produjeran supliendo a los titulares a su sola ausencia sin necesidad de nuevo acto de nombramiento u otra formalidad. Sesionará con la presencia de más de la mitad de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes. Las reuniones de directorio podrán realizarse con los miembros presentes y con los que se encuentren a distancia comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras; a los efectos del quórum se computarán los miembros presentes y los que se encuentren a distancia; la sesión será grabada y el registro servirá de base para el labrado del Acta en el Libro de Actas de Directorio que deberá ser firmada por los miembros presentes dentro de los 5 días de celebrada la reunión dejando expresa constancia de esa forma de sesión. Los directores titulares constituirán la garantía establecida por las resol. vigentes dictadas por la IGJ. Autorizada: Olga Alicia Ibarra, por escritura 168 del 10/11/09 - Fo. 552 - Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 044. Libro Nº: 25.

e. 17/11/2009 Nº 105123/09 v. 17/11/2009

ROYAL GROUP TECHNOLOGIES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/05/09 se eligió nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pedro Armando Boullhesen, Vicepresidente: Adrián Armando Boullhesen, Directores Suplentes: Ricardo Esteban Gutiérrez y Jorge Carlos Di Giusto todos constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba Nº 1318, 2º piso, Of. "A", CABA. Se fijó en un mínimo de uno y un máximo de diez el número de Directores Titulares modificándose el artículo 8º del estatuto social. Autorizado por Esc. Púb. Nº 59 del 2/11/09, Registro 456, CABA.

Escribano – Luis Andrés Pietrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2009. Número: 091106509133/8. Matrícula Profesional Nº: 1724.

e. 17/11/2009 Nº 105305/09 v. 17/11/2009

SAN FRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 436, del 12/11/2009, folio 1009, registro 84, se constituyó San Frio S.A., socios: HG Enterprises S.A. de C.V., inscripta en IGJ el 5/12/2008, con el 1659 libro 58 tomo B, de estatutos extranjeros. Tpyac S.A., domicilio en Lavalle 1454, 2º piso Oficina 9 y 10, C.A.B.A., inscripta IGJ el 26/11/2008, con el 24273 libro 42 de sociedades por acciones. Plazo 99 años. Cierre de ejercicio 31/12. Capital $ 100.000. La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a la siguiente actividad: Inmobiliaria: Adquirir, enajenar y permutar inmuebles, fraccionar y/o lotear parcelas, con fines de explotación, renta, enajenación o desarrollo de los mismos y con capacidad para construir por cuenta propia o de terceros, restaurar, desarrollar, refaccionar, afectar a propiedad horizontal y comercializar por sí o por terceros, a través de todo tipo de operaciones inmobiliarias, en especial fideicomisos inmobiliarios y/o de inversión y leasing inmobiliario. En forma conexa, accesoria y complementaria con la actividad principal la sociedad podrá intermediar en la financiación, adquisición y comercialización de bienes muebles e inmuebles, mediante la celebración de contratos de crédito, leasing, y otros instrumentos crediticios no regidos por la ley de entidades financieras. En forma conexa, accesoria y complementaria con la actividad principal la sociedad podrá participar en sociedades constituidas o a constituirse, relacionadas con la compra y venta de títulos, acciones, o cualquiera otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera

el concurso del ahorro público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Prescinde de sindicatura. Directorio de 1 a 5 miembros. Mandato por 3 ejercicios. Sede social Lavalle 1454, 2º piso oficina 9 y 10, C.A.B.A. Jorge Ricardo Stein, Presidente, Pablo Vicente Sigfrido Glöggler, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Ernesto Gabriel Miguens, Escribano autorizado por escritura 436 del 12/11/2009, registro 84, C.A.B.A.

Escribano - Ernesto Gabriel Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113520055/2. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 17/11/2009 Nº 106077/09 v. 17/11/2009

SERCONEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandro Javier Guereta, empresario, 8/1/67, DNI 18149552, Segundo Sombra 479; Gregorio Antonio Guereta, jubilado, 7/9/38, DNI 4679366, Avenida Arturo Illia 1965; Lia Mariel De Santis, empleada, 16/3/73, DNI 23262378, Einstein 1130, y Karina Gissel guereta, empleada, 15/8/85, DNI 31637569, Luis Braile 37 bis; todos argentinos y casados. Todos los domicilio son de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 147 del 23/10/09. 3) Serconex S.A. 4) Avenida Corrientes 989, piso 5, oficina 27, Cap. Fed.; 5) a) construcciones civiles e industriales y la prestación de servicios industriales, sean éstos mecánicos, electromecánicos, movimientos de suelo, diseño y mantenimiento de espacios verdes, instalaciones eléctricas, pudiendo para la realización de los objetivos referidos, utilizar cualquiera de los sistemas constructivos de uso en la actualidad inclusive los a seco, mediante paneles y estructuras prearmadas, de material y madera encastrada, pudiendo asimismo suministrar equipos y/o mano de obra para tales fines; b) importación y exportación de los elementos necesarios para el cumplimiento del inciso anterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Presidente Sandro Javier Guereta y Director Suplente Karina Gissel Guereta, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 989, piso 5, oficina 27, Cap. Fed. 9) representación a cargo Presidente. 10) 30 de septiembre. Autorizado por escritura 147 del 23/10/09, Registro 112, Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2009. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 17/11/2009 Nº 105573/09 v. 17/11/2009

SIETE RIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1801452. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 30/1/09 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 1.190.000, 00.-, en consecuencia se modificó el artículo 4º y 5º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: “Articulo Cuarto: El Capital Social es de un millón ciento noventa mil pesos ($ 1.190.000,00.-) representado por 1.190.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción.” “Artículo Quinto: El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo a lo establecido en el articulo 188 de la ley 19550. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento; pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad, forma y modo de pago de la emisión”: Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 30/1/09 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/11/2009 Nº 105268/09 v. 17/11/2009

SIKRAS

S.A.I.C. Y F.

Por Acta del 30/10/09 Reforma Art. 4 fijando el capital en $ 12.000 y reelige Presidente Simón Tutundjian Vicepresidente Carlos Potikian y Suplente Ángela Der Ohanessian todos con domicilio especial en Paraguay 845 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/10/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/11/2009 Nº 105337/09 v. 17/11/2009

SILCOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 25-9-09. Escritura Nº 270. Socios: Rafael Silva y Cobo, español, divorciado, Ingeniero Agrimensor, nacido el 9/8/44, DNI. 93739199, domicilio real y especial: Suipacha 921, Piso 15, Departamento B, Cap. Fed.; y Viviana Teresa Savoia, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12/8/68, DNI. 20428257, domicilio real y especial: Dorrego 209, Merlo, Bs. As. Denominación: Silcosa S.A. Duración: 99 años. Objeto: Hoteleria Actvidad en General: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general; explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisicición, enajenación y permuta de bienes inmuebles y/o mubles destinados a este objeto. Capital: $ 12000. Directorio: Presidente: Viviana Teresa Savoia. Director Suplente: Rafael Silva y Cobo. Sede Social: Suipacha 921, Piso 15, Departamento B, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/08. Peruyera Aida Edith autorizada por escritura Nº 270 de fecha 25-9-09 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 074. Libro Nº: 126.

e. 17/11/2009 Nº 105614/09 v. 17/11/2009

SOGNO

SOCIEDAD ANONIMA

Recitica aviso del 9.11.09. Esc. constitución del 05/11/09 es Nº 81. Hector Ventura autorizado por esc. del 05/11/2009, Nº 81. Reg. 1128. CABA.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 16.

e. 17/11/2009 Nº 105620/09 v. 17/11/2009

STEELHEAD PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 10/4/2007, Nº 5709, Lº 35, Tº de S.A. Bs. As 3/11/2009, Fº 861, Esc. Niedzwiecki. Registro 1257. Renuncia Directorio: Pedro Maria De Larminat, Adolfo Hugo Burgenik, Nuevo Directorio: Presidente: Olivier Joseph Dain, nacido 6/7/1959, francés, Pasaporte 08CX 22441, Vicepresidente: Raúl Víctor Niedzwiecki, argentino, nacido 15/9/44, LE 4449046, Director: Guy Olivier; francés, Pasaporte 04FF46891, los tres domicilio especial en el legal Director: Pedro Maria de Larminat; argentino, nacido 2/10/51, DNI 10132309, domicilio especial Agote 2455, Piso 8º, CABA. Director Suplente: Jean Philippe Aimery de Montalembert, francés, nacido 5/11/1946, DNI 93869948, domicilio especial, Miñones 1924, CABA, todos casados. Domicilio Social: J. A. Buschiazzo 3076, Piso 4, CABA. Reforma: Se agrega artículo. Todo por Asamblea 16/10/09, fº 31, Libro 1. La Escribana Mónica Niedzwiecki se encuentra autorizada a publicar por escritura 356, del 3 de noviembre de 2009.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112519046/A. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 17/11/2009 Nº 105516/09 v. 17/11/2009

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º/09/09, al Fº 289 del Reg. 602 Cap. Fed. Sud Atlántica de Finanzas y Comercio S.A. modificó los arts. 8, 9, 10. 11, 13 y 14 del Estatuto Social, y aprobó una nueva redacción integral, ordenada y sistematizada del mismo. Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matrícula 3475 escritura Nº 107 otorgada el 1º/09/2009, folio 289.

Escribano - Tristán Diego Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515682/1. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 17/11/2009 Nº 105352/09 v. 17/11/2009

TELFINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 89 del 04/09/2009, folio 209, Registro 306 (CF), se protocolizó el Acta Nº 224 folio 30 del 28/04/2009 y el Acta Nº 225 folio 32 del 06/07/2009 del Libro de Actas de Directorio Nº 3. Rubrica 18301-02 del 29/04/2002; el acta de Asamblea Nº 39 folio 56 del 09/06/2009 y el acta de Asamblea Nº 40 folio 58 del 31/07/2009 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubrica B Nº 07145 del 14104/1986; y fojas 40 y 41 del Libro Nº 1 de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas rúbrica A Nº 16705 del 23/08/1976: Se designa nuevo Directorio con mandato por tres años, según los términos estatutarios: Presidente: María Rosa Lagos, DNI. Nº 11.310.179, viuda, nacida el 26/05/1954; Vicepresidente: Silvio Gastón Darío Telvini, DNI Nº 26.855.449, nacido el 1/12/1978, soltero; Director Suplente: Juan David Arce, DNI Nº 20.137.503, divorciado, nacido el 10/12/1967, todos domiciliados en Cerrito 1180, piso 8º CABA, comerciantes, argentinos, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1180, piso 8º, CABA. Asimismo se modifica el art. 6 del estatuto social que queda redactado asi: “Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Cuando cualquier accionista decida vender parte o todas sus acciones, deberá notificar al Directorio el nombre y apellido o razón social de aquel con quien ha llevado a cabo tales negociaciones, indicando el domicilio legal del mismo, su número de C.U.I.T., como asimismo las condiciones de pago a las que se habría arribado. Dentro de los diez días hábiles siguientes a haber recibido ese anuncio, el Directorio deberá notificar a los restantes accionistas tal acontecimiento. Dentro de los cinco días hábiles de haber sido notificados, todos o algunos de los restantes accionistas notificarán al Directorio su intención de comprar. Tales accionistas podrán adquirir al precio preindicado o hacerlo al valor de balance calculado sobre el patrimonio neto del último balance aprobado, con más el promedio de los dividendos resultantes de los últimos cinco ejercicios, tal o tales restantes accionistas deberán depositar al Directorio la suma que ofrezcan. En tal caso el Directorio hará saber esa circunstancia al accionista vendedor e inmediatamente requerirá al mismo la entrega de las acciones poniendo a su disposición el dinero resultante. Si dentro de los diez días de notificado el accionista vendedor no depositare las acciones, el Directorio procederá a anular tales títulos y emitirá otros en reemplazo que serán entregados al accionista comprador. Por el contrario si seguidos tales parámetros ninguno de los restantes accionistas manifestare su intención de comprar, el accionista vendedor quedará librado de vender al tercero en las condiciones y formas que hubiere expuesto debiendo tal operación realizarse con intervención del Directorio” Fernando Adrian Bracco, autorizado en Escritura Nº 89, del 04/09/2009, al Fº 209 del Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta Nº 254 del 12 de noviembre de 2009. Escrib. Liliana Alicia Lucente. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 254.

e. 17/11/2009 Nº 105547/09 v. 17/11/2009

TIMECLIPSE CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Herrero Baron, DNI 26.932.463, 8/12/78 y Maria Emilse Cordoba Dni 25.737.717, 9/1/77, ambos, argentinos casados, empresarios, domicilio: Padre Acevedo 2545, Beccar, San Isidro, Pcia de Bs. As. 2) 5/11/09. 3) Timeclipse Consulting S.A. 4) 99 años. 5) A) Desarrollo de sistemas informaticos y prestación de servicios integrados de informatica. B) Servicios de diseño codificacion, implementacion y soporte. C) Implementacion de redes. D) Exportacion e importación vinculada al objeto E) Servicios de consultoria informatica. Cuando por la indole de las tareas se requiera la intervención de profesionales matriculados, se haran a traves de ellos. 6) 100.000. 7) Presidente: Alejandro Herrero Baron, Director Suplente: Maria Emilse Cordoba, 3 Ejercicios. 8) cierre 31/12. 9) ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: Esmeralda 320 piso 3. CABA: Alejandro Herrero Baron autorizado en escritura 663 del Registro Notarial 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 04. Nº Libro: 05.

e. 17/11/2009 Nº 105450/09 v. 17/11/2009

TRAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/5/09 y del 8/9/9 se resolvió cambiar el domicilio social a la Provincia de Entre Ríos, fijándose la sede social en Boulevard Irigoyen 1522, Ciudad Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos, República Argentina, se reforma art. 1º estatuto. Autorizado Presidente Mauro Matías Pietroboni por Asamblea General Ordinaria del 23/3/09.

Presidente - Mauro Matías Pietroboni

Certificación emitida por: Mario José Gluschancoff. Nº Registro: 18, Departamento Uruguay, Pcia. Entre Ríos. Fecha: 3/11/2009. Nº Acta: 098.

e. 17/11/2009 Nº 105363/09 v. 17/11/2009

TUISTER

SOCIEDAD ANONIMA

Gladys Monica Figueroa 57 años DNI 12706713 casada domiciliada en Mendoza y Gnecci sin número de Paso del Rey pcia. Bs. As. y Noelia Eleana Gisela Saggese 21 años DNI 33330991 soltera, domiciliada en Mendoza 4465 Paso del Rey, pcia. Bs. As. ambas argentinas, comerciantes; Escritura 597 del 06-11-09 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina Tuister Domicilio Belaustegui 3395 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: compra, venta, distribución, comisión, representación, consignación importación y exportación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Capital $ 12000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en las siguientes proporciones: Gladys Mónica Figueroa suscribe 90 acciones representativas de $ 9.000; Noelia Eleana Gisela Saggese suscribe 30 acciones representativas de $ 3.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Gladys Monica Figueroa Director Suplente: Noelia Eleana Gisela Saggese ambas domicilio especial en Belaustegui 3395 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Ernesto Falcke esc. reg. 1740 autorizado por escritura 597 del 06-11-09.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111516865/0. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 17/11/2009 Nº 105569/09 v. 17/11/2009

TYXER

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 40 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 35 años DNI

23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2)11-11-09 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Vigilancia y Seguridad Custodia seguridad y vigilancia de personas mercaderías y bienes en tránsito o no establecimientos públicos y/o privados traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier o tipo de servicios autorizados por la leyes vigentes o agencias de investigaciones y seguridad privada Diagnosticar valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones que así lo requiriesen 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 11-11-09 Registro 555 Constitución de SA.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 17/11/2009 Nº 105274/09 v. 17/11/2009

UCPSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 203, del 20/10/2009, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad Anónima. 1) Socios: Carlos Enrique Van Thienen, argentino, nacido 9/9/57, médico, casado, D.N.I. 13.549.691, C.U.I.T. 20-13549691-0; domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 974, piso octavo, departamento A, Capital Federal; y Andrea María Dutari, argentina, nacida 3/7/58, abogada, casada, D.N.I. 13.635.634, C.U.I.T. 27-12653634-3, domiciliada en Avenida Roque Sáenz Peña 974, piso octavo, departamento A, Capital Federal. 2) Denominación: La sociedad se denomina UCPSI S.A. 3) Domicilio: Avenida Roque Saenz Peña número 974, Piso Octavo, Departamento A, Capital Federal. 4) Duración: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) Instalación y explotación comercial de clínicas destinadas al proceso de atención médica y especializada y diseño de procedimientos quirúrgicos y/o tratamientos no invasivos en cirugía plástica, estética y reparadora; 2) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias relacionadas al objeto societario; y 3) La importación y exportación de equipos, productos químicos y farmacéuticos relacionados con la ciencia médica y vinculados al objeto de la sociedad. La dirección técnica de la sociedad estará a cargo y será ejercida por un profesional médico. 6) Capital: $ 20.000.- representado por 20.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme Artículo 188, Ley 19.550. Los socios suscriben cada uno 10.000 acciones, e integran el 25% en dinero efectivo, el resto se integrará en el plazo de dos años desde la fecha de la escritura constitutiva. 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio de uno a cinco miembros, mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Carlos Enrique Van Thienen y Director Suplente: Andrea María Dutari, quienes aceptan los cargos; y constituyen domicilio especial en: Avenida Roque Sáenz Peña número 974, Piso Octavo, Departamento A, Capital Federal. La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 17/11/2009 Nº 105462/09 v. 17/11/2009

URBANIZACION TRES PINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria Nº 14 del 13/7/09 se aprueba por unanimidad el vencimiento del mandato del Presidente: Luis Alberto Vega; del Vicepresidente: César Augusto Bianchi; del Director Titular: José Luis Villegas y del Director Suplente: Carlos Luis Ulrich. Por Asamblea extraordinaria Nº 12 del 30/3/09 se resolvió A) la Reconducción de la sociedad; en consecuencia se reforma el artículo tercero del estatuto por el cual la duración de la sociedad es de 10 años contados desde la inscripción en Inspección General de Justicia de la presente reconducción; continuándose con el uso de la denominación social “Urbanización Tres Pinos S.A.” B) se reforma artículo noveno en lo referente al número de miembros del Directorio que pasarán a ser entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 y se adecúa la garantía de los directores a la resolución 7/05 normas I.G.J.; C) se designan Presidente José Luis Schettini, DNI 10.202.405, domicilio especial Mariscal Antonio José Sucre 909 CABA y Director Suplente José Luis Villegas DNI 4.444.015, domicilio especial Avenida Callao 660 CABA. Todos aceptan los cargos. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 421 del 19/10/09, Folio 1038 Registro 613 C.A.B.A. Buenos Aires, 10/11/2009, Acta 170, Libro de Requerimientos 54, Registro 613 CABA. Foja F 005569240.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 170. Libro Nº: 54.

e. 17/11/2009 Nº 105142/09 v. 17/11/2009

VIVERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 23/10/09: Factura 19109 del 20/10/09. Por Esc. 325 del 5/11/09 Fº 1121 Registro. 1498 C.A.B.A.: 1. Se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, quedando el objeto redactado así: “Constructora: construcción de viviendas, edificios, incluso destinados al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, oficinas, depósitos, talleres, sean ellos públicos y/o privados; refacción y demolición de las obras enumeradas; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales, oficinas o establecimientos industriales. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación; locación, arrendamiento y/o administración, de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, barrios cerrados, y la realización de toda clase operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y/o, en su caso la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o terceros. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante expedido por autoridad competente”. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 271 del 8/10/09 Fº 977 Registro 1498 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 169.

e. 17/11/2009 Nº 105144/09 v. 17/11/2009

VOSHYVOSH

SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA DE ADMINISTRACIONES
Y MANDATOS

Insc. en R.P.C. el 03/02/72 Nº 56 Fº 59 Lº 76 Tº A de Estatutos de S.A. Nacionales. Esc. Nº 306 del 12/11/09 Fº 930 Reg. 166: Por Asamblea del 11/11/09 se resolvió: 1) Aumentar el capital en $ 16.378.681 elevándolo a $ 39.011.291, mediante aportes dinerarios de los accionistas; 2) Reformar el artículo 4 del estatuto. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 306 del 12/11/09 Fº 930 Reg.166.-

Escribano- Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116522938/B. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 17/11/2009 Nº 106882/09 v. 17/11/2009

WAYRED

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Cristian Amarilla, soltero, DNI. 25400322, Callao 1992, PB, CABA, Presidente, Héctor Lorenzo Mauricio Reynoso, casado, DNI. 21105549, Gobernador Gregores 1370, Caleta Olivia, Prov. Santa Cruz, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Paraguay 4661 CABA. 1- 99 años. 2- Prestar servicios de radiocomunicaciones, telecomunicaciones, radiodifusión, transmisión de datos, explotación comercial de sitios de Internet, realización de obras e instalaciones principales o auxiliares de cualquier tipo referidas a los servicios mencionados, desempeñarse como instalador y operador de sistemas de transporte de señales codificadas o no, sean de datos, audio e imágenes, en sus diversas formas para todo lo relacionado con las actividades previstas en la presente. Importación, Exportación e Industrialización armado, fabricación, distribución y ventas de productos e insumos, como equipamiento de cualquier tipo referidos al rubro de telecomunicaciones y en especial a telefonía, informática, radiocomunicaciones y enlaces satelitales, transmisión de datos, voz y video en cualquiera de sus formas y por cualquier medio de propagación o de recepción actual o que se efectúe en el futuro. Mandatos y Representaciones: actuar como representante legal y comercial de firmas nacionales y extranjeras en todas aquellas actividades que se han mencionado en los puntos precedentes, como proveer de clientes en los servicios mencionados precedentemente, para otros operadores, transportistas o proveedores. En aquellas actividades en virtud de las cuales hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante, deberán ser realizadas por medio de estos. 3- $ 80.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-4. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 631 del 23-10-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 02/11/2009. Nº Acta: 187. Libro Nº: 04.

e. 17/11/2009 Nº 105177/09 v. 17/11/2009

WHATEVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 8/2/06 se aumentó el capital a $ 100.000. Se reformó el artículo 4º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 8/2/06.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/11/2009 Nº 105447/09 v. 17/11/2009

YAMAHA MOTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2009, se resolvió: 1º) Reformar el Artículo 4º por ampliación del objeto social, conforme a la siguiente redacción: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación, exportación, y/o distribución de: motocicletas, vehículos todo terreno, cuatriciclos, waverunner (motos de agua, jet-ski); motores marinos, sean dentro o fuera de borda, de dos y/o cuatro tiempos; productos de fuerza como generadores eléctricos y bombas de agua, productos náuticos y otros productos motorizados, incluyendo sus repuestos y accesorios, lubricantes y cascos protectores para la conducción de motocicletas y demás vehículos; importación, exportación, comercialización y/o distribución de autopartes; importación y/o exportación de materias primas para la elaboración de autopartes; ensamble local de las unidades; pudiendo desarrollar y emprender cualquier otra actividad que se encuentre directa o indirectamente relacionada, sea accesoria, conexa y/o complementaria del objeto mencionado. 2º) Reformar el Artículo 15º con relación al régimen de administración y funcionamiento del directorio. 3º) Reformar el Art. 21º con relación a la distribución de utilidades. 4º) Redactar un texto ordenado del estatuto social. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30/10/2009.

Abogado - Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 17/11/2009 Nº 105225/09 v. 17/11/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AB RETAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acta del 23/04/09 se aumentó el capital social en la suma de $ 58.000 elevándolo a $ 59.000, mediante capitalización de aportes irrevocables, y se reformó el art. 4º del estatuto social. Pablo M. Bolo, autorizado por acta del 23/04/09.

Abogado - Pablo M. Bolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 36. Folio: 837.

e. 17/11/2009 Nº 105357/09 v. 17/11/2009

ALESSIO DAL MOLIN Y CLAUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 06/11/2009. Socios: Claudio Dal Molin, empresario, italiano casado, DNI 93.485.740 domicilio real y especial Marcelo T. de Alvear 4783 Caseros, Pcia. De Buenos Aires nacido el 12/11/1947 y Claudio Alejandro Dal Molin argentino divorciado empresario DNI 25.094.749 domicilio real y especial Asunción 4527 1 piso departamento 8 C.A.B.A. 1) Alessio Dal Molin y Claudio SRL 2) 99 años 3) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero Comerciales: Comercialización, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de maquinas y herramientas de todo tipo, productos de ferretería industrial, general y afines, comercialización y fraccionamiento de gases envasados, gases licuados en garrafa, gases del aire, acetileno, anhídrido carbónico, comercialización de cilindros, transporte de gases peligrosos y de mercaderías en general. Financieras: Mediante el aporte de capitales, otorgamiento de créditos con o sin garantia a corto o largo plazo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 25526 y todo que requiera concurso publico. 4) Capital social $ 50.000.-, el Sr., Claudio Dal Molin suscribe 4.000 cuotas de 10 $ c/u es el 80% el Sr. Marcelo Alejandro Dal Molin suscribe 1.000 cuotas de $ 10 c/u el 20% 6) La administración a cargo de Claudio Dal Molin como socio gerente 7) 31 de Diciembre. Domicilio Legal Asunción 4527 1er piso depto 8 C.A.B.A. Autorizado: Sergio Marcos Tomicich DNI 14.263.138. Por instrumento privado del 6/11/09.

Contador – Sergio M. Tomicich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 120538. Tomo: 0193. Folio: 126.

e. 17/11/2009 Nº 105209/09 v. 17/11/2009

ASTARTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se rectifica aviso Nº 98579 del 03/11/2009. Objeto Social: la realización por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Construcción, reparación, conservación y mantenimiento de embarcaciones de casco de acero y otros materiales así como accesorios y piezas sueltas de los mismos. Cuando la actividad así lo requiera, el trabajo será realizado por un profesional con matricula habilitante; autorizado según instrumento privado de fecha 26/10/2009.

Contador – Eugenio Linale Vera

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 105355. Tomo: 0307. Folio: 211.

e. 17/11/2009 Nº 106806/09 v. 17/11/2009

BUENAS COSTUMBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Andrea Betina Martínez, DNI. 18195899, Mansilla 2577, Piso 9º Departamento "A" C.A.B.A. renuncia a la Gerencia y cede, vende y transfiere a la totalidad de sus cuotas: a Sebastiían Pablo Flori, socio existente, 4.800 cuotas; a Fernando Miguel Angel Pentácolo, argentino, soltero, 11-04-84, DNI 30926264, Dorrego 1106, Martínez, Pcia. Bs. As.: 1.200 cuotas. Autorizada Doc. priv. del 4-10-09.

Abogada - María Teresa Mastolorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 16. Folio: 964.

e. 17/11/2009 Nº 105548/09 v. 17/11/2009

CARREIRAS PEREZ HANLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10 de noviembre de 2009 en la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó Carreiras Perez Hanlon S.R.L., según los datos que siguen: 1) Socios: A) María Lucila Perez Hanlon; y B) Marcelo Daniel Carreiras; ambos socios denuncian domicilio real y constituyen domicilio especial en Cnel. Niceto Vega 4924 Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha del Instrumento de constitución: 10/11/2009. 3) Denominación: Carreiras Perez Hanlon S.R.L. 4) Sede social: Cnel. Niceto Vega 4924, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: operaciones y negocios inmobiliarios y de construcción, comprar, vender, permutar, arrendar, explotar, administrar y/o ser representante y/o mandatario de terceros, celebrar contratos de leasing y/o de fideicomiso, participar en fraccionamientos y/o loteos, por cuenta propia o de terceros respecto de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, comerciales, industriales, agropecuarios, clubes de campo, "countries" y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512, por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones; ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción y realización de obras de cualquier naturaleza, barrios, urbanizaciones, obras de ingeniería, y/o arquitectura en general. 6) Plazo de duración: 99 años, desde la constitución. 7) Capital social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas, de $ 10 valor nominal y un voto por cuota. 8) Administración: los dos gerentes en forma conjunta, quienes podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Se ha designado a María Lucila Perez Hanlon y Marcelo Daniel Carreiras como gerentes titulares por tiempo indeterminado, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: ejercida en forma conjunta por ambos gerentes. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Francisco L. Silva Ortiz, autorizado por Acta Constitutiva del 10/11/2009.

Abogado - Francisco L. Silva Ortiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 92. Folio: 478.

e. 17/11/2009 Nº 105134/09 v. 17/11/2009

CAYAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Romina Natalia Pereira, nacida el 29 de octubre de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 31.925.909 con domicilio en la calle 15 de noviembre 1336 departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Claudio Fabián Cáceres, nacido el 24 de abril de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 16.773.510, con domicilio en la calle Chile 1953, PB departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) Contrato privado del 09/11/2009 3) Cayam SRL 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización, producción y distribución de alimentos para mascotas, medicamentos, accesorios, libros y revistas, videos, jaulas, cuchas, moisés, artículos de perfumería, suplementos y vitaminas dietarias, artículos para limpieza y cuidado. Servicios de peluquería, guardería y cuidados de la salud animal a cargo de profesionales debidamente matriculados y habilitados. Importación y exportación de los artículos mencionados en el objeto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas y registrar a su nombre marcas, logotipos y envases. Otorgar franquicias. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) $ 11.800. 7) Uno o más gerentes indistintamente tendrá a cargo el uso de la firma social. 8) Cierre ejercicio: 30/11. 9) Se designa gerente y acepta el cargo Gerente Romina Natalia Pereira y fija domicilio especial en la calle Amenabar 2046 piso 25 departamento D, Capital Federal 10) Sede social Amenabar 2046 piso 25 departamento D, Capital Federal 11) María Florencia López DNI 33.024.234 se encuentra autorizada en Instrumento privado de constitución del 09/11/2009. María Florencia López Autorizada.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 028. Libro Nº: 18.

e. 17/11/2009 Nº 105654/09 v. 17/11/2009

CEREALTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 16/11/2009 se aceptó la renuncia del Sr. José Ignacio Giró a su cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Martín Gustavo Giró, quien constituyó domicilio especial en la calle Conesa 4560, departamento "10", de esta Ciudad y renunció a su vez al cargo de gerente suplente. Asimismo, se reformó el artículo quinto del estatuto estableciéndose que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente quien permanecerá en el cargo por tiempo indeterminado y eliminándose la figura del gerente suplente. Autorizada por reunión de socios del 16/11/2009: Elisa Joaquín.

Abogada - Elisa Joaquín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 102. Folio: 891.

e. 17/11/2009 Nº 106920/09 v. 17/11/2009

COMPAÑIA GENERAL DE INFORMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 133 del 26/10/2009, Escribana María Aurelia Dellepiane, Registro 911 CABA: 1) Daniel Ricardo Dal Conzo Cedió 480 cuotas: 360 a Azucena Beatriz Cagliolo, argentina, comerciante, 16/11/1965, soltera DNI 17642688, domiciliada Ambrosetti 429, Planta Baja, CABA y 120 a Roberto Gustavo Tomas, argentino, comerciante, 3/4/1954, divorciado, DNI 11027626, domiciliado Cuenca 5774 CABA y 2) Daniel Ricardo Dal Conzo Renunció como Gerente Suplente.- Georgina Carla Parrotta, autorizada por citada escritura.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 35.

e. 17/11/2009 Nº 105464/09 v. 17/11/2009

DIAGNOSTICO DE AVANZADA MD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por esc. Nº 150 del 03/11/2009, Fº 504, Reg. Not. 2.095, Cap. Fed.- 1) La socia Dora Roxana Brown, cedió 6.000 cuotas sociales, y renunció al cargo de Gerente.- 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, a Marcelo Fernando Brown, divorciado, nac. 7-1-1957, arg., médico, D.N.I. 12.798.280, dom. calle San Martin de Tours Nº 3.141, Cap. Fed.- 3) Designan Gerentes a Juan Emilio Zubiri, con domicilio real y especial calle Paraná Nº 455, Martínez, pdo. de San Isidro, pcia. de Buenos Aires, y Marcelo Fernando Brown, con domicilio real y especial calle San Martín de Tours Nº 3.141, piso 2º, departamento "A", Cap. Fed., quienes aceptan los cargos.- Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 150 del 03/11/2009.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112517469/A. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 17/11/2009 Nº 105228/09 v. 17/11/2009

DIOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 5504 L 96 de S.R.L. el 22/06/92, comunica que por reunión de socios del 14 de diciembre de 2007 se aumentó el capital social en $ 525.000, llevándolo a un total de $ 531.000, reformando la cláusula 4º del contrato social. Autorizada por reunión de socios del 14/12/2007.

Abogada - Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 17/11/2009 Nº 105201/09 v. 17/11/2009

DOL VITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos: 23/10/09 y 10/11/09. Marcelo Alejandro Tapia, argentino, nacido el 22/4/65, comerciante, soltero, DNI 17490994, Moldes 2735, 6º piso, departamento B, CABA y Paolo Rizzo, italiano, nacido el 20/8/64, soltero, comerciante, Pasaporte de la Unión Europea, República Italiana Nº AA3236777, Tomás Le Bretón 5633, CABA. Sede: Av. Corrientes 1429, 4º piso, departamento 15, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de relojes, bijouterie, lapiceras y productos de relojería y joyería; b) Importación y exportación de los productos citados en a); c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos del item a) Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Marcelo Alejandro Tapia con domcilio Especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 23/10/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 17/11/2009 Nº 105438/09 v. 17/11/2009

DOMAINE TASTEVIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Gregorio Ferrero, argentino, 53 años, divorciado, DNI 12371886, domicilio Calle B 587, José León Suarez, Fernando Oscar Yan Keliovich Lanchares, chileno, 50 años, casado, DNI 92598932, domicilio Barrio Parque Norte Mza. R Casa 16 Las Heras Prov. Mendoza; ambos comerciantes. 2) Domaine Tastevin SRL. 3) Escritura del 16/10/09. 4) México 4363 CABA. 5) 50 años. 6) Producción, elaboración, industrialización, comercialización, importación y/o exportación de sustancias alimenticias, fraccionamiento de alimentos, como principal rubro la vitivinicultura, mediante todo tipo de vinos y otras bebidas alcohólicas o no, al por mayor o por menor, ya sea por compra, venta representación, consignación y depósito de todos los productos derivados de la actividad vinícola, como así en todas las maquinarias, repuestos, elementos y artículos vinculados con su objeto. 7) $ 30000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Roberto Gregorio Ferrero domicilio especial en sede social. 9) 30/9. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 17/11/2009 Nº 105350/09 v. 17/11/2009

ECOGRAPH CORPORACION GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 54, del 06-11-2009, folio 137, Escribano Guido Luconi, Registro 1931 de C.A.B.A. 1) Socios: Gustavo Alberto Dos Santos Valdez, uruguayo, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de María Ximena Zuccotti, nacido el 11/09/1965, DNI. 92.373.461, domiciliado en Correa 4448, 2º Piso de esta Ciudad y Elizabeth García, argentina, docente, divorciada de sus primeras nupcias de Manuel Antonio Muñoz, nacida el 23/07/1958, DNI. 12.340.429, domiciliada en Otto Goedecke 627, 2º Piso, Departamento A, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 2) Denominación: Ecograph Corporación Gráfica S.R.L.; 3) Duración: 10 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la impresión sobre envases en flexografía y rotograbado; elaboración e impresión de envases flexibles y/o termosellables; producción de papeles y cartones relacionados con la industria gráfica; edición, compra, venta y toda otra forma posible de comercialización de libros, folletos, afiches, catálogos, posters, listados, revistas, libelos y volantes culturales, artísticos, científicos o publicitarios; formularios contínuos, planillas, libros de contabilidad, en general toda actividad económica que se relacione con la impresión y las artes gráficas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital: $ 50.000 en 50.000 cuotas de un Peso valor nominal cada una, con derecho a 1 voto; 6) Cierre ejercicio: 30 de junio; 7) Representación Legal: Gerente.- 8) Gerente: Gustavo Alberto Dos Santos Valdez por el término duración sociedad; 9) Sede Social: Riobamba 339, 3º Piso, Depto. C, C.A.B.A, donde constituye domicilio especial el Gerente. Autorizada: Analía Desiree Lalanne, 23.907.934 por escritura Nº 54, del 06/11/2009, de Constitución de la Sociedad antes citada.

Analia Desiree Lalanne

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 059. Libro Nº: 18.

e. 17/11/2009 Nº 105164/09 v. 17/11/2009

EMINAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 16/6/2009 Nº 51069/09; I) La sociedad se denomima: Eminay S.R.L.- II) Objeto: venta, distribución, consignación y representación de golosinas, galletitas, bebidas y otros productos comestibles, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos, artículos de perfumería y limpieza y fotocopias en todas sus variantes.- III) El Gerente, Sr. Oscar Rogelio Almonacid, fija domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 3856, Planta Baja, Departamento "6" Cap. Fed.- IV) Sede social: Avenida Juan Bautista Alberdi 3856, Planta Baja, Departamento "6" Cap. Fed.- El Gerente se encuentra autorizado por Instrumento Privado del 4/6/2009.

Gerente - Oscar Rogelio Almonacid

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 169.

e. 17/11/2009 Nº 105686/09 v. 17/11/2009

FACTOR CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 04/11/2009, ante Esc. Enrique O. Soler, se constituyó una S.R.L. Socios: Juan Sergio Fuentes, DNI. 14.182.651, 48 años, casado, domiciliado Esmelralda 770 11º "A", Capital Federal, empresario, CUIT: 20-14182651-5 y José Luis Fuentes, DNI. 20.383.942, 41 años, casado, domiciliado en Bulnes 185, Boulogne Sur Mer,

Buenos Aires, empresario, CUIT 20-20383942-2.-Denominación: Factor Construcción S.R.L.- Sede: Esmeralda 770, decimoprimer piso, departamento "A", Capital Federal.- Duración: 99 años.- Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: I) Comercialización de insumos relacionados con la industria de la construcción: Mediante la compraventa de materiales, maquinarias, herramientas e insumos para la construcción y la locación de máquinas, herramientas y todo accesorio de uso para la industria de la construcción. II) Constructora, Inmobiliaria y Servicios: Mediante la compra, venta, alquiler, permuta, construcción, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, instalaciones, movimientos de tierra y demoliciones, la prestación de toda clase de servicios vinculados con la construcción y los estudios, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Realización de operaciones inmobiliarias, induyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante.- III) Desarrollo de Emprendimientos Urbanísticos: Comercialización de emprendimientos urbanísticos tales como Barrios cerrados y/o privados, clubes de campo, Countrys, incluso su Subdivisión por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal ó cualquier otra norma nacional ó provincial, creada ó a crearse. Capital: $ 50.000.- Representado por 50.000 cuotas de $ 1 c/u.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Maximiliano Sergio Fuentes, constituyendo domicilio especial en Esmeralda 770, decimoprimer piso, departamento "A", Capital Federal.- El suscripto se encuentra autorizado en la escritura de constitución Nº 175 del 04/11/2009.

Escribano - Enrique Oscar Soler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111516824/C. Matrícula Profesional Nº: 3304.

e. 17/11/2009 Nº 105441/09 v. 17/11/2009

FREE-MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas de "Free-Mark SRL.", inscr. Nº 2460, Lº 104, de SRL el 3/4/96. Por Contrato Privado del 24/11/08, Eduardo Isaias Setton y Raquel Chamma, venden, ceden y transfieren la totalidad de las 5.000 cuotas de 1 $ v/n c/u, de la siguiente manera: el Sr. Setton a la socia ingresante Jennifer Paola Zayat, nacida 11-1-84, DNI 30744950: 2.500 cuotas y a la socia ingresante Jesica Raquel Zayat nacida 22-9-87, DNI 33259567: 2.000 cuotas. La Sra. Chamma a la socia ingresante Jesica Raquel Zayat: 500 cuotas, ambas socias ingresantes argentinas, solteras, empresarias, Av. Cnel. Díaz 2459, Piso 13º, Cap. Fed. quienes constituyen domicilio especial en calle Lavalle 1282, 4º Piso, Of. "7", Cap. Fed. Se acepta la renuncia de Eduardo Isaias Setton al cargo de Gerente. Se cambia domicilio social de la calle Migueletes 868, Local 4 de Capital Federal al de la calle Lavalle 1282, 4º Piso, Of. "7", Capita Federal. Designado por instrumento privado del 24/11/08.

Socia Gerente - Jennifer Paola Zayat

Certificación emitida por: Gustavo Darío Hadis. Nº Registro: 1722. Nº Matrícula: 4146. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 07. Libro Nº: 60.

e. 17/11/2009 Nº 105172/09 v. 17/11/2009

HUENULEUFU DEVELOPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Unánime Nº 8 del 11/11/2009 se resolvió 1) Cambiar la denominación social de Huenuleufu Development S.R.L. por la de Laro Group S.R.L., la que mantiene su nexo jurídico de continuidad con la anterior y se reformó el Art. 1º del Contrato Social. 2) Mudar la sede social de Costa Rica 4360 PB "3" de CABA a Araoz 2073 Pisos 7º y 8º Dúplex de CABA. 3) Ratificar en el cargo al Gerente Jorge Alejandro Lavera DNI 17.999.781 y designar nuevo Gerente a Marina Hebe Llauro DNI 23.603.706, ambos fijaron domicilio especial en Araoz 2073 Pisos 7º y 8º Dúplex de CABA. Leonardo J. Fernández – Apoderado.- según poder especial por instrumento privado del 11/11/2009.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 30.

e. 17/11/2009 Nº 105384/09 v. 17/11/2009

IT CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/10/09, Reg 1180 Cap. Fed, Patricio Sebastián Centurión y Eugenia Baumberger cedieron onerosamente las 500 cuotas sociales que cada uno de ellos tenía, a favor de Gustavo Néstor Ventrice y de Lucia Teresa Di Fabio, quienes adquirieron en la siguiente proporción: 600 y 400 cuotas sociales, respectivamente. Patricio Sebastián Centurión renunció al cargo de gerente, y fue designada gerente Lucia Teresa Di Fabio, quien constituyó domicilio especial en la calle General Rivas número 2483, Piso 2, Oficina "B", CABA.- Se trasladó la sede social de la calle Bulnes número 265, CABA a la calle General Rivas número 2483, Piso 2, Oficina "B", CABA. Escribana autorizada por escritura número 229 del 30/10/09, folio 1006, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 CABA.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512246/4. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 17/11/2009 Nº 105178/09 v. 17/11/2009

JC IMAGENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por esc. Nº 149 del 03/11/2009, Fº 500, Reg. Not. 2.095, Cap. Fed.- 1) Las socias Liliana Gladys Szalankiewicz, y Verónica Zubiri, cedieron 350 cuotas sociales —$ 5 valor nominal cada una.— 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, a Marcelo Fernando Brown, divorciado, nac. 7-1-1957, arg., médico, D.N.I. 12.798.280, dom. calle San Martin de Tours Nº 3.141, Cap. Fed., 250 cuotas —$ 5 valor nominal cada una—, y a Juan Emilio Zubiri, divorciado, nac. 28-2-1961, arg., médico, D.N.I. 14.564.555, dom. calle Paraná Nº 455, loc. Matinez, pdo. San Isidro, pcia de Bs. As., 100 cuotas —$ 5 valor nominal cada una.— 3) Y Los socios Marcelo Fernando Brown, y Juan Emilio Zubiri, únicos integrantes de "JC Imágenes S.R.L.", resolvieron modificar el artículo Séptimo - Administración - del contrato social, adecuando las garantías a la Resolución General I.G.J. 7/05. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 149 del 03/11/2009.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112517470/A. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 17/11/2009 Nº 105230/09 v. 17/11/2009

JM CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 20-10-2009 Fº 1359 Registro 1132 de CABA se constituyó JM Catering S.R.L.- Socios: cónyuges 1as. nupcias Juan Esteban Mariani, nacido 15/06/1979, D.N.I. 27.286.102, C.U.I.T. 20-27286102-2 y Vanessa Erika Passarello, nacida 01/03/1973, D.N.I. 23.204.714, C.U.I.T. 27-23204714-9, domiciliados en Olaguer y Feliu 451, Martinez, Pcia. Bs. As., argentinos, empresarios.- Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspeccion General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de catering a empresas y/o domicilio y toda clase de servicios gastronómicos.- Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10 cada una.- Administración: Gerente Juan Esteban Mariani por tiempo indeterminado, constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se fijó el domicilio legal en Avenida Juan Bautista Alberdi 791 3º piso depto 7 CABA. Autorizado por escritura Nº 456 del 20-10-2009 Fº 1359 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2009. Número: 091021479193/0. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 17/11/2009 Nº 105249/09 v. 17/11/2009

KBT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 09/10/09 se resolvió: aumentar el capital social mediante aportes de los socios, de $ 12.000 a $ 67.900. En consecuencia se modifica el artículo 4º del estatuto social. El que suscribe se encuentra autorizado en el acta de reunión de socios.

Abogado - Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 17/11/2009 Nº 105223/09 v. 17/11/2009

KORKES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Roger Korkes, argentino, 12/6/1980, DNI 28229430, comerciante, soltero; Afifa Aazar, siria, 8/6/1958, DNI 92297052, comerciante, casada; Georgina Paola Korkes, argentina, 8/1/1983, DNI 30082564, comerciante, soltera, todos domiciliados en Pasaje Galileo 2464, piso 2, CABA. 2) Inst. Priv. 10/11/2009- 4) Viamonte 2623 CABA.- 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: fabricación, producción, transformación, compra, venta importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, tejidos, mercadería, lencería corsetería, ropa interior, mallas, sus accesorios y derivados, y las venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad- 6) 99 años desde inscripción en R.C.P- 7) $ 85.000. 8) uno o más Gerentes, socios o no, plazo de duración de la sociedad.- 9) Gerentes: Ariel Roger Korkes y Afifa Aazar, constituye domicilio especial en la sede social.- 10) 31/12-. Autorizada por Inst. Priv. 10/11/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 17/11/2009 Nº 105354/09 v. 17/11/2009

LA CASCADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 8/8/09 Jorge Alberto Rodríguez Mendesz y Chiarelli cede 800 cuotas y Herminio Rodríguez Mendez y Chiarelli cede 800 cuotas y Liliana Graciela Rodríguez Mendez y Chiarelli cede 800 cuotas a favor de Omar Jaime Caruezo 1.200 cuotas y de Eduardo Manuel Caruezo 1.200 cuotas Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 8/8/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 17/11/2009 Nº 105313/09 v. 17/11/2009

LAVA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad, Edicto Rectificativo y Complementario del B.O. del 5/11/09. En la edición del 5/11/09 se publicó el aviso nro. 99538/09, no se consigno que la constitución fue por instrumento privado, y en el detalle de la integración de las cuotas en **donde dice:** "Selva R. Mattos, veinte..., **debe decir**...Viviana E. Camargo". Dr. Ariel A. P. Urquiza, CPACF, tº 84, fº 285.

Abogado - Ariel A. P. Urquiza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 84. Folio: 285.

e. 17/11/2009 Nº 105346/09 v. 17/11/2009

LCFR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 3-11-2009: Edgardo Diego Luquer y, Valeria Hoffman, cedieron la totalidad de sus cuotas partes en la sociedad "LCFR SRL" a Rubén Darío Rodríguez Gaona, DNI 94163469, 30 años, C.U.I.T 23-94163469-9, comerciante, y Cesar David Rodríguez Hernández, Pasaporte mexicano 07220020665 y Nº otorgado por DNM, Republica Argentina 07220020665, CUIL 20-62455440-5, 25 años, empleado; ambos mexicanos, solteros, domiciliados en real y especial en Fitz Roy 2461, Capital Federal. Se designa gerente a Rubén Darío Rodríguez Gaona, en reemplazo de Edgardo Diego Luquer. Modificación artículo 4º contrato social. Autorizada Luciana Sánchez DNI 27623490, por escritura 50 del 3-11-2009 a publicar el edicto.

Luciana Sánchez

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 16.

e. 17/11/2009 Nº 105473/09 v. 17/11/2009

MOTO DRAGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Daniel De Rose, 38 años, DNI: 21.834.346, Catamarca 49, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Patricia Alejandra Rodriguez, 35 años, DNI: 23.549.787, Vedia 4429, Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "Moto Dragon S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Mensajería: La explotación comercial del negocio de servicio de todo tipo de mensajería, puerta a puerta, en moto, bicicleta o a pie. Capital: $ 12.000. Administración: Mariano Daniel De Rose, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Boivia 3589, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 3/11/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/11/2009 Nº 105427/09 v. 17/11/2009

NAZMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Matias Frugoni Villar, argentino, 22/2/1991, soltero, estudiante, D.N.I. 35.960.814, C.U.I.L. 20-35960814-5, emancipado civil y comercialmente; y Andrea Mónica Posse, argentina, 2/7/1966, casada primeras nupcias con Jorge Alberto Frugoni Villar, comerciante, D.N.I. 17.796.409, C.U.I.T. 27-17796409-9, ambos domiciliados real y especialmente en Avenida de los Incas 3350 piso 17 departamento D, Cap. Fed.- Duración: 99 años.- Denominación: "Nazmat S.R.L.".- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguiente actividad: Inmobiliaria: Por la construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la Ley 13.512; y demás actividades conexas.- Capital: $ 110.000 representado por 11.000 Cuotas de $ 10 valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Matias Frugoni Villar 7.700 y Andrea Mónica Posse 3.300.- Administración: Gerencia; Representante Legal: Gerente: Andrea Mónica Posse, duración: todo el termino de la sociedad.- Domicilio: Avenida Co-

rrientes 2330 piso 6º oficina 601 Cap. Fed.- Cierre Ejercicio: 31/8.- Escritura 536 Reg. 150 Cap. Fed 1/10/2009.- La apoderada, Claudia Marcela Sclauzero, escritura 536, folio 1314 Registro 150 del 1/10/2009.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 167. Libro Nº: 17.
e. 17/11/2009 Nº 105361/09 v. 17/11/2009

NORSUREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico edicto del 29/10/09 Nº 151390 por Instrumento Privado del 12/11/09 se elimina de objeto social actividad "transporte", se reforma art. 3 estatuto. Autorizada por Instrumento Privado del 20/10/09.
Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 76. Folio: 451.
e. 17/11/2009 Nº 105368/09 v. 17/11/2009

PAPELERA CICLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10/11/09, se resolvió la Reconducción de la sociedad. Plazo de duración: 99 años a partir del 1/9/1968. Se reforma el artículo 6 de los estatutos. Se designan gerentes a Miguel Angel Vecino, DNI: 4.391.856 y Luis Andrés Vecino, DNI: 25.567.921, ambos con domicilio especial en Beruti 4465, CABA.- Firmante autorizado en instrumento de fecha 10/11/09.
Autorizado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 71.
e. 17/11/2009 Nº 105389/09 v. 17/11/2009

PRODUCTORES FRUTIHORTICOLAS NORCHICHAS POTOSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 28/08/09 se resolvió designar Gerentes a los Sres. Mario Mariscal Mamani, Lucio Luizaga García y Rene Joaquín Burgos Chincha, quienes constituyen domicilio especial en Pellegrini 27, 6to "M" de C.A.B.A. Resolvió también la reforma de la cláusula tercera en lo siguiente "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier lugar de la República y/o del extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen edificios, barrios, caminos, pavimentos o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; c) Financieras: A los fines de la consecución de su objeto, podrá realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para ese cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; d) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables las actividades descriptas deberán ser prestada a través de profesionales con título habilitante debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto". Alejandra Lanhozo, autorizado en la reunión del socios del 28/08/09. Foja 47 del Libro rubricado bajo Nro. 29718-02 con fecha 19/6/02.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 676.
e. 17/11/2009 Nº 105593/09 v. 17/11/2009

PROTESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(inscripto No 1339 libro 91 tomo SRL el 14-7-89). Escritura 161, del 7/10/09. Guillermo Mario Canillas, argentino, casado en las nupcias con Marta Elsa Ghiglia, mayor de edad, le 7851759, con domicilio real Av Cordoba 2460 y especial en Olazábal 4575 C.A.B.A. otorga reforma del Contrato Social (articulo 4) Capital anterior Australes $ 30.000 Capital actual $ 30.000. En duración (articulo 2): 20 años a partir de la fecha de inscripción de la reconduccion. Se establece (articulo 5) la constitución de una garantía por un valor no inferior a $ 10.000.- por cada Socio Gerente, mediante a) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; b) fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El apoderado: Jose Alberto Suarez, dni 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 362 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 19.
e. 17/11/2009 Nº 105297/09 v. 17/11/2009

QUANTUM SYSTEM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 03/09/09, Antonio Millé transfirió la totalidad de su participación en la sociedad a favor de Soren Poulsen, esto es: 21.831 cuotas. La cesión fue aprobada por reunión unánime de socios del 03/09/09. Consecuentemente, por unanimidad se resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social: "Segundo: Capital. El capital social, que se encuentra integrado en su totalidad, se fija en la suma de un millón noventa y un mil quinientos setenta y cinco (Ar $ 1.091.575), dividido en un millón noventa y un mil quinientos setenta y cinco (1.091.575) cuotas de un peso (Ar $ 1) cada una que los socios suscriben en este acto de acuerdo con el siguiente detalle: Kayxo A/S (antes denominada Quantum System A/S) un millón sesenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro (1.069.744) cuotas partes, y el Sr. Soren Poulsen es titular de un total de veintiún mil ochocientas treinta y un (21.831) cuotas.". Autorizado a publicar por instrumento privado 03/09/09.
Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 68. Folio: 641.
e. 17/11/2009 Nº 105338/09 v. 17/11/2009

RICDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/5/09 ratificado el 5/11/09 Elsa Giudici cede a Humberto Walter Arias 500 cuotas sociales, reformándose art. 4º contrato. La cedente renuncia a cargo de Gerente. Se designa Gerente: Humberto Walter Arias (domicilio especial: Juan B. Ambrosetti 52, piso 4º, departamento B, Cap. Fed.) Autorizada por Inst Privado del 15/5/09 ratificado el 5/11/09.
Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 76. Folio: 451.
e. 17/11/2009 Nº 105372/09 v. 17/11/2009

SALOMON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 68 del 09/11/2009, folio 210, Registro 343, Capital.- Socios: Carlos Alberto Salomón, argentino, nacido 09/06/1948, soltero, constructor, DNI 6.449.491, CUIT 20-06449491-1, domicilio real en Huguez 840, localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; y María Jesús Grimarey Libora, peruana, nacida 11/02/1981, soltera, comerciante, Pasaporte de la República del Perú 4.202.870, CUIL 27-62447115-1, domicilio real Donato Alvarez 1584, Capital Federal.- a) Salomón Construcciones SRL.- b) 99 años. c) Objeto: La sociedad tiene por objeto construcciones en general, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- Estos servicios, en los casos que corresponda, asi como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro.- d) Capital social $ 30.000,00.- d) Cierre ejercicio 31/08 de cada año.- e) Sede social Martín García número 667, segundo piso, departamento "C", Capital Federal.- g) Gerente: Carlos Alberto Salomon, quien acepta el cargo en este acto, y constituye domicilio especial en la sede social.- Escribana Evangelina Nora Carducci, Autorizada en Escritura Constitución número 68, folio 210, 09/11/2009, Registro 343, Matricula 3841, Capital Federal.
Escribana - Evangelina Nora Carducci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515532/6. Matrícula Profesional Nº: 3841.
e. 17/11/2009 Nº 105525/09 v. 17/11/2009

SHAVAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 29/10/09, Silvia Susana Banda, DNI. 14.857.861, renunció al cargo de gerente. Se designó gerente a María José Adelinet, DNI. 24.797.505, mayor de edad, domicilio real y especial en Tucumán 553, planta baja, CABA, reformando artículo Sexto.- Se trasladó sede social a Tucumán 553, planta baja, CABA, reformando artículo primero.- Se dió nueva redacción al artículo cuarto, sin modificar capital social.- Escribana María Virginia Blanc, Matrícula 4285, autorizada en Esc. Nº 209, Registro 1798.
Escribana - María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515445/A. Matrícula Profesional Nº: 4285.
e. 17/11/2009 Nº 105628/09 v. 17/11/2009

SWEETSEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 11-11-09, fº 354, Registro 2034, se constituyó Sweetsea S.R.L. Socios: Mayra Gisela Malfasi, argentina, 25-7-80, soltera, empresaria, dni. 27.929.655, CUIT. 27-27929655-4, Maure 3154 CABA y Hernán Sergio Vázquez, argentino, 28-10-77, soltero, empresario, dni. 25.683.972, CUIL. 20-25683972-6, Las Flores 1600, torre 30, 3º A, Wilde, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde inscripción. Objeto: compra, venta, consignación y/o reopresentación de golosinas, galletitas, tabacos, cigarrillos, artículos para el fumador, artículos de almacén, artículos de librería comercial y colegial, artículos de juguetería y cosmética en general. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- c/u. Gerente: Mayra Gisela Malfasi, por todo el término, quien constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 1748, 8º 17, CABA.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Apoderada por escritura del 11-11-09, folio 354, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.
María Gabriela Hassan

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 18.
e. 17/11/2009 Nº 105282/09 v. 17/11/2009

TECNOMED SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 5/11/2009, Federico Mariano Martín, DNI 25941089, 14/4/1977, y Adriana Milagros Pederneschi, DNI 25023044, 27/11/1975, ambos argentinos, casados, medicos y domiciliados en Cristo Redentor 2858, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.- Tecnomed Sur SRL.- 99 años.- Comercialización de servicios médicos, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnostico, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización y control del gasto medico. Prestación de servicios médicos y paramédicos de carácter integral a empresas e institutos médicos de carácter público o privado, Servicios de ambulancias. Venta, importación y exportación de productos relacionados con la medicina.- $ 12.000.- Gerente: Federico Mariano Martín, con domicilio especial en sede social.- 31/10.- Sede: Alicia M. Justo 1150, piso 4º, oficina "410B", CABA. Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 5/11/2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 44.
e. 17/11/2009 Nº 105217/09 v. 17/11/2009

UESPRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 7/10/09 se reformó el objeto quedando redactado de la siguiente manera: 1) vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- Se reformó el artículo 3º. Firmado Andrea M. Leivar, autorizada por escritura Nº 493 del 22/10/09 ante el registro 1713.
Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512710/C. Matrícula Profesional Nº: 3991.
e. 17/11/2009 Nº 105452/09 v. 17/11/2009

VOLTA Y LUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aprobó: 1) Cesion de Cuotas: Teresa Galante y Esteban Claudio Israel Wasench ceden a favor de Jorge Alberto Criado y Juan Alberto Garbin quienes adquieren en la proporción de noventa por ciento y diez por ciento, respectivamente diez mil (10.000) cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una. 2) Cambio de Domicilio: Volta 1893 piso 5º, departamento "A", CABA. 3) Esteban Claudio Israel Wasench y Teresa Galante renuncian al cargo de Gerente. 4) Designan Gerente a Jorge Alberto Criado, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Volta 1893 piso 5º, departamento "A", CABA. 5) Reformar contrato social en su artículo 3 el que queda asi redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias: Mediante la Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la

venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 2) Construcción Construcción y diseño de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, sistemas de seguridad vehicular y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Desarrollos de sistemas de seguridad, controles de acceso, monitoreo urbano y rastreo satelital. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social." Margarita Leticia Sued autorizada en Acto Privado 22.10.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 165. Libro Nº: 10.

e. 17/11/2009 Nº 105582/09 v. 17/11/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

POWERWAVE TECHNOLOGIES BRAZIL COMERCIO DE EQUIPAMENTOS DE TELECOMUNICAÇAO LTDA. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que el 1 de octubre de 2009, los accionistas de Powerwave Technologies Brazil Comércio de Equipamentos de Telecomunicaçao Ltda. resolvieron: (i) Sustituir al actual Administrador de la casa matriz, Fabio Maricondi Crotti; (ii) designar al Sr. Edmundo Campello Costa Netto como nuevo administrador de la casa matriz; y (iii) Modificar la cláusula 23 del Contrato Social. Omar Eduardo Beretta, representante legal inscripto ante la Inspección General de Justicia el 6 de septiembre de 2007, bajo el número 1128 del libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 88. Libro Nº: 32.

e. 17/11/2009 Nº 105221/09 v. 17/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de la Asociación Mutual de Trabajadores de Salud y Acción Social a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de diciembre del corriente año a partir de las 13 hs en el local de la Av 9 de Julio 1925 PB de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Elección de dos asociados presentes para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria.
2º) Informe del Consejo Directivo.
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 2007 y 2008.
4º) Elección de autoridades y Junta Fiscalizadora.
5º) Actividades de la Asociación para el futuro.
Se recuerda a los asociados lo prescrito por el artículo 37 de los Estatutos Sociales.

Firma la presente el Presidente electo según consta en el libro de Acta de Asamblea a fs 18, 19 y 20 de fecha 26 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 419.

e. 17/11/2009 Nº 105533/09 v. 17/11/2009

ASOCIACION MUTUAL TELEPOSTALES ARGENTINOS - FOECYT

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Telepostales Argentinos - FOECYT, de acuerdo a la normativa estatutaria convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 19 de Diciembre de 2009 a las 14hs en la sede de la Entidad, calle Esmeralda 672 5º piso (C.A.B.A.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de 2 (dos) asociados para refrendar el acta correspondiente junto al Presidente y al Secretario;
2º) Razones de la llamada fuera de término;
3º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior;
4º) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
5º) Consideración de la cuota social;
6º) Consideración remuneración miembros Cuerpo Directivo y Junta Fiscalizadora;

Pasados los 30 minutos del horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el suficiente quórum, la Asamblea sesionará con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 38 del estatuto vigente. Firmantes designados en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Mayo de 2007, inserta a fojas 83, 84 y 85 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 19 de Abril de 1999, Matrícula CF 2131.

Presidente - Ramón Antonio Baldassini
Secretario Ramón Higinio Barrios

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 39.

e. 17/11/2009 Nº 105378/09 v. 17/11/2009

ASOCIACON MUTUAL DE ENFERMEROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA "AMEFA 2000"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo. Directivo de la Mutual, en reunión del 3 de Setiembre de 2009, resuelve Convocar a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de la Avenida Corrientes 4057 – 10º "C" – CABA, para el 12 de Diciembre de 2009, a las 9 horas, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, por los ejercicios cerrados, al 31 e Marzo de 2007, 2008 y 2009.
4º) Elección de nuevas autoridades por el periodo 2009/2012.
5º) Informe del Presidente.

Presidente Miguel Angel Albert – Vocal 1º - Juan Silvio Aleksander, ambo electos en la Asamblea del 26 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 148. Nº Libro: 80.

e. 17/11/2009 Nº 105579/09 v. 17/11/2009

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA GENERAL MOSCONI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 34 del Estatuto del Instituto Argentino de la Energía "General Mosconi" la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2009 a las 18:00 horas, en su sede social sita en Moreno 943 Piso 3º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Anual Nº 26, cuyo período finalizó el 30 de junio de 2009.
3º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes, por un período dedos (2) años.
4º) Designación de dos (2) Asociados para suscribir el el Acta de Asamblea.

Designado Presidente Jorge Edgardo Lapeña, según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2007.

Art. 37: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Serán, presididas por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la presidencia sólo tendrá derecho a voto en caso de empate.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 405.

e. 17/11/2009 Nº 105475/09 v. 17/11/2009

"L"

LOMA VERDE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Diciembre de 2009 a las 14 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en Castro Barros 86, Piso 5º, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea;
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los estados contables finalizados al 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado al 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009;
5º) Consideración de la locación del inmueble social.
6º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados al 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009. Determinación de los honorarios del Directorio,
7º) Tratamiento de las Cuentas Ajuste de Capital y Aportes Futuras Suscripciones.
8º) Garantía de los Directores. Reforma del Artículo 9º de los Estatutos Sociales.
9º) Autorizaciones.
Fdo. Alfredo Tamaki, en su carácter de Presidente designado por Asamblea de fecha 14 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 02.

e. 17/11/2009 Nº 105511/09 v. 23/11/2009

"M"

MULTIUSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2009, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 38, finalizado el 31 de Julio de 2009.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2008.

Presidente - Camilo Santas González

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 36.

e. 17/11/2009 Nº 105182/09 v. 23/11/2009

MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LOS TRES CERROS LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 6

Matrícula CF 2612. Convocase a los señores asociados de la Mutual de socios de la Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Los Tres Cerros Ltda., a la Asamblea General Extraordinaria Nº 6 a realizarse el día 18 de Diciembre de 2009 a las 18.00 hs. en la calle Paraguay 776 11º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de las Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
3º) Tratamiento de la Intimación 611/09 y 1803/09 emitidas por el INAES.
4º) Aprobación del Inventario y Balance General, Cuenta de gastos y recursos, Memoria y cuentas por el ejercicio contable cerrado el día 31 de mayo 2006.
5º) Informe de la Junta Fiscalizadora de cuentas por el ejercicio contable cerrado el día 31 de mayo 2006.
6º) Consideración de la renuncia del Señor Guillermo J. Wernicke a su cargo de Presidente.
7º) Elección de un miembro del Consejo Directivo Titular (Presidente) hasta la Asamblea que apruebe el Balance 31/05/2009.
8º) Atrasos Administrativos.
9º) Aprobación de la Gestión y Actos de Convenios celebrados por la Comisión Directiva.

Art. 41º del estatuto Social: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.
Ambos acreditados con el acta de Consejo Directivo de fecha 12 de septiembre de 2007.

Presidente – Jorge Eduardo Losoviz
Secretario – Mario Víctor Werfel

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 278.

e. 17/11/2009 Nº 106173/09 v. 17/11/2009

"P"

PRODUCCIONES AGRICOLAS ASOCIADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en San Martín 793, piso 17, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de diciembre de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, de no reunirse quórum en la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente.

2º) Consideración de la Memoria; Inventario y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujos, de Efectivo, Notas a los estados contables, anexos y cuadros e informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio económico Nº 9, finalizado el 31 de julio de 2009.
3º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio teniendo en cuenta el mayor tope considerado en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

Presidente - Miguel A. Torresel

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia a la Asamblea conforme a lo previsto en el art. 238 2do. Párr. ley 19.550, para su registro en el libro de asistencia respectivo con tres días hábiles de anticipación al día fijado, de lunes a viernes en el horario de 14 a 17 hs.

Queda a disposición de los Sres. Accionistas toda la información referida en el punto 2 del orden del día en San Martín 793, piso 17, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea del 12-12-08.

Presidente - Miguel A. Torresel

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 6.

e. 17/11/2009 Nº 105730/09 v. 23/11/2009

"S"

SERVITER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el próximo 09/12/09 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas en la calle Paraguay 1676 Ciudad de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance y demás documentación establecida por el art 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30/06/09.
2º) Aprobación de gestión del Directorio y fijación de remuneración.
3º) Designación de dos a accionistas para la firma del acta.

Juan Carlos Madrazo, Presidente designado en Asamblea de fecha 09 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 32, a mi cargo.

e. 17/11/2009 Nº 105271/09 v. 23/11/2009

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria, a las 15:00 hs y en segunda convocatoria, a las 16:00 horas, del día 4 de diciembre de 2009, fuera de la sede social, en Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 11º, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Nº 10 cerrado el 31 de Julio de 2008.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de lo dispuesto por el artículo 94 Inciso 5º Ley 19550. Pérdida del Capital Social.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración de la remuneración de los directores y sindicatura ante la inexistencia de ganancias articulo 261 Ley 19550.
8º) Designación del Contador certificante de los Estados Contables para el próximo ejercicio y consideración de sus honorarios,
9º) Designación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por un año.
10) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
11) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura para el próximo ejercicio económico.
12) Consideración del presupuesto de gastos operativos y postconcursales y forma de su cobertura. El Directorio.

Víctor M. Mosquera Presidente. Elegido por Acta de Asamblea Nro 12 de fecha 12 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio Nro. 89 del 22 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 27.

e. 17/11/2009 Nº 105986/09 v. 23/11/2009

SOLBIO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12214 del libro 32 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Diciembre de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 760 piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea General de accionistas se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 3 cerrado el 30 de diciembre de 2008.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Constitución de Reserva Legal.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número, de directores y designación de miembros titulares y suplente del Directorio.

Juan Cristóbal Rautenstrauch. Presidente. Acreditado según Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y de Directorio Nº 18 ambas del 29 de mayo de 2008, que obran en Folio Nº 11 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 1 de la sociedad, Rúbrica Nº 67677-06.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 36.

e. 17/11/2009 Nº 105303/09 v. 23/11/2009

SYSPRINTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2009 a las 14.00 horas en la sede social, sita en Iriarte 1580, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de los honorarios que pudieran corresponderles por el ejercicio bajo consideración (art. 261 de la Ley 19.550).

Firmado. Claudio Alejandro Martínez, Presidente según Acta de Directorio del 12 de Mayo de 2008.

Presidente - Claudio Alejandro Martínez

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 95.

e. 17/11/2009 Nº 105299/09 v. 23/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Enrique A. Sala Martillero Público Ofic. Av. de Mayo 1277 Piso 4º avisa que Ricardo Jose Rios domiciliado Av. de Mayo 1277 Piso 2 CABA vende fondo de comercio Hotel s.s.c. sito Av. de Mayo 1277 Piso 2º CABA a Pablo Alberto Crespo domicilio Lavalle 473 CABA Rec. Ley nuestra Ofic.

e. 17/11/2009 Nº 105234/09 v. 23/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AB RETAIL S.R.L. – FUPIC S.R.L.

AB Retail S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 01/11/02, bajo el número 6546 Libro 117 de S.R.L., con sede social en la calle Vedia 1650, 11º "B", C.A.B.A, por acta del 22/07/09 resolvió escindirse en los términos del art. 88, inc. II, a los efectos de constituir con parte de su patrimonio la sociedad "Fupic S.R.L.", con domicilio en la calle 25 de mayo 267, 5º piso, oficina "512", C.A.B.A. La composición del patrimonio de la sociedad escindente al 31/05/09 es la siguiente: valuación del activo $ 2047976.72, pasivo $ 1839199.40. El patrimonio destinado a la sociedad escisionaria es el siguiente: valuación del activo $ 18352.71, pasivo $ 0. Los acreedores tendrán derecho de oposición de acuerdo al régimen de fusión. Pablo M. Bolo, autorizado por acta del 22/07/09.

Abogado – Pablo M. Bolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 36. Folio: 837.

e. 17/11/2009 Nº 105356/09 v. 19/11/2009

ABASTECER SEGURIDAD S.A.

Por Esc. 129 del 09/11/09 Fº 349 Registro 1855 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Directorio del 24/8/09: En la misma se resolvió fijar nueva sede social en Uruguay 882 C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 3/9/09: En la mismas se resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Juan Pablo Corti; b) Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Manuel Nimo. Director Suplente: Sebastián Raúl Nimo. Domicilio especial de los directores: Uruguay 882, C.A.B.A. Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 129 del 09/11/09 Fº 349 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855 a mi cargo. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 12.

e. 17/11/2009 Nº 105141/09 v. 17/11/2009

ADOX S.A.

Por asamblea general extraordinaria de 8-9-09 los accionistas de Adox SA fijaron el nuevo domicilio social en calle Helguera 1363 CABA Autorizado por acto publico del 9-10-09 número 515 registro 2149 CABA.

Abogado – Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 17/11/2009 Nº 105349/09 v. 17/11/2009

ALACAN INDUSTRIAS QUIMICO FARMACEUTICAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución del Consejo de Administración de fecha 26 de Septiembre de 2008, la sociedad "Alacan Industrias Químico Farmacéuticas S.A. Sucursal Argentina, dispuso disolver y liquidar la sucursal, designando liquidador a Anastacio Garcia con domicilio especial en Bdo. De Irigoyen 330 4º of. 82 CABA Autorizado por instrumento privado de fecha 26/9/08.

Abogado – Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 17/11/2009 Nº 105278/09 v. 17/11/2009

ALCABEGA S.A.

(Inscripto No 10023 libro 18 tomo SA el 10-09-02) Por Escritura 165, del 7/10/09. Nicolas Alvaro Agustin Canillas, argentino, soltero mayor de edad, 30182478, con domicilio real y legal en Avda Córdoba 2460 C.A.B.A se designa Presidente a Nicolas Alvaro Agustin Canillas Vicepresidente a Patricio Guillermo Canillas argentino, DNI 25.940.218 mayor de edad, domicilio real y legal Av. Córdoba 2460 CABA y Director Suplente a Guillermo Mario Canillas argentino, mayor de edad, le 7851759, con domicilio real y especial en Avda Córdoba 2460 C.A.B.A. El apoderado: Jose Alberto Suárez, dni 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 377 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 071. Nº Libro: 19.

e. 17/11/2009 Nº 105310/09 v. 17/11/2009

ALMEDORAS S.A.

Por asamblea extraordinaria Nº 1 del 2/9/09 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad en los términos del Art. 94, inc. 1º LSC y se designó Liquidador Titular al Sr. Pablo Alejandro Pinnel y Liquidador Suplente al Sr. Julio Jacinto Rosario Gottheil, ambos fijan domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por acta Nº 1 del 2/9/09.

Abogado - Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 17/11/2009 Nº 105140/09 v. 17/11/2009

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.10.09 se designaron como directores titulares a Eduardo Sergio Elsztain; Saúl Zang; Alejandro Gustavo Elsztain; Fernando Adrián Elsztain; Enrique Antonini; Abraham Perelman; Daniel Ricardo Elsztain; José Said Saffie; Andres Olivos Bambach y Leonardo Fernández y como directores suplentes a Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; Gaston Armando Lernoud; David Alberto Perednik; Juan Manuel Quintana; Mauricio Wior; Salvador Dario Bergel; Pablo Daniel Vergara del Carril; Marcos Oscar Barylka; Guillermo Matta y Trejo y Jose Domingo Eluchans Urenda; y por acta de directorio de fecha 30.10.09 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Saúl Zang; Vicepresidente Ejecutivo: Alejandro Gustavo Elsztain; Directores Titulares: Fernando Adrián Elsztaín, Enrique Antonini, Abraham Perelman, Daniel Ricardo Elsztain, José Said Saffie, Andrés Olivos Bambach y Leonardo Fernández; y Directores Suplentes: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; Gaston Armando Lernoud; David Alberto Perednik; Juan Manuel Quintana; Mauricio Wior; Salvador Dario Bergel; Pablo Daniel Vergara del Carril; Marcos Oscar Barylka; Guillermo Matta y Trejo y Jose Domingo Eluchans Urenda, fijando domicilio especial: los Sres. Eduardo Sergio Elsztain en Bolivar 108 P 1º CABA, Alejandro Gustavo Elsztain, Fernando Adrián Elsztain, Daniel Ricardo Elsztain Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Gastón Armando Lernoud, Mauricio Wior, Mar-

cos Oscar Barylka y David Alberto Perednik en Moreno 877 piso 24º CABA, los Sres. Saul Zang, Abraham Perelman, Salvador Dario Bergel, Pablo Daniel Vergara del Carril, Enrique Antonini y Juan Manuel Quintana en Florida 537 piso 18º CABA y los Sres. José Said Saffle, Andrés Olivos Bambach, Leonardo Fernandez, Guillermo Matta y Trejo y José Domingo Eluchans Urenda en Avda. Roque Saenz Peña 938 piso 3º CABA. Firmado: Eduardo Sergio Elsztain, Presidente, electo por acta de asamblea de fecha 29.10.09 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 30.10.09.

Presidente – Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 84.

e. 17/11/2009 Nº 105205/09 v. 17/11/2009

ASIST MEDIN S.A.

(Inscripto No 15317 libro 23 tomo A SA el 23-10-03). Por Escritura 164, del 7/10/09. Nicolas Alvaro Agustin Canillas, argentino, soltero mayor de edad, 30182478, con domicilio real Av Cordoba 2460 y legal en Avda Cordoba 2431 C.A.B.A se designan Presidente a Nicolas Alvaro Agustin Canillas Director titular a Patricio Guillermo Canillas argentino, DNI 25.940.218 mayor de edad, domcilio real en Av Cordoba 2460 y legal Av. Cordoba 2431 CABA y Director Suplente a Guillermo Mario Canillas argentino, mayor de edad, le 7851759, con domicilio real Av Cordoba 2460 y especial en Olazábal 4575 C.A.B.A. El apoderado: Jose Alberto Suárez, dni 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 373 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 19.

e. 17/11/2009 Nº 105312/09 v. 17/11/2009

AUTOMOTRIZ ORIENTAL S.A.

Rectifica publicación del 8/10/09 Recibo Nº 149932. Por Escritura Nº 154 del 10/11/09 se eliminó el cargo de Vicepresidente, quedando el Directorio conformado así: Directorio: Presidente: Magela Rene Sienra Silveira, Director Suplente: Esteban Martino Premoli; todos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 115 del 1/9/09; Escribana N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/11/2009 Nº 105426/09 v. 17/11/2009

AXIS LOGISTICA S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 04/05/2009 y Acta de Directorio del 04/05/2009, el directorio queda designado e integrado por: Presidente: Ricardo Giménez Zapiola; Vicepresidente: Alejandro Germán Lemonnier; Director Titular: Lucio Andres; Directores Suplentes: Manuel Ceppi y Guillermo de Caso Ward. Síndico Titular: Matías María Brea; Síndico Suplente: Carlos Ramón Sebaral. Todos ellos fijaron domicilio especial en la calle Roque Saenz Peña 432, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Autorizado: Eleazar Christian Melendez, por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 04/05/2009.

Abogado – Eleazar C. Melendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 17/11/2009 Nº 105210/09 v. 17/11/2009

"B"

B.D.G. S.A.

Asamblea General Ordinaria 30/07/2009 designó: Presidente Pablo Gabriel Ruda y Directora Suplente Lorena Alejandra Ruda, por 3 ejercicios, fijan domicilio especial Tucumán 1784, 5 piso, Dpto. "C" CABA. Autorizada por Asamblea Gral. Ordinaria 30/07/2009.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 17/11/2009 Nº 106812/09 v. 17/11/2009

BG INVERSIONES ARGENTINAS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 2 de noviembre de 2009 se resolvió trasladar la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1141, piso 10º a la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires. Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado del 02.11.09.

Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 17/11/2009 Nº 105320/09 v. 17/11/2009

BRIGEL S.R.L.

Que por Acta del 31/07/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Gerentes los señores Joaquin Juan Prieto y Marcelo Adrian Prieto; y quedaron electos en el cargo de Gerentes los señores Joaquín Juan Prieto y Marcelo Adrian Prieto; ambos con domicilio especial en Mariano Acosta 1029, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta del 31/07/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/11/2009 Nº 105428/09 v. 17/11/2009

"C"

CALALUNA S.A.

Por Acta de Asamblea del 3/8/07, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Federico Cohen; Director Suplente: Ximena Cohen, ambos fijan domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 255, 3º "B", CABA. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, en instrumento privado del 10/11/2009.

Certificación emitida por: Silvana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 20, Int. 89.377.

e. 17/11/2009 Nº 105400/09 v. 17/11/2009

CALLBI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/2009 se designó al Sr. Rafael Steinhauser como Director Titular, y al Sr. Tomás M. Fiorito como Director Suplente, ambos con domicilio constituido en Reconquista 657, 5to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado al 31/12/2009. Tomás M. Fiorito, autorizado por Acta de Asamblea del 28/04/2009.

Abogado – Tomás M. Fiortito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 17/11/2009 Nº 105235/09 v. 17/11/2009

CARDIOMED S.A.

(Inscripto No 1366 libro 94 tomo A SA el 28-07-81). Por Escritura 159, del 6/10/09. Guillermo Mario Canillas argentino, mayor de edad, le 7851759, con domicilio real en Av Córdoba 2460 C.A.B.A y legal en Av Córdoba 2414 CABA Se designan Presidente a Guillermo Mario Canillas y Director suplente a Patricio Guillermo Canillas argentino, DNI 25.940.218 mayor de edad, domicilio real Av. Córdoba 2460 CABA y legal en Avenida Córdoba 2414 CABA El apoderado: Jose Alberto Suárez, dni 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 358 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 070. Nº Libro: 19.

e. 17/11/2009 Nº 105307/09 v. 17/11/2009

CARIBEÑO S.A.

Por asamblea 27/3/09 y acta directorio 28/3/09 reelige directorio Presidente: José Manuel Barcia Leiras, domicilio Beaucheff 566, CABA Vicepresidente: José Benito López, domicilio Matorras 322, CABA, Director Titular Enrique José Purriños, domicilio Dorrego 1752, Martínez, Prov. Bs. As. Domicilio constituido de directores en sede social, Nicasio Oroño 2433 CABA Jorge Estrin autorizado por reunión de Directorio 28-03-09.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 17/11/2009 Nº 105342/09 v. 17/11/2009

CHANTY S.A.

(IGJ Nº 1.784.943). Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 7 del 23/04/2009 y Reuniones de Directorio Nº 32 y Nº 35 del 23/04/2009, se resolvió: (i) determinar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Sra. Chantal Berthe Iréne Noel de Badin; Directores Titulares: Sres. Fernando Carlos Aranovich y Bertrand Herve Jean Marie Doin; y Director Suplente: Julio Fernández Moujan. Los Sres. directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando Carlos Aranovich, abogado, inscripto al Tº 9 Fº 947 C.S.J.N. Autorizado por Asamblea Nº 7 del 23/04/2009.

Abogado – Fernando C. Aranovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 09. Folio: 947.

e. 17/11/2009 Nº 105636/09 v. 17/11/2009

CHANTY S.A.

(IGJ Nº 1.784.943). Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 8 de fecha 23/04/2009 y Reunión de Directorio Nº 36 del 23/04/2009 se resolvió por unanimidad (a) aceptar la renuncia del Julio Fernández Mouján a su cargo de Director Suplente; (b) aprobar su gestión como Director Suplente de la sociedad hasta la fecha de la Asamblea del 23/04/2009; (c) aceptar la renuncia efectuada a los honorarios que pudieren corresponderle; (d) designar a la Sra. María Eugenia Luppi como nuevo Director Suplente de la Sociedad con mandato hasta la Asamblea que considere los estados contables de la sociedad al 31/12/09; y (e) confirmar a la Sra. Chantal Berthe Iréne Noel de Badin como Directora Titular y Presidente; y a los Sres. Bertrand Herve Jean Marie Doin y Fernando Carlos Aranovich, como Directores Titulares. El Director Suplente designado constituye domicilio especial conforme al art. 256 de la Ley Nº 19.550 en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Capital Federal. Los directores confirmados en sus cargos mantienen los domicilios especiales constituidos. Fernando Carlos Aranovich, abogado, inscripto al Tº 9 Fº 947 C.S.J.N. Autorizado por Asamblea Nº 7 del 23/04/2009.

Abogado – Fernando C. Aranovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 09. Folio: 947.

e. 17/11/2009 Nº 105640/09 v. 17/11/2009

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES S.A.

Por escr. Nº 242 del 2-10-09 pasada al Fº 504 del Registro 1265 de esta ciudad, se protocolizó La. Asamblea General Ordinaria del 27-10-08 en la que se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos designándose como Director Titular y Presidente: Fernando Diego López, argentino, casado, nacido 9-11-69, DNI 21.150.899, domicilio Viamonte 650, CABA y Director Suplente: Federico Javier López, argentino, casado, licenciado en Administración de Empresas, nacido 9-6-76, DNI 25.316.383, domicilio Av. del Libertador 420, CABA; ambos con domicilio especial en la sede social Av. del Libertador 420, CABA.- Liliana Inés Papazian autorizada en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 037. Nº Libro: 4.

e. 17/11/2009 Nº 105420/09 v. 17/11/2009

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS S.A.

Cambio de Sede: Por acta de Asamblea del 07/10/2008 los socios deciden fijar como domicilio social la dirección de Planes 1320, Capital Federal. Marcos Adrián Corinfeld, autorizado en Acta del 07/10/2008.

Abogado – Marcos Corinfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 64. Folio: 560.

e. 17/11/2009 Nº 105498/09 v. 17/11/2009

COMUNICACIONES 360º S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/1/09 son aceptadas las renuncias de Luis Ignacio Lons, Presidente; Marcelo Miguel Miranda, Raúl Alejandro Lons, Italo Spinsanti, y Christian Rafael Alberto Ucha, todos Directores titulares y se designan por 3 ejercicios: Presidente Aldo Sergio Gosn DNI 4.254.042, Avenida San Juan 2935 piso 2º departamento "A" CABA y Director Suplente Raúl Alejandro Lons DNI 27.195.191, Parral 76 planta baja departamento "2" CABA, todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Balcarce 353 piso 1º departamento "3" CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 431 del 23/10/09, Folio 1079 Registro 613 C.A.B.A. Bs. As. 10/11/2009, Acta 175, Libro de Requerimientos 54, Registro 613 CABA. Foja F 005579855.

Certificación emitida por: Monica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 54.

e. 17/11/2009 Nº 105146/09 v. 17/11/2009

CONSULTRADE S.A.

Por escr. Nº 241 del 2-10-09 pasada al Fº 495 del Registro 1265 de esta ciudad, se protocolizó La Asamblea General Ordinaria Nº 13, del 7-5-07 en la que se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos designándose como Directores Titulares: Presidente: Adriano Carlos López, Vicepresidente: Gustavo Alejandro López, Directores: Fernando Diego López y Adriano López Alonso y Director Suplente: Federico Javier López y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16, del 27-7-09 en la que se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos designándose como Director Titular y Presidente: Adriano Carlos López, casado, nacido 6-12-1962, DNI 16.303.367, Director Titular y Vicepresidente: Gustavo Alejandro López, divorciado, nacido 10-10-1965, DNI 17.768.952; Directores Titulares: Fernando Diego López, casado, nacido el 9-11-69, DNI 21.150.899, Adriano López Alonso, español, casado, nacido 13-7-38, DNI 93.697.006 y Director Suplente: Federico Javier López, casado, nacido 9-6-76, DNI 25.316.383; argentinos, a excepción del indicado, y con domicilio especial en la sede social Av. del Libertador 420, CABA.- Liliana Inés Papazian autorizada en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz maría Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 4.

e. 17/11/2009 Nº 105434/09 v. 17/11/2009

COPACHE S.A.

Por acta del 8/9/2009 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se designo como Presidente a Osvaldo Luís Galletti. Director Suplente: Ariel Francisco Oña. Sindico Titular a Horacio Alejandro Isola. Sindico Suplente: Osvaldo José Mayor. Todos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, 6º Oficina 14 de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 17/11/2009 Nº 106939/09 v. 17/11/2009

CUSAC S.A.

Ampliando el edicto Nº 74371/09 publicado con fecha 7/9/09 se informa que por Acta de Asamblea del 28/8/09 se aceptó la renuncia del Sr. Pablo Maximiliano Kantt como Director Suplente de la sociedad. Autorizado Juan Martín

Chiara Vieyra conforme texto Acta de Asamblea del 28/8/09.

Abogado – Juan M. Chiara Vieyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 54. Folio: 28.

e. 17/11/2009 Nº 105202/09 v. 17/11/2009

"D"

DELTALAMOS S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas de fecha 2-11-2009 se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Claudio Mario Nadal; Vicepresidente: Luis Galvez Santana, domicilio especial Viamonte 1328, 8 piso Departamento B CABA. Autorizado por escritura pública del 3-11-2009. Escribana Liliana María Lenta Registro Notarial Nro. 1609.

Escribana – Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111514911/4. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 17/11/2009 Nº 105300/09 v. 17/11/2009

DESARROLLO BETA S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 29/12/08, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de los señores Chrystian Gabriel Colombo, Carlos Alberto Giovanelli y Nelson Damián Pozzoli y se resolvió: designar dos gerentes: Christian Hernán Fidalgo y Gabriel Alejandro Hernández, todos con domicilio especial en Ramsay 1810 piso 5º Cap. Fed. La personería de los solicitantes surgen del Acta de Asamblea 29/12/08.

Gerentes – Christian Hernán Fidalgo/ Gabriel Alejandro Hernández

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 024.

e. 17/11/2009 Nº 105648/09 v. 17/11/2009

DESARROLLO SIGMA S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 29/12/08, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de los señores Chrystian Gabriel Colombo, Carlos Alberto Gíovanelli y Nelson Damián Pozzoli y se resolvió: designar dos gerentes: Christian Hernán Fidalgo y Gabriel Alejandro Hernández, todos con domicilio especial en Ramsay 1810 piso 5º Cap. Fed. La personería de los solicitantes surgen del Acta de Asamblea 29/12/08.

Gerentes – Christian Hernán Fidalgo/ Gabriel Alejandro Hernández

Certificación emitida por: Alejandro Snillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 13/10/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 024.

e. 17/11/2009 Nº 105650/09 v. 17/11/2009

DEXXEN S.A.

Por Escritura 534 del 5/11/09 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 10/4/2008: a) Carlos Adolfo de la Vega y Adrián Horacio de la Vega renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente.- b) Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Jorge de Santibañes.- Director Suplente: Joaquín de Santibañes.- Los Directores fijan domicilio especial en Rivadavia 926, 7º piso Cap. Fed. El Autorizado se encuentra autorizado por Escritura Nº 534 del 5/11/09 folio 1573 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 169.

e. 17/11/2009 Nº 105700/09 v. 17/11/2009

DIGITOT ARGENTINA S.A.

Por escritura 104 del 16/4/2009 se protocolizó el Acta de Directorio del 15/12/2008 por la cual el Presidente y Director único Adriana Patricia Basualdo presenta su renuncia al cargo.-Encontrándome autorizada para publicar por escritura 104 del 16/4/2009.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515835/E. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 17/11/2009 Nº 105460/09 v. 17/11/2009

DINESPORT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/11/09, ante el fallecimiento del Presidente del Directorio Unipersonal, Sergio Daniel Oxman, se designaron las nuevas autoridades: Presidente: Julio Eduardo Hosmann, DNI 24.663.718 y Directora Suplente: Debora Judith Klachko, DNI 23.865.280, por tres años, ambos con domicilio especial en la calle Juana Azurduy número 3192, CABA. Escribana autorizada por escritura número 236 del 5/11/09, folio 1088, Natalia Kent, Matricula 4812 Adscripta Registro 1180 Cap. Fed.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512248/5. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 17/11/2009 Nº 105175/09 v. 17/11/2009

DOLE NAT. CO. S.A.

Se deja constancia de que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/10/09 se aprobó expresamente la cesación por renuncia de los Sres. Alfredo Alberto Faggionatto, Juan Pablo Vicuña Vicuña y Antonio Natalio Bianco a sus cargos de Directores titulares de la Sociedad; y de los Sres. Iván Andrés Marambio Castaño, Jonathan Cork Bass Roache, Agustín Eduardo Raimondo y Agustín Marcelo Raimondo a sus cargos de Directores suplentes de la Sociedad; y por decisión de la anteriormente citada Asamblea y de Directorio de 19/10/09, el Directorio ha quedado compuesto por las personas y de la forma que se detalla a continuación: Presidente: Pablo Daniel Lioni; Vicepresidente: José Tulio Martínez Zanello; Directores Titulares: Iván Andrés Marambio Castaño, Agustín Marcelo Raimondo y Agustín Eduardo Raimondo; Directores Suplentes: Antonio Natalio Bianco, Adela Josefina Raimondo, María de Lourdes Raimondo, Juan Pablo Vicuña Vicuña y Francisco Chacón Iribarra; habiendo fijado domicilio especial, los cuatro primeros directores titulares y los dos últimos directores suplentes anteriormente citados, en Avenida Eduardo Madero 1020 5º, C.A.B.A., y el resto en Anchorena 672, piso 3º, Dpto. "B", C.A.B.A. Alberto S. Martínez Costa, abogado autorizado en las actas precitadas.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 17/11/2009 Nº 105227/09 v. 17/11/2009

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Dowers Company S.A. de Capitalización y Ahorro, informa el resultado del Sorteo realizado el día 07/11/09: 1* Premio: 319 - 2* Premio: 509 - 3* Premio: 255 4* Premio: 769 - 5* Premio: 443.- Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura N* 84, de fecha 9/4/97 del Registro N* 1650.

Apoderado – Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 38.

e. 17/11/2009 Nº 105195/09 v. 17/11/2009

"E"

EL BOSQUE S.C.A.

Inscripta 25/3/63, Nº 143 Fº 371 Lº 237 Contratos Públicos, fijó la sede en Uruguay 1250, 4º piso depto. "A", CABA. Carlos A. Quirno, autorizado en Acta de Administración del 9-11-09 que lo dispuso.

Carlos A. Quirno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 5. Folio: 182.

e. 17/11/2009 Nº 105214/09 v. 17/11/2009

EL ROSILLO S.C.A.

Por contrato de cesión del 3/4/01 cesa Erico Guillermo como Gahan, como Administrador se designada Alejandra María Gahan, y por contrato de cesión del 4/4/01 cesa Alejandra María Gahan como administradora y se designa a Susana María Luisa Arzeno. Autorizado Manuel Jorge Gimenez Zapiola por escritura de protocolización 138 del 28/6/09.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 24.

e. 17/11/2009 Nº 105576/09 v. 17/11/2009

EMBASSY ZONA FRANCA S.A.

Escritura Pública Nº 339 del 1/9/09: Por Asamblea del 10/12/98 es aceptada la renuncia de Salvador Roberto Grimberg al cargo de Vicepresidente. Se designan Presidente Veronica Nelida Klas DNI 24.765.183; Vicepresidente Esterina Serpa DNI 93.268.278, Directores suplentes León Klas LE 6.284.414 y Hector Anibal Gomez DNI 7.729.405 Por Asamblea del 12/5/00 se renueva el mandato del Directorio por dos años. Por Asamblea del 10/12/02 es aceptada la renuncia de Veronica Nelida Klas al cargo de Presidente y cesan en sus cargos la viecepresidente Esterina Serpa y los directores suplentes Leon Klas - y Hector anibal Gomez, se designan Presidente: Esterina Serpa y Director suplente: María del Carmen Serpa DNI 22.361.328. Por Asamblea del 24/4/08 se renueva el mandato del Directorio por dos años. Ambas Directoras aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Cervantes 5 piso 1º CABA. Todas las asambleas fueron unánimes. Laura Cecilia Guastavino, autorizada en Escritura Nº 339 del 1/9/2009, Reg. 613 CABA. Bs. As. 10/11/2009, Acta 173, Libro de requerimientos 54, Registro 613 CABA. Foja F 005579853.

Certificación emitida por: Monica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 54.

e. 17/11/2009 Nº 105133/09 v. 17/11/2009

ESTANCIA ALICURA S.A.

Por asamblea de fecha 19/10/2009, se resolvió aumentar el capital social, sin reforma de estatuto, de la suma de $ 11.700.000 a $ 14.752.000. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 19/10/2009.

Abogada – Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 17/11/2009 Nº 105236/09 v. 17/11/2009

ESTILO LOMAS S.R.L.

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Francisco Hernán Paez, Jorge Anibal Paez, Vicente Fabian Paez y Natalia Aguila, únicos socios de "Estilo Lomas S.R.L." resuelven: Ratificar en el cargo de Gerente a Jorge Anibal Paez, con domicilio especial en Fray Luis Beltran 78, Planta Baja, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 424 del 23/10/09; Escribana M. Mercedes Canavessi, Registro 60 de San Isidro.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/11/2009 Nº 105423/09 v. 17/11/2009

ESTRAME S.A.

Por Acta de Asamblea del 28-4-09 y Acta de Directorio del 29-4-09 se designo Presidente: Ismael Ahmed, Vicepresidente: Benjamin Ahmed, Director Titular: Beatriz Ahmed, Director Suplente: Delia Ahmed, quienes fijan domicilio especial en Manuel Garcia 351, CABA. La autorización surge de la escritura 60 del 10-11-09, Folio 162 Registro 33 de Capital Federal Escribana Graciela Carolina Luchetti, Matrícula 3111.

Escribana - Graciela Carolina Luchetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113520561/B. Matrícula Profesional Nº: 3111.

e. 17/11/2009 Nº 106006/09 v. 17/11/2009

"F"

FACIT S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2009 designo como Director Titular al Sr. Carlos Alberto Cancelo, y como Director suplente al Sr. Christian Hernán Sartori.- Por Acta de Directorio de fecha 28 de abril de 2009 se designo Presidente al Sr. Carlos Alberto Cancelo, y como Director Suplente al Sr. Christian Hernán Sartori, ambos con domicilio especial en Av. Elcano N* 3630 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La Contadora Publica Ana Maria Cuesta fue autorizada según acta de Directorio del 28 de abril de 2009.

Contadora – Ana María Cuesta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/11/2009. Número: 121342. Tomo: 0217. Folio: 112.

e. 17/11/2009 Nº 105207/09 v. 17/11/2009

FELIX A. MEDORO S.A.

Por escritura de fecha 29/10/2009, Fº 631, Registro 382 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 71 del 27 de junio de 2008 donde quedó establecida la siguiente composición del directorio: por clase A de acciones: Directores titulares: Mario Medoro; Mario Medoro (H); Ana Maria Medoro; Presidente: Mario Medoro (h); Director Suplente: Amalia Gonzalez.- Por la clase B de Acciones: directores titulares: Oscar Alfredo Medoro; Osvaldo Alfredo Medoro; Horacio Osvaldo Medoro; Vicepresidente: Oscar Alfredo Medoro, y Director Suplente: Amneris Gadda todos con domicilio especial en la calle Florida número 15 4º piso de Cap. Fed.- Marta Maino de Zappa Escribana autorizada por escritura número150, Fº 631, Registro 382, matrícula 3502. CABA.

Escribana - Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112517343/B. Matrícula Profesional Nº: 3502.

e. 17/11/2009 Nº 105173/09 v. 17/11/2009

FRAMOI S.R.L.

Por Escritura 27/10/09 Registro 271 Capital Federal Antonieta Ceglia cedio a Marcela Patricia Saucedo 1500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, por la suma total de $ 1.500. El gerente continúa en su cargo. No se modifican las cláusulas del contrato social. Inscripción I.G.J el 17/4/08 bajo el Nº 3580 Lº 128 Tº de SRL. Carola M. Traverso, Registro 271 escribana autorizado por escritura del 27/10/09.-

Escribana – Carola M. Traverso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2009. Número: 091106509559/E. Matrícula Profesional Nº: 4994.

e. 17/11/2009 Nº 106877/09 v. 17/11/2009

FUJIWARA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/4/2008 se procedió a la designación de miembros del Directorio y distribución de los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Martín Betanzos, Director titular: Jorge Omar Delellis y Director suplente: Gilnei Olavo Klein; todos ellos constituyen domicilio especial en Roma 809, CABA. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/4/2008.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 17/11/2009 Nº 105436/09 v. 17/11/2009

"G"

GELFIX S.A.

Escritura 95 del 28/10/09, registro 1339 C.A.B.A..- Por actas: asamblea 375 y directorio

376 ambas del 29/9/09 se designó por 3 años: Presidente: Andrés Tomás Strauss.- Vicepresidenta: Carolina Juana Weisz de Strauss, ambos con domicilio especial: Salta 2346, Olivos, Pcia. Bs. As.- Director Titular: Ricardo Enrique Skikas.- Directora Suplente: Marcela Elvira Lisazo, éstos dos últimos con domicilios especiales: Calle 22 Nº 339, City Bell, Pcia. Bs. As y Alvarado 2019, C.A.B.A. respectivamente.- Autorizada: Elsa Mykietiw, DNI 3.928.040 en escritura 95 del 28/10/09, registro 1339, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 27.

e. 17/11/2009 Nº 105545/09 v. 17/11/2009

GOLDEN PEAKS MINERA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 02-09-09, se procedió a elegir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico que cierra el 30 de abril de 2010, a los siguientes directores titulares y cargos: Presidente: Sr. Kieran Downes; Directores Titulares: Sres Claudio José Pérez Posio y María Lidia Sánchez. Todos los directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini Nro. 739, piso 7º, Depto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60º de la Ley 19.550. Patricia Nora Stefani, abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16, de fecha 02-09-09.

Abogada – Patricia Nora Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 17/11/2009 Nº 105257/09 v. 17/11/2009

"H"

HIGHLAND GOURMET ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/6/08 ratificada por asamblea extraordinaria del 28/8/09 renunció como presidente Maria Rosa Murmis y como director suplente Miguel Murmis. Se designó: Presidente: Justo Pastor Lynch, con domicilio especial en Avenida Callao 1103, piso 10º, oficina "D", Cap. Fed. y Director Suplente: Alejandro Fernando Bollini, con domicilio especial en Uruguay 1256, piso 8º, departamento "A", Cap. Fed. Se trasladó la sede a Avenida Callao 1103, Piso 10, oficina D, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 218 del 13/10/09 ante el registro 1589.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/11/2009 Nº 105443/09 v. 17/11/2009

"I"

IN.PA.CO S.A.

Por Acta del 27/8/09 La Sociedad fija domicilio legal en Estanislao Zeballos 5418 C.A.B.A. Autorizada en Acta de Directorio del 27/8/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 17/11/2009 Nº 105331/09 v. 17/11/2009

INSTITUTO SACRE COEUR S.A.

Comunica que por resolución de la asamblea General ordinaria de fecha 03/09/08 de Instituto Sacre Coeur S.A. Renuncian en su cargo Presidente Ricardo Pastor Actis y Director suplente Oscar Osvaldo Pérez: Designan nuevo directorio Presidente: Justiniano Martín Recalde Cuestas DNI 4.087.142 y Director Suplente Pedro Rafael Malewicz DNI 4.559.521, ambos con domicilio especial: Paraguay 3128 de la CABA. Autorizada por acta de directorio Nº 117 del 28/10/09. Dra. Liliana Mónica Iglesias.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 121846. Tomo: 0141. Folio: 183.

e. 17/11/2009 Nº 105189/09 v. 17/11/2009

INTELCEL S.A. DE INVERSION

Hace saber que en la Asamblea del 23/10/08 se designaron los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y se distribuyeron los cargos, quedando conformados de la siguiente forma: Directorio: Presidente José Gabellieri Ferrer, Vicepresidente: Alberto Esteban Verra, Director Titular: Adalberto Campana; Director Suplente: Carlos Rojas. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano, Martín Alberto Mencarini, Síndicos Suplentes: Roberto Omar Botazzi, Rodolfo Emilio Fernandez y Rodrigo Juan Javier Mazzuchi. Todos los directores y síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem Nº 1050 piso 9º, CABA. Presidente: José Gabellieri Ferrer, según acta de Asamblea del 23/10/08.

Presidente – José Gabellieri Ferrer

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 86.

e. 17/11/2009 Nº 105351/09 v. 17/11/2009

INVERMIN S.A.

Nº I.G.J. 1.712.186. La sociedad hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 7/10/2009, de designó al nuevo Directorio, el que de acuerdo a la distribución de cargos dispuesta en la reunión de Directorio de igual fecha, ha quedado conformado de la siguiente manera: Ing. Guillermo Viegener, Presidente y Director Titular; Sr. Hugo José Brarda, Vicepresidente y Director Titular; Sr. Francisco Enrique Viegener, Director Titular; Sr. Norberto Darío González, Director Suplente. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la calle Balcarce 880, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día. Firmado: Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Asamblea de fecha 7/10/2009.

Abogado - Ignacio Gómez Nolasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 91. Folio: 645.

e. 17/11/2009 Nº 105376/09 v. 17/11/2009

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29.10.2009 se fijó en trece el número de directores titulares y se designaron a los señores Eduardo Sergio Elsztain; Saul Zang; Marcos Moisés Fischman; Cedric Bridger y Mauricio Wior como directores titulares; y por acta de directorio de fecha 30.10.2009 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente:, Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Saúl Zang; Vicepresidente II: Alejandro Gustavo Elsztain; Directores, Titulares: Carlos Ricardo Esteves, Fernando Adrián Elsztain, Cedric Bridger, Marcos Moisés Fischman, Gary Gladstein, Fernando Rubin, Mauricio Wior, Mario Bejer, Ricardo H. Liberman y Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; y Directores Suplentes: Salvador Dario Bergel, Juan Carlos Quintana Terán, Emilio Cárdenas, Enrique Antonini y Daniel Ricardo Elsztain, fijando todos ellos domicilio especial en Bolívar 108 piso 1º CABA. Firmado: Eduardo Sergio Elsztain, Presidente, electo por acta de asamblea de fecha 29.10.2009 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 30.10.2009.

Presidente – Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 84.

e. 17/11/2009 Nº 105200/09 v. 17/11/2009

ISLA MADEIRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/11/09, ante el fallecimiento del Presidente del Directorio Unipersonal, Sergio Daniel Oxman, se designaron las nuevas autoridades: Presidente: Julio Eduardo Hosmann, DNI 24.663.718 y Directora Suplente: Debora Judith Klachko, DNI 23.865.280, por tres años, ambos con domicilio especial en la calle Juana Azurduy número 3192, CABA. Autorizado: Julio Eduardo Hosmann, Presidente según Acta de Asamblea del 5/11/09.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 19.

e. 17/11/2009 Nº 105181/09 v. 17/11/2009

"K"

KINGBERRY S.A.

(I.G.J. 1.753.619) Hace saber que por acta de Asamblea del 13/08/09 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Francisco Joaquín Estrada (DNI 22.430.183) y Director Suplente: Carlos Pablo Ballazini (DNI 21.921.009) ambos con domicilio especial en Av. General Las Heras 2938 planta baja "B" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, por acta de Directorio del 17/08/09 se fijó el domicilio legal de la sociedad en Frech 3660, 5º piso, "D" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por acta de Directorio del 13/08/09, transcripta a folio y Acta de Directorio del 17/08/09, transcriptas a folios 19 y 20, respectivamente, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, Rúbrica 30568-05 del 10/05/05.

Abogado – Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 17/11/2009 Nº 105179/09 v. 17/11/2009

KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.

Por Esc. 62, Fº 187, del 10/11/09, Reg. Not. 478, Esc. Delia Alicia Bonfanti, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria 18, del 30/01/09, se eligieron cargos del directorio y Acta de Directorio 76, del 18/02/09, de distribución de cargos; Directores Titulares: Gonzalo Martín Caro (Presidente), Jorge Ramón Camaño (Vicepresidente), Héctor José Pace, Eric Michael Sigler, Michael Tubridy. Director Suplente: Facundo Martínez Crespo. Domicilio especial: Humboldt 2495, piso 6, dpto. A, C.A.B.A. Acta de Directorio 67, del 11/10/07 se trasladó la sede social de Carlos Pellegrini 1023, piso 1º, C.A.B.A. a Humboldt 2495, 6º, "A", C.A.B.A. Autorizada: Escribana Delia Alicia Bonfanti, Mat 3642, Registro 478, según Esc. 62, Fº 187, del 10/11/09.

Escribana – Delia Alicia Bonfanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2009. Número: 091111515143/8. Matrícula Profesional Nº: 3642.

e. 17/11/2009 Nº 106824/09 v. 17/11/2009

"L"

LINDOKER INVESTMENT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/11/09, ante el fallecimiento del Presidente del Directorio Unipersonal, Sergio Daniel Oxman, se designaron las nuevas autoridades: Presidente: Julio Eduardo Hosmann, DNI 24.663.718 y Directora Suplente: Debora Judith Klachko, DNI 23.865.280, por tres años, ambos con domicilio especial en la calle Juana Azurduy número 3192, CABA. Escribana autorizada por escritura número 235 del 5/11/09, folio 1083, Natalia Kent, Matricula 4812 Adscripta Registro 1180 Cap Fed.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512249/6. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 17/11/2009 Nº 105184/09 v. 17/11/2009

LINEABUE S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios Nº 28, del 02/09/09, la sede social se traslada a Avenida Eva Perón 2571, Piso 1º, Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada autorizada por Acta de Reunión de socios Nº 28 del 2/9/09.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/11/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 17/11/2009 Nº 105468/09 v. 17/11/2009

LOFT PRODUCCIONES S.A.

Por Esc. 585 del 27/11/08 Fº 3550 Registro 1498 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/10/08, que resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Directora Suplente presentadas por Fernando Javier Lonigro, María Julieta Castillo, Emma María Mansutti respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Manuel Julio Molina. Director Suplente: Pedro Jorge Carlos Grizia. Domicilio especial de los directores: Tacuarí 1319 piso 2 depto. C, Cap. Fed. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 585 del 27/11/08 Fº 3550 Registro 1498 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 166.

e. 17/11/2009 Nº 105148/09 v. 17/11/2009

LOGISTICA LOS CASTORES S.A.

La asamblea general extraordinaria de fecha 10/11/09 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Oscar Alberto Rivero Potes DNI. 26.096.747, con domicilio en la calle Sarmiento 1462 piso 11º of. "D" de CABA y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/10/09.

Oscar Alberto Rivero Potes

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 148. Nº Libro: 25.

e. 17/11/2009 Nº 105245/09 v. 17/11/2009

LONDON DERBY S.A.

Por Escritura Nº 536 del 5.11.2009 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: I) Asamblea General Ordinaria del 7.04.2005; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Fernando Jorge de Santibañes y Director Titular: Javier de Santibañes. Domicilio especial de los directores: Rivadavia 926 piso 7º Cap. Fed. II) Asamblea General Ordinaria del 8.05.2008; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Fernando Jorge de Santibañes y Directores Titulares: Joaquín de Santibañes y Javier de Santibañes. Domicilio especial de los directores: Rivadavia 926 piso 7º Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado por escritura 536 del 5.11.2009 folio 1579 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 169.

e. 17/11/2009 Nº 105690/09 v. 17/11/2009

LUCK S.A.

Avisa que por Escritura del 6-11-2009 se protocolizaron Actas Asamblea del 29-8-2006 y 29-8-2009 por las cuales se signa nuevo Directorio y su reelección, respectivamente. Por Actas de Directorio del 7-9-2006 y 24-9-2009, respectivamente, se distribuyen cargos: Nuevo Directorio 2006 y Reelecto en el 2009: Presidente Hernán Gustavo Lacruz Saumeil; Vicepresidente: Carlos Alberto Bassani; Director Titular: Alberto Imen. Todos con domicilio especial en Almirante Solier 955, Capital Federal Duración mandato o 3 años. Autorizada Luciana Sánchez DNI 27623490 por escritura 51, del 6-11-2009 ante la Escribana V.M. de Tapia Gómez, Registro 1484, Capital, titular.

Autorizada - Luciana Sánchez

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 16.

e. 17/11/2009 Nº 105478/09 v. 17/11/2009

"M"

MAGDALENA VIRTUAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 30/06/09 se designa por unanimidad y por tres ejercicios Presidente a Pablo Martín Bonicalzi y Directora Suplente a María Agustina Bonicalzi Olgiati, quienes aceptan los cargos y constituyen ambos domicilio especial en la calle San Martín

1101, piso 9º, oficina "B", C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 30/06/09, Carlos Mendez Terrero se encuentra facultado para publicar edictos.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 036. Libro Nº: 18.

e. 17/11/2009 Nº 106935/09 v. 17/11/2009

MAIL S.A.

Por Escritura 538 del 5/11/09 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 12/6/2009 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Jorge de Santibañes.- Directores Titulares: Joaquín de Santibañes y Javier de Santibañes.- Los Directores fijan domicilio especial en Rivadavia 926, 7º piso Cap. Fed..- El Autorizado se encuentra autorizado por Escritura Nº 538 del 5/11/09 folio 1586 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 100. Nº Libro: 169.

e. 17/11/2009 Nº 105693/09 v. 17/11/2009

MAIZ PRODUCCIONES S.R.L.

Hace saber que por reunión de socios del 30/09/2009, se resolvió aprobar la gestión de los socios gerentes y ratificar su mandato de acuerdo con las disposiciones del contrato social. En consecuencia la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de: Pablo Luis Rovito, argentino, productor de cine, divorciado, nacido el 12/10/1962, DNI 16.335.868, con domicilio en Pavón 1380 3º piso "7", Cap. Fed. y Fernando Rubén Sokolowicz, argentino, empresario, divorciado, nacido el 10/10/1949, DNI 8.209.160, con domicilio en Maipú 853 3º piso "P", Cap. Fed. Ambos con domicilio especial en Salta 522 3º piso, Cap. Fed. María Cristina Jorge Rodríguez, apoderada por instrumento privado de fecha 02/11/2009.

Abogada – María Cristina Jorge Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 86. Folio: 116.

e. 17/11/2009 Nº 106772/09 v. 17/11/2009

MARIA LUCILA ZORZENON

Por escritura del 16/10/09 César Guillermo Zorzenon y María Elena Cabrini, emanciparon comercialmente a su hija María Lucila Zorzenon, argentina, 6/3/90, D.N.I. 35.146.485, soltera, domiciliada en Humboldt 455, 11º piso, departamento "F", Cap. Fed. Firmado Pablo Alberto López, autorizado por escritura Nº 486 del 16/10/09 ante el registro 1713.

Abogado – Pablo Alberto López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 43. Folio: 122.

e. 17/11/2009 Nº 105453/09 v. 17/11/2009

MARZOA YEBRA Y CIA. S.A.M. Y C.

Nº Correlativo 225.192. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 05 de Mayo de 2009, pasada a los folios 119 y 120 del libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 21 de Febrero de 1968 bajo el número B 01720 se eligieron a los miembros del Directorio de la sociedad por un período de tres ejercicios. La conformación del directorio es la siguiente: Presidente Sr. Héctor Vicente Marzoa, DNI 10.650.596 con domicilio en Juan María Gutierrez 2667, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Sr. De Gennaro Gustavo, DNI 12.961.817 con domicilio en Avenida Del Libertador 1784 piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 1390 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Vicente Marzoa, documento nacional de identidad número 10.650.596. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 028. Nº Libro: 56.

e. 17/11/2009 Nº 105671/09 v. 17/11/2009

MAYED S.A.

Por Escritura 537 del 5/11/09 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 29/5/2009 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Jorge de Santibañes.- Directores Titulares: Joaquín de Santibañes y Javier de Santibañes.- Los Directores fijan domicilio especial en Rivadavia 926, 7º piso Cap. Fed..- El Autorizado se encuentra autorizado por Escritura Nº 537 del 5/11/09 folio 1583 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 169.

e. 17/11/2009 Nº 105697/09 v. 17/11/2009

MEDICAL MILENIUM S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/9/08 aprobó la prórroga del plazo por 50 a contar desde la inscripción original del 17/12/98; la reunión de Directorio del 10/9/07 trasladó la sede social a Av. Rivadavia 3619, Cap. Fed; y por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/3/09 y reunión de Directorio del 29/3/09 se designó Presidente Román José María Canals y Directora Suplente María del Carmen Ayala por 2 años, los que constituyeron domicilio en el de la sede social. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 157 del 11/11/09, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518294/6. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 17/11/2009 Nº 105503/09 v. 17/11/2009

MERCADOS DEL DELTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/3/09, se aceptó la renuncia de Milagros Brito al cargo de Director Titular y Presidente y se designó como Presidente y Director Titular a Carlos Ligato y Director Suplente a Marcelo Papandrea, ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 1071 3º of. C - Cap. Fed. La autorización de la firmante surge de la Asamblea General Ordinaria del 3/3/09.

Autorizada – Gabriela E. Blanco

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 88.

e. 17/11/2009 Nº 105644/09 v. 17/11/2009

MERCATOR S.A.I.C.F.

Por Directorio del 25/9/09 se cambió la sede social a Esmeralda 1120 piso 5 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho Directorio.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 17/11/2009 Nº 105344/09 v. 17/11/2009

METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/10/2009 y Acta de Distribución de cargos del 30/10/2009 se resolvió la elección y distribución del directorio, el que quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar A. Schmidt; Vicepresidente: Luis Horacio Lategana; Director Titular: Pablo G. Louge; Director Suplente: Diego Botana. Todos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial los Sres. Schmidt y Lategana en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 6º, Cdad. Bs. As y los Sres. Louge y Botana en Maipú 1300, Piso 11º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado —Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/10/2009—. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 17/11/2009 Nº 106837/09 v. 17/11/2009

MISUPANI S.A. - RV HIJOS S.A.

Se comunica la escisión-fusión entre Misupani S.A. quien escinde parte de su patrimonio y RV Hijos S.A. quien absorbe el mismo A) Misupani S.A. tiene su sede social en Reconquista 336, Piso 11, Depto. X C.A.B.A.; RV Hijos S.A. tiene su sede social en Avda. Roque Sáenz Peña 1134, 2do. piso "A" C.A.B.A. Los datos de inscripción de las sociedades son: 1) Misupani S.A., CUIT 30-68233853-5 inscripta ante IGJ el 4/01/1995, número 143, libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas y 2) RV Hijos S.A., CUIT. 30-71052154-5, inscripta ante IGJ el 22/01/2008, número 1264, libro 38, Tomo - de Sociedades por Acciones. B) El capital social de Misupani S.A. se reducirá con motivo de la escisión en la suma de $ 421.720, por lo que se reducirá de $ 24.056.264 a la suma de $ 23.634.544. El capital social RV Hijos S.A. aumentará con motivo de la incorporación en la suma de $ 1.065.098, por lo que se elevará de $ 1.740.000 a la suma de $ 2.805.098. C) Valuación antes de la escisión-fusión al 31/12/08: Misupani S.A. Activo $ 61.998.200; Pasivo $ 1.241.575. RV Hijos S.A. Activo $ 1.580.627; Pasivo: $ 212. Valuación luego de la escisión-fusión al 30/06/09: Misupani S.A. Activo $ 60.933.102; Pasivo $ 1.241.576. RV Hijos S.A: Activo $ 2.645.725; Pasivo $ 212. D) Las oposiciones deberán cursarse a los domicilios indicados. E) El Compromiso Previo de Escisión-Fusión entre Misupani S.A. y RV Hijos S.A. fue celebrado el 30/09/09, aprobado por ambos Directorios en esa misma fecha y ratificado por Asamblea General Extraordinaria de Misupani S.A. de fecha 16/10/09 y Asamblea General Extraordinaria de RV Hijos S.A. de fecha 16/10/09. Publíquese por 3 (tres) días. Ciudad de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009. Miguel Viegener, autorizado por Misupani S.A. en virtud del Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28 de fecha 16/10/09; y autorizado por RV Hijos S.A. en virtud del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/10/09.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 30.

e. 17/11/2009 Nº 105371/09 v. 19/11/2009

MOLINO HARINERO FLORIDA SUC ALEJANDRO SELVIN S.A.I.C.I.F.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2009 se ha designado Director Suplente a la Sra. María Irene Villa. La Directora Suplente citada constituye domicilio especial en Av. Corrientes 127 Piso 5to. Ofic. 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para cumplir disposición 16/04 de la Dirección Nacional del Registro Oficial Autorizada por A.G.O. del 28/10/2009 a la C.P. Alejandra Raquel Araujo.

Contador - Alejandra Raquel Araujo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 120648. Tomo: 0187. Folio: 074.

e. 17/11/2009 Nº 105501/09 v. 17/11/2009

MONDET MORIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 30/07/09 1) es aceptada la renuncia de Alberto Horacio Landrein al cargo de presidente; 2) Se designa presidente a Ching Chih Hung, DNI 92.329.254 Calle 400 casa 23 sector F General Belgrano, Provincia de Buenos Aires y se ratifica a Shi Shen Sun como Director Suplente, DNI 16.972.981, Yatay 390 CABA. Ambos por tres ejercicios y con domicilio especial en Avenida Corrientes 3531 CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 422 del 19/10/2009. Firma certificada el 10/11/2009, acta 172, libro 54, Registro 613, foja F 005579852.

Certificación emitida por: Monica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 54.

e. 17/11/2009 Nº 105138/09 v. 17/11/2009

"N"

NAOMAR S.A.

Se deja constancia de que por actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 27/8/09 se aprobó cesar a Ricardo Collazo Pérez como Director suplente de la Sociedad, y conformar el siguiente Directorio: Presidente: José Abal Portela, Vicepresidente: José Luis Iglesias, Directores Titulares: José Manuel Gómez Álvarez, Bernardo Lorenzo González y María Pena Pérez, Directores Suplentes: Alberto Abal Pena, Fernando Santos Saco Rodríguez, habiendo fijado la totalidad de los directores domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto José Abal Portela, María Pena Pérez y Alberto Abal Pena, que han fijado domicilio especial en calle Uruguay 1238, 7º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado en Actas precitadas.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 17/11/2009 Nº 105224/09 v. 17/11/2009

NEUMAUTO S.A.

IGJ 1.769.843 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/08/09 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 300.000, dentro del quíntuplo Art. 188 LSC, elevándolo de $ 1.700.000 a la suma de $ 2.000.000. Carlos A. Nogueira Martearena, autorizado por Acta de Asamblea del 28/08/09.

Abogado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 17/11/2009 Nº 105369/09 v. 17/11/2009

NIVER LOGISTICS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 7 y de Directorio Nº 23, ambas del 06/05/09, se designó el Directorio: Presidente: Guillermo Oscar Castagnino, Vicepresidente: Juan Carlos Romeo y Directora Suplente: Mónica Ricciardi, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1634 piso 11º oficina A - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 24 del 02-11-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/11/2009 Nº 105291/09 v. 17/11/2009

NOVOGAR S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 30/10/2009 se designa a los miembros del directorio con la siguiente distribución: Presidente: Román Figueras Costa. Pasaporte español BC 926273. y Director Suplente: Montserrat Benedito Benet. Pasaporte español BC 966552. Ambos con domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7º, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por tres años. Cesan en sus funciones, Montserrat Benedito Benet y Román Figueras Costa, como Presidente y Director Suplente respectivamente. El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas del 30/10//2009. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2009.

Contador – Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 321357. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 17/11/2009 Nº 105395/09 v. 17/11/2009

NUEVE ARTES S.A.

Por acta de directorio de fecha 22/01/2008 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 22/01/08.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 17/11/2009 Nº 105260/09 v. 17/11/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Ayacucho 145 de la ciudad de Resistencia, y cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Siete de Agosto, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 16 de Setiembre de 2009, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda.. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias qúe seguidamente se individualiza:

OP 4258194 Acuña Carlos Alberto 20-17543561-2 18-08-2009,OP 4257798 Aguirre Marta Haide 23-11069352-4 18-08-2009,OP 4258147 Almiron Reynaldo Fabian 20-26125732-8 27-08-2009,OP 4260848 Babini Hector Miguel 20-22889708-7 27-08-2009,OP 4256629 Barolin Graciela Ester 27-13990018-4 12-08-2009,OP 4261519 Beneventano Nestor Raul 20-17161048-7 31-08-2009,OP 4261281 Bertolin Maria Elena 27-14572330-8 27-08-2009,OP 4260835 Caceres Horacio 20-08077770-2 26-08-2009,OP 4256036 Cancellieri Patricia Daniela 27-20779210-7 10-08-2009,OP 4259062 Cardozo Juan Carlos 20-13050814-7 19-08-2009,OP 4257732 Casteluchi Maria De Las Mercede 27-06501169-2 18-08-2009,OP 4259852 Crespi Sergio Daniel 20-28335525-0 26-08-2009,OP 4258608 Diaz Claudia Andrea 27-30621288-0 19-08-2009,OP 4260883 Diez Rodriguez Maria Fabiana 27-17368126-2 26-08-2009,OP 4261321 Frois Mauricio Luis Fernando 20-06260735-2 31-08-2009,OP 4260882 Garnica Teresa Maria 27-31471864-5 31-08-2009,OP 4256879 Gonzalez Carlos Daniel 20-24720510-2 12-08-2009,OP 4261317 Gutierrez Susana Leonor 27-13422495-4 31-08-2009,OP 4260812 Hanhel Juan Carlos Isidoro 20-08344936-6 31-08-2009,OP 4259480 Hek Mabel Alicia 27-12307020-3 20-08-2009,OP 4254661 Imhoff Gerardo 20-13451288-2 04-08-2009,OP 4254681 Imhoff Gerardo 20-13451288-2 04-08-2009,OP 4255990 Joya Hugo Alberto 20-17079501-7 10-08-2009,OP 4261538 Lapalma Natalia Lorena 27-26697273-9 31-08-2009,OP 4255658 Ledesma Susana Beatriz 27-25733290-5 06-08-2009,OP 4258181 Llanes Diego Marcelo 23-25547810-9 18-08-2009,OP 4260849 Luiselli Maria Beatriz 27-10959196-9 26-08-2009,OP 4261528 Medran Leopoldo Antonio 20-13476594-2 31-08-2009,OP 4255597 Merlo Diego Daniel 20-21905172-8 12-08-2009,OP 4258597 Nievas Daniel Alberto 23-14494344-9 26-08-2009,OP 4261296 Ocampo Sara Graciela 27-13425575-2 27-08-2009,OP 4261561 Ojeda Ramon Alberto 20-21458085-4 31-08-2009,OP 4257657 Pacheco Dario Ruben 20-12711320-4 18-08-2009,OP 4257461 Pared Marcelo Eduardo 20-20172168-8 12-08-2009,OP 4261511 Paulochenka Sergio Elias 20-24114822-0 31-08-2009,OP 4259841 Possetti Nora Patricia 27-13788560-9 26-08-2009,OP 4256978 Ramirez Fabian Pablo 20-17664877-6 12-08-2009,OP 4255031 Retamozo Julio Ramon 20-14443551-7 06-08-2009,OP 4260865 Retamozo Julio Ramon 20-14443551-7 26-08-2009,OP 4257445 Reynoso Luis Lucresio 20-11459921-3 12-08-2009,OP 4255991 Rubolotta Claudio Felipe 20-28217700-6 10-08-2009,OP 4255454 Salasz Sandra Ester 27-16901550-9 06-08-2009,OP 4258003 Santa Cruz Gabriel Andres 20-30894229-6 18-08-2009,OP 4256528 Segovia Jorge Javier 20-25831807-3 10-08-2009,OP 4258165 Silva Oscar Alberto 23-07675806-9 18-08-2009,OP 4260887 Snaider Claudio German 20-27389189-8 27-08-2009,OP 4255646 Spreggero Raul Carlos 20-12696701-3 07-08-2009,OP 4257426 Vincze Anibal Anselmo 20-10427506-1 12-08-2009,OP 4258635 Walker Neli Ester 23-11765113-4 18-08-2009,

Alberto Darío Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001. — Graciela Irene Perelli, DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 797.

e. 17/11/2009 Nº 105647/09 v. 17/11/2009

"O"

ONE TWO ONE S.A.

Por Esc. 584 del 27/11/08 Fº 3547 Registro 1498 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/10/08, que resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente y Directora suplente respectivamente presentadas por María Julieta Castillo y Emma Maria Mansutti, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Pedro. Jorge Carlos Grizia. Director Suplente: Manuel Julio Molina. Domicilio especial de los directores: Tacuarí 1319 piso 2 depto. C, C.A.B.A. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 584 del 27/11/08 Fº 3547 Registro 1498 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 167.

e. 17/11/2009 Nº 105154/09 v. 17/11/2009

OUVILLE S.R.L.

Se hace saber: Por Esc. del 11/9/2009, Mat. 2095 de Capital Federal se Resolvió: Designar como socio Gerente al Sr. Rodolfo del Castillo DNI 8209471. Fijando como domicilio especial en la calle Perón 1669 4º 48 de Cap. Fed. Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli Nº Registro 1127 Nº Matrícula 2095 Fecha 11/9/2009 Nº Escritura 115 folio 248 Act. Notarial Nº 011019249/50.

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 23.

e. 17/11/2009 Nº 105256/09 v. 17/11/2009

"P"

PAGANO 2634 S.A.

Por Esc. 458 del 4/11/09 Fº 1109 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/5/08 que resolvió: 1. Aceptar las renuncias presentadas por Carlos Adolfo Chomer y Adriana Patricia Lammens a los cargos de Presidente del Directorio y Directora Suplente, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alberto Gerardo Matzkin. Directora Suplente: Mónica Liliana Cona. Domicilio especial de los directores: Pagano 2634 C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 458 del 4/11/09 Fº 1109 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nadelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 056. Nº Libro: 30.

e. 17/11/2009 Nº 105143/09 v. 17/11/2009

PEÑON LEJANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/11/09, ante el fallecimiento del Presidente del Directorio Unipersonal, Sergio Daniel Oxman, se designaron las nuevas autoridades: Presidente: Julio Eduardo Hosmann, DNI 24.663.718 y Directora Suplente: Debora Judith Klachko, DNI 23.865.280, por tres años, ambos con domicilio especial en la calle Juana Azurduy número 3192, CABA. Escribana autorizada por escritura número 237 del 5/11/09, folio 1092, Natalia Kent, Matricula 4812 Adscripta Registro 1180 Cap. Fed.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2009. Número: 091110512247/4. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 17/11/2009 Nº 105176/09 v. 17/11/2009

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

Nº I.G.J. 237.038. Hace saber que en Asamblea General Ordinaria de fecha 9/10/09 se designaron a los integrantes del Directorio. En tal sentido, conforme acta de distribución de cargos de fecha 9/10/09, el directorio queda conformado de la siguiente manera; Presidente: Ing. Guillermo Viegener; Vicepresidente: Ing. Hugo José Brarda; Directores Titulares: Ing. Rodolfo Viegener, Ing. Alfredo Jorge Klein y Dr. Mario Baro; Director Suplente: Daniel Héctor Calabró. Los Señores directores constituyen domicilio especial en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550, en la calle Balcarce 880 5º piso, C.A.B.A. La sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 9/10/2009.

Abogado - Ignacio Gómez Nolasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 91. Folio: 645.

e. 17/11/2009 Nº 105379/09 v. 17/11/2009

"R"

RAYMOS S.A.C.I.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime de fecha 20-05-09 se resolvió: 1) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Janeiro, y Director Suplente: Santiago Fernández Madero. Domicilio especial en Cuba 2760 CABA. Autorizada por acta de asamblea ordinaria del 16-5-2008. Patricia González Presedo Abogada Tomo 54 Folio 275.

Abogada – Ma. Patricia González Presedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 54. Folio: 275.

e. 17/11/2009 Nº 105289/09 v. 17/11/2009

RAYMOS S.A.C.I.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime de fecha 16-5-2008 se resolvió: 1) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Janeiro, y Directores Suplentes: Christian Alexander von Alvensleben y Fabian Strungmann. Domicilio especial en Cuba 2760 CABA. Autorizada por acta de asamblea ordinaria del 20-5-2009. Patricia González Presedo Abogada Tomo 54 Folio 275.

Abogada – Ma. Patricia González Presedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 54. Folio: 275.

e. 17/11/2009 Nº 105292/09 v. 17/11/2009

"S"

SECTOR INFORMATICO S.A.

Por Acta de Directorio del 18-9-09 se trasladó la Sede a Av. Juan de Garay 2845, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. 282 del 11-11-09, Registro 1932 ante Esc. Jorge María Allende.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/11/2009 Nº 106723/09 v. 17/11/2009

SEVEN UP CONCESIONES S.A.I. Y C.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/08/2009 se resolvió (i) la disolución anticipada de la Sociedad, en los términos del art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550, y (ii) la designación de la Sra. Renata Guimarães Carvalho como Liquidador de la Sociedad, quien actuará como representante legal de la misma bajo el nombre "Seven Up Concesiones S.A.I. y C. en Liquidación". La Sra. Renata Guimarães Carvalho constituye domicilio especial en Charcas 5160, Ciudad de Buenos Aires. Josefina de Alzaga, abogada, Tomo 99, Folio 1, C.P.A.C.F., autorizada según Asamblea del 07/05/2009.

Abogada/Autorizada - Josefina de Alzaga

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 146.

e. 17/11/2009 Nº 105294/09 v. 17/11/2009

SIKRAS S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea del 30/10/09 Sikras S.A.I.C. y F. con domicilio en Paraguay 845 C.A.B.A. inscripta el 04/11/69 Número 5413 Folio 219 Libro 79 Tomo A de Estatutos Nacionales ha resuelto su escisión sobre el balance al 30/09/09 que se encuentra a disposición en la sede social de 9 a 17 horas. La valuación total del activo antes de la escisión es de $ 4.836.562.66 y el total del pasivo de $ 42.884.19, luego de la escisión queda el total del activo en $ 123.522,13 y el total del pasivo en $ 42.884.19. La sociedad se escinde en Emprendimientos Clárimo S.A. con domicilio en Libertad 360 Piso 1 oficina 67 C.A.B.A. y en Ligramar S.A. con domicilio en Paraguay 845 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/10/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/11/2009 Nº 105333/09 v. 19/11/2009

SISTEMAS ROYALTEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/05/09 se eligió nuevo directorio y por Esc. Púb. Nº 58 del 2/11/09, Registro 456 CABA se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pedro Armando Boullhesen; Vicepresidente: Juan Carlos Martorello; Director Titular: Adrián Armando Boullhesen y Director Suplente: Néstor Jorge Bentancurt, todos constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba Nº 1318, 2º piso, Of. "A", CABA. Autorizado por Esc. Púb. Nº 58 del 2/11/09, Registro 456, CABA.

Escribano – Luis Andrés Pietrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2009. Número: 091106509132/8. Matrícula Profesional Nº: 1724.

e. 17/11/2009 Nº 105311/09 v. 17/11/2009

SULLAIR CORPORATION

Se hace saber que Sullair Corporation, constituida conforme las leyes del estado de Indiana, Estados Unidos de América y con domicilio legal en la Ciudad de Michigan City, estado de Indiana, Estados Unidos de América, decidió designar a los Dres. Guillermo Gibelli, Matías Gibelli, Juan José Castagnola, Fernando López Peña y Juan Ignacio Sarmiento como representantes legales de la sociedad extranjera en la República Argentina. Firmante autorizado por instrumento privado de fecha 22 de octubre de 2009.

Abogado – Juan José Castagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 17/11/2009 Nº 105248/09 v. 17/11/2009

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre de 2007 ha resuel-

to ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 11 de noviembre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Firmado Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nº 131 del 16 de octubre de 2007, folio 553 del Registro Notarial 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

Director – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 320.

e. 17/11/2009 Nº 106851/09 v. 18/11/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 26 de diciembre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 19 de marzo de 2008 en el expediente Nº 38/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de febrero de 2008 y su Adenda del 25 de marzo de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 11 de noviembre de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Firmado Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nº 192 del 27 de diciembre de 2007, Folio 780 del Registro Notarial 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

Director - Sebastian Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 148. Nº Libro: 320.

e. 17/11/2009 Nº 106853/09 v. 18/11/2009

TBWA LATIN AMERICA S.A.

Inscripta en la IGJ el 21/04/2008, bajo el Número 7930, Libro 39, de Sociedades por Acciones. Comunica que por Acta de Directorio Nº 8 y Acta de Asamblea Nº 2 ambas de fecha 16/10/2009, se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Bernadette Bartholetti como Presidente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Enrique Alejandro Gray. En consecuencia el Directorio queda conformado del siguiente modo: Presidente: Enrique Alejandro Gray. Directora suplente: Elaine Stein. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 611, piso 7º CABA. Alejandra Bouzigues, autorizada por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 16/10/2009.

Abogada – Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 17/11/2009 Nº 105261/09 v. 17/11/2009

TEKHNOSUR S.A.

Por Asamblea unánime del 05/03/2009 se eligió el siguiente directorio: Presidente: Rivero Claudio Anibal, Vicepresidente: Domenicone Horacio Edgardo, Director: Elviño Julia Ines, Director: Domenicone Alejandro Hernán, Director Suplente: Domenicone Juan Pablo. La totalidad de los miembros designados aceptaron sus cargos y han constituido domicilio especial en Tucumán Nº 540 C.A.B.A. Graciela Susana Marchesano - Contador Publico - Autorizado por acta de directorio del 02/11/2009.

Contadora - Graciela Susana Marchesano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2009. Número: 645536. Tomo: 0081. Folio: 082.

e. 17/11/2009 Nº 105239/09 v. 17/11/2009

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA HOLDING S.A.

Inscripta en la IGJ el 18/12/00 bajo el número 18816, Libro 13, de Sociedades por Acciones. Se comunica que, con fecha 28/09/09, el Directorio de la sociedad en su reunión nro. 74 aprobó la renuncia del director titular Federico Rodolfo Carlos Rava. De esta forma, y de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria Nro. 19 del 28/09/09 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en la misma fecha; el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Ernesto Daniel Gardelliano; Director Titular: Félix Pablo Ivorra Cano; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi y Alejandro Pinedo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Directorio de fecha 28/09/09.

Autorizado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 050. Nº Libro: 34.

e. 17/11/2009 Nº 105328/09 v. 17/11/2009

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que, con fecha 28/09/09, el Directorio de la sociedad en su reunión nro. 184 aprobó la renuncia del director titular Federico Rodolfo Carlos Rava. De esta forma, y de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria Nro. 39 del 28/09/09 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en la misma fecha; el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Ernesto Daniel Gardelliano; Director Titular: Luis Miguel Gilpérez López; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi y Sebastián Minoyetti. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Directorio de fecha 28/09/09. Autorizado por Directorio de fecha 28/09/09.

Autorizado - Pablo Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 34.

e. 17/11/2009 Nº 105317/09 v. 17/11/2009

"V"

VANSAL S.A.

Se hace saber por un día: a) Renovación del directorio por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 18/09/2009. Presidente Director Titular Único: Carlos Martín Iriarte, D.N.I. 5.471.610, Director suplente: Rosa Gonzalez L.C. 147.570, ambos con domicilio especial en Itaquí 2884 PA - C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio de fecha 18/09/2009, Lorena Paola Gerez D.N.I.: 29.696.969.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 14. Libro Nº: 55.

e. 17/11/2009 Nº 106886/09 v. 17/11/2009

"W"

WARNES TRAILER S.A.

Por escritura 419 del 28.10.2009, Folio 857, Reg. 670, C.A.B.A., se protocolizó: 1) acta de directorio del 02.08.2008 convocando a asamblea para el 23.08.2008; 2) asamblea ordinaria unánime del 23.08.2008, de elección de los miembros del directorio; y 3) acta de directorio del 23.08.2008, de distribución de cargos. Presidente: Claudia Patricia Szpiro. Director suplente: Bernardo Hugo Rapoport. En la misma escritura, todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, Av. Corrientes 2470, 5º piso, of. 20, C.A.B.A.. Se dió cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J. Apoderada por escritura 419 del 28.10.2009, Folio 857, Registro 670 C.A.B.A.

Apoderada – Nélida Carmen de Vicenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 73.

e. 17/11/2009 Nº 105276/09 v. 17/11/2009

"Z"

ZAKOTEL S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Unánime del 20/08/2009, fue aceptada en forma unánime la renuncia de Roberto J. C. Abugoch Talamas a su cargo de Gerente y aprobada su gestión; se eligió Gerente a Lorenzo Offenhenden, DNI 16.764.081 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Paraguay 1345, piso 7º, depto A CABA; se trasladó la sede social a Paraguay 1345, piso 7º, depto A CABA. El acta se protocolizó en escritura de fecha 10/11/2009, Registro 2129 CABA. Sergio Leandro Cortese DNI 22.653.921 Apoderado en la escritura citada.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 68. Nº Libro: 09.

e. 17/11/2009 Nº 105226/09 v. 17/11/2009

ZANIRAX S.A.

Por escritura Nº 172, Fº 339 del 29-06-2009 pasada ante el Esc. Juan Cruz M. Ceriani Cernadas, Registro Nº 1265 se protocolizó la Carta del 8-6-09 enviada a la empresa en la cual Esther Battias, uruguaya, DNI 92.824.000, domiciliada en Padilla 752, piso 5º "G" CABA, renuncia al cargo de representante legal en la Argentina. Autorizada Liliana Inés Papazian en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 4.

e. 17/11/2009 Nº 105431/09 v. 17/11/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Agua y Saneamientos Argentinos S.A., comunica por un día, que el martillero Horacio Nahuel Ongania, subastará por su cta. y orden: Chatarra de hierro, Cobre, Plomo, A. Inox., Mocompresores, Equipo Rastreo, Acoplados, Carrteón, Cajas Playas, 2 Tanques Hº, Motobombas, Bombas, Motores, Válvulas, Limadora, Cantidad de CPU, Laptops, Impresoras y Monitores. Todo en el estado que se encuentra y en condición de Rezago determinada en informe técnico, ubicados en: Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires. Al contado, Garantía de oferta 20%, Comisión 10% más IVA s/comisión. Sujeto a Aprobación de AySA, a efectuarse el 26/11/09, a las 14;30 hs, en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, Inf. n/fic. Rojas 1638, Ciudad de Buenos Aires, Tel.: 011-4583-9652 y 011-4584-0707 –

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2009.
Horacio Nahuel Ongania, martillero.

e. 17/11/2009 Nº 105336/09 v. 17/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo E. Malde, Juez Subrogante, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Anexo, Capital Federal, informa que con fecha 6 de noviembre de 2009 se ha resuelto en los autos: "Obra Social del Personal Jerárquico de la República Argentina para el Personal Jerárquico de la Industria Gráfica y el Personal Jerárquico del Agua y Energía (OSJERA) S/Concurso Preventivo" prorrogar el período de exclusividad hasta el 15 de febrero de 2010, y fijar la audiencia informativa el día 8 de febrero de 2010 a las 10 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 17/11/2009 N° 106735/09 v. 17/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco que con fecha 28.10.09 se ha decretado la quiebra de Amas S.A. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Andres Luis Martorelli con domicilio constituido en Berutti 2926, Piso 4° "B" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 01.02.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15.03.10, y el general el día 28.04.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 104938/09 v. 23/11/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo interinamente del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de Noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Deya S.A. s/Quiebra (CUIT N° 30-70857883-1). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanivslasky con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 9° "29/30", Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 3 de Febrero de 2010.- Fíjanse los días 17 de Marzo de 2010 y 3 de Mayo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/11/2009 N° 104952/09 v. 23/11/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 36 a cargo de la suscripta, hace saber por un (1) día a quienes resulten titulares de interés legítimo, que en los autos caratulados "Boeing S. A. s/quiebra" (exp. N° 049765), se ha dispuesto un proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 183 de la ley 24.522, el cual podrá ser compulsado en Secretaría. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105623/09 v. 17/11/2009

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Guardia Juan Carlos s/ Quiebra" (Expte N° 050900), que con fecha 22 de octubre del 2.009 , se ha decretado la quiebra del nombrado "Guardia Juan Carlos", que ha sido designado síndico el contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio constituído en la calle Montevideo 571 Piso 2° "B" T.E. 4374-3154, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 8 de marzo de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19 de abril de 2010 y 1 de junio de 2010, respectivamente.

Dado, firmado sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días de noviembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 104942/09 v. 23/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 30 de octubre de 2009 se decreto la quiebra de "Sudamerican Roxel Group Sociedad Anónima" CUIT 30-709622486 el sindico desinsaculado es el contador Carlos Alberto Bavio con domicilio constituido en la calle Pavón 4374, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 22/12/09 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 09/03/10 y 23/04/10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 104956/09 v. 23/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaría n° 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° (C.A.B.A.), comunica por dos días que en autos "Rosario S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 023332) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que de no merecer observación será aprobado dentro del plan de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 17/11/2009 N° 104944/09 v. 18/11/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Maria L. Villanueva, Sec. N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos "Musmanno Hector Vicente s/Quiebra" (Expte. N° 54095) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo ser observado en el término de 10 días desde la última publicación edictal, regulándose honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 104941/09 v. 18/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4/11/2009 se ha decretado la quiebra de Tiempo Hábil Consultora S.R.L., con CUIT N° 30-66342652-0, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Rovira, Francisco Fernando con domicilio en la calle Vallejos 4400 (Tel 4503-5230), Capital Federal, hasta el día 2/2/2010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 16/3/2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 29/4/2010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para, que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105024/09 v. 23/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, hace saber que en la causa N° 4927, caratulada: "Blangino, Viviana Edith s/ Inf. Art. 302 del C. Penal", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.- Autos y Vistos: …Y Considerando:… Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en la causa N° 4927 y respecto de Viviana Edith Blangino —DNI N° 21.093.853— y Gabriel Elido Burkhard —DNI N° 17.721.194— (arts. 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 y 302 del C. Penal) y en consecuencia sobreseer en la causa y respecto de los nombrados Blangino y Burkhard, por los fundamentos en esta pieza expuestos. (arts. 334, 336 inciso 1° y 339 inciso 2° CPPN).- Fdo: Marcelo Ignacio Aguinsky - Juez, Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105042/09 v. 19/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 3 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Marta Beatriz Del Valle Aquino (DNI N° 92.804.179) y Eduardo Francisco Arienti (DNI N° 10.788.367), en orden al libramiento y posterior rechazo del cheque N° 05430085 del Banco Patricios, Sucursal Belgrano, perteneciente a la cuenta corriente N° 36031/1, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación a los nombrados del Valle Quino y Arienti, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inciso 1° del C.P.P.N.)...".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105038/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 3 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Roberto José Carlos Ortega (argentino, nacido el 10 de enero de 1949 en esta Ciudad, DNI N° 7.618.877, hijo de Manuel y de Amalia Ippoliti, de profesión comerciante), en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques N° 0421636054, 0421636056, 0421636057, 0421636058 y 0421636055 del Banco Quilmes, Oficina Nueva Pompeya, correspondientes a la cuenta corriente N° 0420-01272-4, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)...".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105035/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 4 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en auto y respecto de Juan Carlos Diego Polito (DNI N° 08.550.752), en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques N° 85418305, 85418306, 85418307, 85418308, 85418313, 85418315, 85418317, 85418318, 85418319, 85418320, 85418323, 85418324, 85418325, 85418336, 85418340, 85418341, 85418365, 85418366, 85418367, 85418371, 85418361, 42013834, 42013835, 42013837, 42013838, 42013839, 42013840, 42013841, 42013842 y 42013845 del Banco Río, pertenecientes a la cuenta corriente N° 057-060005/7, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)…". Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105039/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 3 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito investigado en autos respecto de Silvina Mercedes Romero (DNI N° 24.913.225, nacida el 7 de octubre de 1975 en la localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, soltera, hija de Telmo Sebastián y de Marta Noemí Bustamante), y en consecuencia sobreseer en forma total en la presente causa con relación a la nombrada y con motivo de las Solicitudes de Afiliación N° 4004065 y 4004068 de Consolidar AFJP, de las demás condiciones personales obrantes en autos (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P., arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N. y art. 135 de la Ley 24.241)...".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/11/2009 N° 105037/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, hace saber que en la causa N° 3803, caratulada: "Sánchez de Balado, Velarmina s/Inf. Art. 302 del C. Penal", se resolvió: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.- Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal

emergente del hecho investigado en autos y respecto de Daniel Alberto Balado (argentino, DNI N° 12.780.363), en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques N° 4381230, 4565965, 4565966, 4565980, 4381234, 4565983, 4565981, 4565982, 4381233, 4381232, 4381231, 4381217, 4565979, 4381216 y 45655978 del Banco Mercantil, Sucursal Defensa, correspondientes a la cuenta corriente 10624/5, y cheques N° 56622829, 56622820, 65985105, 56985106, 56985107 y 56985108 del Banco Galicia, Sucursal Arroyo, pertenecientes a la cuenta corriente N° 4596/2 018/0 y en consecuencia Sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inciso 1° del CPPN).- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105043/09 v. 19/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 3 de noviembre de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en autos y respecto de Héctor Rubén Mohamed (DNI N° 13.501.691), en orden al libramiento y posterior rechazo del cheque N° 46687706 del Banco Citibank, pertenecientes a la cuenta corriente N° 0-242962-013, y en consecuencia sobreseer en la presente causa y en relación al nombrado, por los fundamentos expuestos en esta pieza procesal (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del C. Penal y art. 336 inc. 1° del C.P.P.N..)...".- Fdo. Marcelo Ignacio Aguinsky, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105041/09 v. 23/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita a Enrique Sztajn C.I. N° 3.067.476, quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día a las 10.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina".-. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105034/09 v. 23/11/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal) "Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.-... Toda vez que se desconoce el actual domicilio del imputado Nicolás Damián Montes (ver constancia de fs. 160), cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio de estilo.-" Fdo. Alejandro Marti Garro. Juez subrogante. Ante mí: Giselle M. Saunier Rebori, secretaria".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Giselle M. Saunier Rebori, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105036/09 v. 23/11/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 1 -

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 2 a cargo del Dr. Miguel Maria Blajean – Secretaría 1° a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 3° edificio anexo, cita y emplaza por diez (10) días a herederos de Francisco Jaime Ripoll, para que hagan valer sus derechos.

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2009.
María Gabriela Janeiro, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105033/09 v. 18/11/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	28/10/2009 .	ANGELA ELSA GUZZI	104415/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/10/2009 .	HUGO LEONARDO GRISPO	104406/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2009 .	ALBERTO LUIS ARMANINI	104466/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2009 .	ELBA ITALIA GORI	104374/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/10/2009 .	FRANCISCO MARCELO LARRAN	104453/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/06/2009 .	MARIA DELIA CATALINA GILARDON	104292/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	05/11/2009 .	GODOFREDO CHAVES	104370/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/10/2009 .	IRENE HILDA SA	104290/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/10/2009 .	DELIA GUTIERREZ	104420/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/11/2009 .	OTILIA YEGROS OJEDA	104571/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/10/2009 .	LUIS ALBERTO BORDOY	104341/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	05/11/2009 .	ELVIRA ALVAREZ	104344/09
17	UNICA	MARIEL GIL	04/11/2009 .	BRUNILDA MIRTA GIL	104388/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/11/2009 .	JAIME ENRIQUE ROZENCWAJG	104554/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/11/2009 .	JOSE ANTONIO AMARELO	104312/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/11/2009 .	ODELGARIA OLGA CACERES	104407/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/11/2009 .	DE MARCO ALICIA ESTER	104411/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2009 .	ELSA NIEVES BATTILANA	104583/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/10/2009 .	ELEAZAR JOSE CALDERON	104694/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	29/10/2009 .	PANZA LUCIO	104586/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/10/2009 .	RAUL RASU, MARIA LUZIA PLACIDO CALICO Y CLAUDIO FABIAN RASU.	104361/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2009 .	OSVALDO FRANCISCO PEREZ	104405/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/11/2009 .	WILSON ROMULO ORSI	104389/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	15/10/2009 .	MARIA ATAMAYUKA Y CONSTANTINO PALHEIRO ATAMAYUCA	104617/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	02/11/2009 .	JUANA D'AMICO	104469/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/10/2009 .	ROBERTO MARIANO GARCIA	104798/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/10/2009 .	NORBERTO HORACIO PENSALORTO	104566/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/10/2009 .	GARCIA JAVIER ALBERTO	104625/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/11/2009 .	NAFTOL FALCZUK	104285/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2009 .	DELFIN ALDO VERSO	104403/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/04/2009 .	ENRIQUE ZALDUENDO Y ANGELA ROSARIO VIRGINIA ALBERTI	104722/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/11/2009 .	ERNESTO HUGO ESPERANZA	104470/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/11/2009 .	ROSA HILARIA ARCE	104373/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/11/2009 .	ALFREDO JOSE IGLESIAS	104482/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	06/11/2009 .	FELISA LEW	104500/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/11/2009 .	FRANCISCO GORRIA REY	104512/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/10/2009 .	SANTOS SANTIAGO MANUEL	104392/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2009 .	HORACIO PIÑEIRO	104452/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/10/2009 .	FERREIRO JOSE	104349/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/11/2009 .	LUISA OSTROVSKY	104393/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/11/2009 .	CLAUDIO SANTIAGO DEMEY	104283/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/11/2009 .	CARLOS ANTONIO GARCIA	104428/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/10/2009 .	MARIO DANIEL MELOTTO	104408/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/10/2009 .	MANUELA ALVAREZ	104641/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/11/2009 .	ANA MARIA AGUIRRE	104284/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/10/2009 .	RUSSO ALICIA MARTA	104467/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/10/2009 .	ALEJANDRO MIGUEL MUGICA	104475/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	05/11/2009 .	EGUILLOR ADOLFINA ROBERTA y IANOVALE MARIO LEONARDO	102917/09
62	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/11/2009 .	JOSE ROMANO	104456/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/10/2009 .	NORBERTO DE LA RIESTRA	104287/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/10/2009 .	BLANCO IRMA ESTHER	104303/09
63	UNICA	ALDO DI VITO	05/11/2009 .	MARINO MOSCHETTONI Y JUANA VOGT	104546/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	06/11/2009 .	RUBIO ELVIRA ESTHER	104381/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	26/10/2009 .	DAHGUT ADA CORDON	104644/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/11/2009 .	ALBERTO SALVADOR RODRIGUEZ	104459/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/10/2009 .	HORTENSIA BARTOLI	104721/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/11/2009 .	JOSE LUIS ALBORNOZ	104541/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/11/2009 .	VICTORIO PIERINO BOTTO	104724/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/11/2009 .	JOSE ZAZESCKY FRANCISCO ZAZESCKY ADOLFO ZAZESCKY Y OFELIA CORREA	104288/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/11/2009 .	AGRISPINA SOSA DE MENDEZ	104451/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/11/2009 .	ROBERTO SATOSTEGUI	104355/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/11/2009 .	ROQUE JOSE FONTANA	104659/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2009 .	GUILLERMO GILIBERTO LAZCANO	104540/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/10/2009 .	CARLOS FLAVIO GIROLA	104591/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2009 .	EMILIO PLANA Y LEOPOLDO PLANA	104498/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/11/2009 .	GLORIA ANA MARINELLI	104493/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	30/10/2009 .	OSCAR CRISAFI	104589/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/11/2009 .	VASCON RUBEN VICTORIO	104854/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/10/2009 .	ROBERTO AMEAL (L.E. N° 7.671.109)	104488/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/10/2008 .	CARLUTTI DOS SANTOS, SIMONETTA	104604/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/11/2009 .	SOFIA KANAPINSKAS	104631/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/11/2009 .	CULLARI NICOLAS	104379/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/11/2009 .	DAVID FRAISZTAT, D.N.I 93.338.571	104298/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/10/2009 .	ISIDORO SCHMILCHUK	104299/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/10/2009 .	MARIA VICTORIA SOLBES	104561/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/11/2009 .	CATALINA SENA SISTERNA	104609/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/11/2009 .	ROLANDO HECTOR GUTIERREZ GONZALES	104295/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/11/2009 .	RICARDO HUMBERTO BAVA Y MARIA DELIA AHUMADA	104394/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/11/2009 .	ASENCION ARGENTINA CHAZARRETA	104486/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/11/2009 .	JUAN BAUTISTA PEPIO	104431/09

e. 17/11/2009 Nº 1471 v. 19/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nac. en lo Civil Nro. 19 a cargo del Dr. Pablo Trípoli, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuao 550 piso 6to. de Capital Federal hace saber en los autos "Castro Manuel Carlos y Pereyra María Elvira s/Sucesión Ab-Intestato Expte. 92725/1997 que el martillero Alberto J. Del Zotto rematará en publica subasta el día 24 de Noviembre de 2009 a las 8.45 horas (puntual) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El inmueble ubicado en Franklin D. Roosevelt n° 1635/37; unidad funcional N° 1, Planta Baja y Primer piso, matrícula 16-12105/1, superficie total U.F. 142.34 m2 de Capital Federal. Base: $287.000.- al contado y mejor postor, seña 30% com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25%, Sellado de boleto 0,8%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Deudas: a fs. 252 AySa al 17/2/09 $ 39.62- a fs. 251 ABL al 17/2/09 $ 1724,96- a fs. 278 ex OSN sin deuda al 5/3/09, a fs. 279 No abona expensas. Según constatación dice: Siendo atendido por el Sr. Sergio Carlos Castro clase 1963 DNI 16303328, quien manifestó ser el único habitante del inmueble y que manifestó ser el heredero de la casa que ocupa en carácter de ocupante, la unidad 1 cuenta con Planta Baja cocina comedor diario, 1 toillette, living comedor; patio trasero con parrilla y lavadero cubierto. Planta alta 3 dormitorios y un baño compartimentado, el inmueble cuenta con una entrada para automotor descubierto en el frente y el estado gral. De la prop. Es bueno. Lo que el sr. Castro manifiesta que tratándose de un terreno compartido con el N° 1635, se abona un seguro común de unos $ 180 anuales aprox., toda vez que ambas unidades comparte desagües, tejado y fachada. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Toda vez que la declaratoria de herederos aún no se encuentra inscripta respecto del inmueble a subastar, haciéndose saber que la inscripción se realizará en la oportunidad prevista por el art. 588 del Cód. Procesal.- Visitar el día 22 y 23 de Noviembre de 2009 de 13 a 16 horas. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el Diario "La Nación" de Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
María Belén Puebla, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 106963/09 v. 18/11/2009

N° 21

Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil n° 21, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1° de esta Capital Federal; comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris c/Taffarelli, José Luis s/Ejec. Hipot" Expte. 93421/2001; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica T.E. 4803-7048 y (15-5316-6340), rematará el día 01 de diciembre de 2009, a las 10.45 horas, en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 26 y 27 de Noviembre de 2009 de 11 a 12 horas; la propiedad ubicada en la localidad de Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle 106 - La Paz N° 3412 entre 81 - Misiones y 83 - Arenales, Matrícula 18481/2, Nom. Catas.: Circ. III, Secc. H, Manz. 29, Parc. 34, Subparc. 2. Se encuentra ocupado por Sra. Carmen Betty Medina y su esposo Sr. José Luis Taffarelli y dos hijas, en calidad de propietarios. La propiedad se compone de una escalera de acceso, constando en la planta principal de living, cocina-comedor, toalet y patio en desnivel; desde allí se conecta con un garage para dos autos pequeños, lavadero, pieza de servicio y baño. En el primer piso, un hall de distribución, un dormitorio principal, dos dormitorios más y baño completo; en el segundo piso, un altillo y un sector para bombas y tanques de agua. Base de venta $ 160.000.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hará constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas, que no procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 17/11/2009 N° 105152/09 v. 18/11/2009

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, N° Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Rovarella Alejandro Víctor s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 58283/1993, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 30 de Noviembre de 2009 a las 10,15 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la propiedad denominada Granja "La Soledad", ubicada en la localidad de Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, Cuartel V, lotes 1, 2, 3, y 13 de la Manzana 50, que miden: Lote 1: 69 mts. de frente al NO, 35m20 de frente al NE, 4m24 en su ochava que une ambos frentes, 72mts. al SE, 30m20 al SO. Sup.2745,90 mc.- Lote 2: 38mts. de frente al NE por 72mts. de fondo. Sup. 2736 mc..- Lote 3: 38mts. de frente al NE por 72mts. de fondo. Sup. 2736 mc. y Lote 13 32 mts. de frente por 114m20 de fondo. Sup. 3654,72 mc.- Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. Q, Quinta 50, Parc. 1, 2, 3 y 13, Partida 3048. Los lotes de terreno, se encuentran baldíos, con la vivienda sumamente deteriorada, sin artefactos en baño y cocina. Condiciones de Ocupación: Desocupado, abandonado.- Sin Base, Seña 30% Comisión 1,5% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN.- Deudas: según informe obrante en autos no existe servicios ni de Aguas Argentinas ni de OSN.- Rentas (fs. 447) $ 4.193,78 al 2273/04.- ABSA (fs. 491) Se encuentra fuera del área de concesión al 22/8/05 - Municipalidad (fs. 513) Hágase efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 inc. 3 del CPCCN y dispóngase que la venta del inmueble en autos como si estuviera libre de deudas en relación al Municipio del Partido de Exaltación de la Cruz (art. 34 inc. 5 ap. b del CPCCN) al 7-11-05.- De acuerdo con el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero con fecha 18/2/99 no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones designadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas y tal principio no es aplicable respecto de las expensas comunes, para el supuesto que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de ley 13.512.- No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- Se exhibe los días 26 y 27 de noviembre de 2009 de 15 a 17 horas.

Ciudad de Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105664/09 v. 18/11/2009

N° 47

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Juez, Sec. Unica, a mí cargo de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4to., autos "Cons. Prop. Segurola 3252 c/Fernández Ernesto s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 40108/02, la martillera Adelina María Cristina Heredia, Tel. 4260-0898, C.U.I.T. 27-10142555-5, Subastará el 23 de Noviembre de 2009, a las 11:45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón n° 1.233, Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). Subastará el 100% indiviso, del inmueble según titulo sito en la calle Segurola 3252, P 3°, UF 13, e/Francisco Beiro y José P. Varela, de Capital Federal, Matrícula 15-60100/13, Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 87, Mza. 110, Parc. 1W. Según constatación obrante a fs 460 e informe fs 361 el inmueble esta ocupado por la Sra Fernandez Liliana quién manifiesta ser titular del bien, con su pareja y su hija Fernandez Cecilia con DNI N° 31604097 Tratase de un Dpto. 3° Piso por escalera, al frente, 3 ambientes, con dos dormitorios, baño, cocina, living comedor pasillo, lavadero y Baulera en Condominio por tratarse de un espacio común (Art 2 Ley 13512- Art 3 Reglamento de Copropiedad) El estado físico del mismo muy deteriorado. Publíquense Edicto

por 2 días Boletín Oficial y Diario La Prensa Condición de venta: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Base: u$s 40.000.-, Seña: 30% Comisión: 3%,- 0,25% Acordada 10/99 (conf. Acordada Nro. 24/2000). En el acto de suscribir el Boleto Compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. El Saldo de Precio deberá integrarse en Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: ABL: $ 9.182.31 al 9/12/08 según fs 422/9, AYSA: $ 74.70 al 5/12/08 según fs 410/11 AA $ 19.88 al 1/12/08 según fs 397/8, OSN sin deudas al 2/12/08 según fs 413/414, Deuda Expensas $ 38.502,03 al 10/11/09, según fs 489/92 expensas correspondiente al mes de Octubre /09 $ 186,57. Como condición de venta de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por expensas. En el mismo supuesto esto es insuficiencias de fondos el adquiriente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos tazas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cma. Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria 19/02/99. El comprador deberá exhibir el dinero relativo a la Seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la Subasta. Visita: El día 20 de Noviembre de 2009, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105527/09 v. 18/11/2009

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, secretaria única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes, 1950 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días en autos: "Fernández Sivori Alfredo Justo c/Nardi José Luis s/Ejecución de Alquileres" Expediente N° 96475/2001, que el martillero Juan José Vidale, Matricula N° 115 F° 256, L° 79, CUIT 20-10232615-7, TE 4633-6783, rematará el 25 de noviembre del 2009, a las 9:30 horas en punto, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble propiedad de la parte demandada, sito en calle Pasaje Grandoli N° 811/815 (Ex Pasaje Seis), ubicado entre las calles Santiago del Estero y Maipú, situada en la localidad de Villa Diego, Distrito Villa Gobernador Galvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, correspondiente al dominio: T° 466 A F° 243 N° 139257 Nomenclatura Catastral: Lote 34 manzana 13 superficie 164.97 m2 plano /año 35218/1963 (Fs. 159/270). El inmueble se encuentra ocupado por la demandada Sra. Idelma Cornelia Uraga de Fernández DNI N° 1.105.516 según el Mandamiento de Constatación que se agregó en autos a Fs. 290. Se trata de una casa de 2 (dos) plantas sobre lote propio de 165 m2 APX, de medidas irregulares, siendo la superficie edificada total de 180m2 aproximadamente, en regular estado de conservación y mantenimiento. Planta Baja: Construcción antigua reciclada parcialmente, Porche y hall de entrada que distribuye planta baja con garaje y dos dormitorios internos, sigue una cocina comedor que comunica con otro dormitorio, baulero bajo escalera acceso a planta alta, baño, patio y parrilla. Planta Alta: Construcción contemporánea, Cocina comedor amplia, 1 dormitorio, living comedor /estar, balcón terraza libre y escalera de acceso exterior o entrada independiente. Base $ 56.000.-, (Fs. 323) Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador, a quien en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa se le solicitará que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del C. P. Queda prohibida: 1) la compra en comisión y / o ulterior cesión de boleto de compraventa. 2) la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de subasta por entender que se trataría de una compra encubierta. Asimismo se hace saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas del artículo 1881 Inciso 7° del Código Civil. Asimismo se hace constar que el enajenador del bien a subastar se encuentra obligado a anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, en caso de invocar un poder (Fs.346). El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 C .P.) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Sr. Juez y en la cuenta de autos sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna todo bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el B.C.R.A. y de ordenarse una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa. (Art. 580, 581 y 584 del C. P.). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. La propiedad no esta alcanzada por el régimen de propiedad horizontal Ley 13512 por lo que no le corresponde expensa alguna según lo informado a Fs. 316. Impuesto Inmobiliario (TGI) Cuenta 02693-00-09 Fs. 330 al 18/08/09 $ 29.72; (esta partida corresponde a la tasa general de impuesto incluido el municipal); Aguas Santafecinas SA. Fs. 331. Partida sin deuda. Visitar los días 19 y 20 de noviembre del 2009 en el horario de 16 a 18 horas. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario "Ambito Financiero" uno por cada diario.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105549/09 v. 18/11/2009

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 60, a cargo del Dr. Fernando, Jorge Cesari, Secretaría única, a cargo del Dr. Alejandro Javier Santamaría, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company Arg S.A. c/Polito, Juan Carlos s/Ejec. Hipot." Expte. n° 2904/00; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 25 de noviembre de 2009, a las 11.15 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 19, 20, 21 y 23 de noviembre de 2009 en el horario de 09 a 13 horas, ubicada en la calle Bernardo de Irigoyen 177 esquina Los Pinos de la localidad de Ezeiza, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, lotes 1 y 13 de la manzana 11, matrículas n° 36117 y 36118, nomenclaturas catastrales: Circ. IV, Sec. C, Qta. 39, Pc. 1, y 13. Sup. total 1719,27 mts.2, de la titularidad del Sr. Juan Carlos Diego Polito. El inmueble tiene un cartel que dice "La Quinta"; en la puerta tranquera se lee N° 163 y hace esquina con la calle "Los Pinos". Ocupado por terceros. Consta de living comedor, cocina con barra, un baño y una habitación grande y dos habitaciones en construcción. El parque tiene pileta de natación de aprox. 10 x 5 mts., y una construcción destinada a galpón y un quincho deteriorado con parrilla. El inmueble se encontraba en buen estado de mantenimiento en el momento de la constatación. Base de venta $ 57.037,50.-; "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del CPCCN. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512-. En caso de no existir ofertas, media hora después saldrá a remate sin base. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el ultimo postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato sin la exhibición de la escritura pública que lo acredite. Deudas unificadas: por Municipales al 25/4/03 la suma de $ 8.272,09.- (Fs. 107/109), por rentas al 24/12/03 la suma de $ 19.051,22.- (Fs. 127/130); según lo informado a Fs. 101, el inmueble no recibe prestación de Aguas Argentinas al 13/5/03 y por O.S.N. al 3/3/03, sin deuda por encontrarse fuera del radio servido (Fs. 100).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.

Javier Santamaría, secretario.

e. 17/11/2009 N° 105127/09 v. 18/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 sito en R S Peña N° 1211, PB, Cap. Fed., comuna por 5 días en autos "Iemma María Rosa s/Propia Quiebra" Expte N° 89978 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel 4374-4197) rematará el día 1 de diciembre de 2009 a las 12.00hs en punto en Perón 1233 Cap. Fed. el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nro. Seis (6) de la Planta Alta del edificio ubicado en la calle Estados Unidos Nro. 687/689/693/699, esquina Chacabuco Nro. 896, de esta capital- Nomenclatura Catrastral. Circ. 12, Secc. 4, Manzana 18, Parcela 20 C- Matrícula: 12-1564/6.- Es un departamento de un ambiente a la calle. Ubicado en el primer piso con acceso por escalera, posee ademas Kitchinet y Baño Completo. En Mal estado. Sup cubierta aprox 20 m2.- Desocupado. Base: $18.000.- Al contado y mejor postor.-Seña 30%.- Comisión 3%; Sellado CABA 0,8%; Arancel 0,25%.- No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad hoc". En todo los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operacioneas ordinarias de descuento a treinta días.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (5.08.05) y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quien resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas seran pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. Exhibición: 27 y 30 de noviembre de 2009 de 12 a 13 hs. Se presume que los aferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.

Buenos Aires, a los 11 días de noviembre de 2009.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/11/2009 N° 104733/09 v. 23/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Lavalle 1211, PB, Capital Federal, comunica por un día en autos "Jurys S.R.L. s/Quiebra" Exp. 93325, que el martillero Horacio E. Garrido (Tel. 4812-0912), rematará el 25 de noviembre de 2009, a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, la marca Clase 42 Int.- "excepto" para servicios que se relacionan con actividades de camping, Denominación: "Eureka" -n° de Marca 1785292, a nombre de "Jurys SRL".- Sin base.- Al contado y mejor postor.- Comisión 10%. IVA sobre comisión. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley.- La aprobación de la subasta y toda otra vinculada se tendrá notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirán compras en comisión.- Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso que el adquirente eventualmente plantéase la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/11/2009 N° 105015/09 v. 17/11/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de l° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de esta ciudad, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría a cargo de la Dr. Mariano E. Casanova, comunica por 5 días en el expte. nro. 26.568 "Giacometti, Luis Antonio s/Quiebra", que el martillero Pablo Hiriart, cuit 20-14375563-1 IVA responsable inscripto, rematará 30 de noviembre de 2009, a las 11.00 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Cap. Fed., Las 3/4 partes indivisas del inmueble, lote 18, sito en la localidad de Santa Clara del Mar, partido de Mar Chiquita, prov. De Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. IV; Sección F; Manzana 118; Parcela 18. Matricula 10857. Ocupado por Mabel Alicia Mariani. Se trata de un lote de terreno de 195,50 m2., con una construcción de una casa precaria y sin terminar, aparentemente de 2 ambientes. En regular estado. Base: $ 15.000.-, al contado, mejor postor y dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del Cód. procesal. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose informado sobre los datos identificatorios del bien, no se admitirá reclama sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y será solventado por el comprador. Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 2009 de 14.30 a 17.30. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 17/11/2009 N° 105016/09 v. 23/11/2009

N° 16

—Nota Aclaratoria—

En las ediciones de los días 12 y 13 de Octubre de 2009, Aviso N° 103289/09, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: Superficie: 50 mts. de frente

Debe decir: Superficie: 10 mts. de frente.

e. 17/11/2009 Nº 107205/09 v. 17/11/2009

N° 17

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria N° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso Capital Federal, comunica que en los autos "Creaciones Mi S.A s/Quiebra." Expediente n° 56.832, la Martillera Maria R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) subastara el día 10 de diciembre de 2009 a las 10.00 hs en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la C.A.B.A., los siguientes bienes muebles: 1 maquina de grabar plantillas, 1 maquina de Cambrar, 1 maquina marca Paulina, 1 maquina de colocar tacos, 1 mesa de empaque, 1 computadora, 1 impresora Epson Stylus, 1 Central Telefónica, 1 fax marca Panasonic KX F590, 1 teclado, 1 monitor de PC blanco y negro, 2 monitores de circuito cerrado, 1 cámara de circuito cerrado, 1 armario (desarmado), Varios rollos de telas plásticas y cueros, 2 cajones con sacabocados de flejes varios, Varios pares de distintos tamaños de Hormas de madera. Maquina de clavar tacos, 7 módulos de cristal. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Base: $ 400.- Comisión: 10% en efectivo. CSJN N° 10/99 del 0,25% Aprobado mediante acordada CSJN N° 24/00. Publicar Edictos por un día en el Bole-

tín Oficial. Exhibición: Día 8 de Diciembre de 11 a 12,30 hs en Guamini 2350 Ing. Budge, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105029/09 v. 17/11/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°. Capital Federal, comunica por 1 día en autos "Fiat Crédito Argentina S.A. c/Gallegos, Walter Froilan s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 26 de noviembre de 2009 a las 9:15 Hs. en la calle J. D. Perón N° 1233 de la Capital Federal un automotor Marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, Modelo Duna SD, Año 1998, Motor Marca Fiat N° 146B20005048185, Carrocería y/o bastidor Marca Fiat N° 8AP155000*W8436003, Dominio CEF-483. Se ha fijado el día 25 de noviembre de 2009, hasta las 12:00 Hs. como plazo para recibir ofertas bajo sobre, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 Hs. En la Municipalidad de Las Varillas de la provincia de Córdoba registra deuda por multas impagas al 17/09/2009 de $ 1295,43 y por patentes impagas de $ 6509,99 al 12/03/2009. El automotor se subastará sin base, al contado, en efectivo, y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su cargo los gastos de inscripción y de las deudas del automotor. El bien será exhibido los días 23 y 24/11/2009 de 10 a 13 hs. en Av La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs As.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Santiago Doynel, secretario interino.

e. 17/11/2009 N° 105674/09 v. 17/11/2009

N° 21

Juzgado Nacional de Comercio N° 21, Secretaría N° 41, sito en M. T. de Alvear 18940 piso 3° Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "Alí Agustín Hugo s/Quiebra" Expte. N° 052378, que el martillero Eduardo Saravia, (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el lunes 30 de noviembre de 2009 a las 11,45 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la cochera ubicada en calle Dorrego 1916/20/26/40/60/98, Zapiola 15/87, Concepción Arenal 2931 y Conesa 12/86, Cap. Federal, con afectación de servidumbre administrativa de electroducto a favor de EDENOR SA. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 36, Parc. Fracción H, Mat. 17-15624/609. Según constatación efectuada, la cochera es la N° 609, a la que internamente se le asignó para su identificación el N° 476, siendo la misma semicubierta y ubicada en Planta Baja, en perfecto estado de conservación, con acceso por calle Conesa 80, donde existe portón corredizo y puerta de vigilancia. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de noviembre de 2009 de 16 a 18 hs. Base $ 26.000. Al contado y mejor postor. Comisión 3% más IVA s/la misma. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal. Se encuentra a cargo del adquirente el 0,25% del precio final obtenido en la subasta correspondiente al arancel conforme AC. 10/99 CSJN. A partir de que el Tribunal apruebe la subasta y haya tenido por integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. y materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario; y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Deudas: Expensas (fs. 453) $ 989 al 10-08-08. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105027/09 v. 23/11/2009

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45; sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: "G. Iezzi S.A. s/quiebra s/Concurso Especial por BBVA Banco Frances"; Exp. n° 033800; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 3 de Diciembre del 2009 a las 12,30 hs (en punto) en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la localidad de Benavidez, Partido de Tigre (57) nomenclatura catastra: Circunscripción III.- Sección C.- Chacra 3.- Manzana 3h.- Partida 90311.- Se trata de un amplío lote de terreno baldío y desocupado de 16.852,84 mts2, con frente a la Avda. Sarmiento (pavimentada) entre las de Chile y Madero (tierra) de la mencionada localidad a dos cuadras de la Ruta Nacional n° 9.- Condiciones de venta: Base: $ 200.000.- Al contado.- Seña 30%.- Comision 3%.- Sellado de Ley.- Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quién realmente formule la oferta como comprador.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en caso de ser declarado postor remiso, será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 de CPCC.)- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cod. Proc. y 202 de la L.C y 104 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma.- Las mismas se recibirán hasta las 10 hs del día anterior a la subasta y serán abiertas por el Sr. Secretario con pr5esencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día.- Se exhibe los días 30 de Noviembre y 1° de Diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 17/11/2009 N° 104736/09 v. 23/11/2009

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, con sede en la Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "Marocco y Cía. S.A. s/Quiebra s/Inc. Transitorio de recupero de automotor", Expte. N° 52.558, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 2 de Diciembre de 2009 a las 12,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed., el semi-remolque marca Prati Fruehauf, modelo PB-F2-HD-BAS, chasis BAS 8835, año 1976, dominio C 791.310. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.000.- IVA: 21%.- Comisión: 10% más Iva.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo, el total de los conceptos en el acto del remate. Exhibición: 24 y 25 de Noviembre del corriente de 9 a 12 hs. en la planta de la firma "Cinco Estrellas S.R.L.", lote 10 A, manzana 2B del Parque Industrial Oeste de Neuquén, dirigirse en esta dirección al depositario Juan A. Riquelme. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 17/11/2009 N° 105659/09 v. 17/11/2009

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 41 a cargo del Dr. Alfredo E. Guma, Secretaría Única del suscripto comunica por un día que en los autos caratulados: "Farias, Luis Santiago c/Scanner Forms S.A. s/Accidente – Acción Civil".- Expte. N° 7120/01, la martillero María Susana Valente rematará el 20 de noviembre de 2009, a las 09:00 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 el siguiente bien mueble: una Impresora Rotaprint.- Sin base, en dinero efectivo al contado y mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 10%.- Arancel Acordada 24/00: 0,25%.- Todo en el acto del remate y a cargo del comprador quien deberá: constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la Ley; en caso de que la compra resultare en comisión, denunciar dentro del tercero día de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobado el remate, depositar el saldo de precio.- Exhibición: 18 de noviembre de 2009 de 09:30 a 11:30 horas.

Buenos Aires, 09 de noviembre de 2009.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 17/11/2009 N° 105298/09 v. 17/11/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO AUTENTICO DE LOS TRABAJADORES

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Auténtico de los Trabajadores - PAT", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Partido Auténtico de los Trabajadores - PAT", que adoptó en fecha 1° de septiembre de 2009 (Expte. N° 333/09).

En Salta al 3 día del mes de noviembre del año 2009.
Adolfo Aráoz Figueroa, secretario electoral.

e. 17/11/2009 N° 105020/09 v. 19/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 3 de diciembre de 2009 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Julio Argentino Roca Nº 751 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento del Balance General al 31/07/2008 y sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
5º) Cuota de Ingresos aprobada por Asamblea General Ordinaria del 23-05-2008, consideración de su valor.
6º) Consideración de la Compra por parte de la Sociedad de una fracción de terreno identificado como parcela 576 b, circunscripción 5, partida 173920-6, lindero, con una superficie de 16.960 metros cuadrados.

Gerardo Américo Casella. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 29/03/07.

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 37.

e. 16/11/2009 Nº 105643/09 v. 20/11/2009

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 02 de Diciembre de 2009 en el local "Oliva Eventos", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del Balance General Nº 12, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2009 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 12.

B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Modificación del Reglamento de Convivencia y Construcción del Barrio Fincas de Maschwitz.

Wafter Roberto Giorgio. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 6-10-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea de fecha 3-12-2008, fojas 53/59 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 7-11-1997, número 96713/97; y Acta de Directorio de fecha 4-12-2008, fojas 63 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado por la Inspección General de Justicia el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivana O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 3/11/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 2.

e. 13/11/2009 Nº 105198/09 v. 19/11/2009

AGREST S.A.C.I.F E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2009 a las 15.- horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/06/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/2009.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2009, conforme lo normado por el Art. 261, 4º párrafo de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 30 de 2009.

Roberto A. Agrest. Presidente, designado por resolución de la Asamblea Nº 74 del 27 de noviembre de 2008 y reunión de Directorio de la misma fecha.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 3/11/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 43.

e. 12/11/2009 Nº 103005/09 v. 18/11/2009

AGRO RINDE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Agro Rinde S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2009 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Gral. Juan Gregorio Lemos 219, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en art. 234 inc. 1º Ley 19550, por ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Cambio de Domicilio Social, Legal y Fiscal.
6º) Aumento de capital social.
7º) Rescate de títulos y emisión de acciones.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Presidente – Jorge Horacio Pasore

Según Acta de Asamblea Nº 7 del 10-04-2007.

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 144.

e. 11/11/2009 Nº 102515/09 v. 17/11/2009

AL FIUME S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Al Fiume S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 2/12/2009 a las 12 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General. Nº 6/2006 IGJ. Modificación

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 27/11/ 2009, inclusive.

Designada por Acta de Asamblea de fecha 6/10/2008, labrada a fojas 18/19, del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 23/6/1977, bajo el número 49459-97.

Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 85.

e. 11/11/2009 Nº 102564/09 v. 17/11/2009

ALFREDO J. MARSEILLAN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Alfredo J. Maiseillan S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1134, 6º piso "A", Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevo Director Suplente por fallecimiento de la Sra. Dolores Luque de Marseillán.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Ingeniero Alfredo J. Marseillán - Presidente designado por Acta de Asamblea del 20/08/09.

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 016 a mi cargo.

e. 11/11/2009 Nº 102533/09 v. 17/11/2009

ALPA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 11 hs., en la Av. de Mayo 676 piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta: Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de año 2008.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Aprobación de los honorarios del directorio.
4º) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos.

Firma Francisco Omar Benini Presidente. Designado por acta de asamblea de fecha 04 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 2342.

e. 13/11/2009 Nº 104030/09 v. 19/11/2009

ARASIO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Arasio S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 2/12/2009 a las 14 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 15 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores.
6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 27/11/ 2009, inclusive.

Designada por Acta de Directorio de fecha 10/6/2008, labrada a fojas 41, del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 23/6/1977, bajo el número 49469-97.

Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 85.

e. 11/11/2009 Nº 102571/09 v. 17/11/2009

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2009 a las 9:30 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, Buenos Aires, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Reducción del Capital Social, por cancelación de la deuda que mantienen los accionistas con la sociedad. Consideración del Balance Especial de Reducción de Capital e Informe del Síndico previsto en el Artículo 203 de la ley 19.550 al 31-08-2009.
3º) Consideración de la escisión de parte del patrimonio de Arizmendi S.A., con destino a componer el capital social de una nueva sociedad resultante de la escisión, la que al efecto se constituirá.
4º) Consideración del Balance Especial de Escisión al 31-08-2009, donde constan por separado los bienes que permanecen en el patrimonio de Arizmendi S.A. y los afectados para su incorporación a la nueva sociedad a constituirse.
5º) Reducción del capital social de Arizmendi S.A. por escisión.
6º) Informe del Síndico.
7º) Derecho de Receso.
8º) Reforma de los artículos correspondientes del Estatuto Social en concordancia con lo resuelto y otras normativas vigentes y el procedimiento a adoptar para la efectiva asignación a los Accionistas de los títulos accionarios que le correspondan resultantes del aumento y reducciones de capital que se haya decidido al tratarse los puntos precedentes.
9º) Aprobar del Estatuto de la sociedad que se constituye como consecuencia de la escisión.

10) Autorización de gestión ante la Inspección General de Justicia.
11) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

María Laura Gloria Arizmendi de Bietti, designada Presidenta según acta de Asamblea Nro. 51 de fecha 06/05/2009 y acta de Directorio Nro. 306 de fecha 06/05/2009.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 24.
e. 13/11/2009 Nº 103767/09 v. 19/11/2009

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 14.09.09.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 006.
e. 11/11/2009 Nº 103829/09 v. 17/11/2009

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009, en su sede social, calle 25 de Mayo 564 3er.Piso de esta Capital Federal, a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico social 55 finalizado el 31/07/09.
5º) Tratamiento del régimen legal y jurídico aplicable a la venta y distribución de diarios, revista y afines.
Presidente – Nestor Ramidan
Secrretario – Gullermo Chalub

Néstor Ramidan, Por Asamblea Presidente, General Ordinaria Nro. 67 de fecha 20/11/08 Guillermo Chalub, Secretario, Por Asamblea General Ordinaria Nro. 67 de fecha 20/11/08

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 52.
e. 16/11/2009 Nº 104696/09 v. 18/11/2009

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Convócase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2009, a las 16 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio respecto de la reprogramación del nuevo perfil de la estructura de su financiamiento, vencimientos y términos; en su caso, instrucciones al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 14 de Diciembre de 2009 a las 17 horas, en la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem Nº 712, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Presidente - Gonzalo Ferre Moltó

Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Nº 31 del 15 de abril de 2009, y Acta de Directorio Nº 348 del 15 de abril de 2009, ambas elevadas a escritura pública Nº 98 de fecha 30 de abril de 2009, pasada al folio 375 en el registro 402, ante su titular escribano Alfredo López Zanelli. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de junio de 2009, bajo el Nº 9894 del libro 45º de Sociedades por Acciones, a los fines de dar cumplimiento al art. 60º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 76.
e. 16/11/2009 Nº 105290/09 v. 20/11/2009

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Autotransportes 12 de Febrero Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de diciembre de 2008 a las 15:00 horas, en el domicilio social de Avenida Lincoln 3780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/07/2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios anticipados al presidente por $ 7.021,76 y a la sindico titular por $ 12.400,00 y de una nueva autorización a los mismos para continuar percibiendo honorarios anticipados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/07/2009 aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
7º) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Jorge Antonio González. Presidente designado por Actas de Asamblea número 31 y de Directorio número 185; ambas de fecha 29/12/2008.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 134.
e. 13/11/2009 Nº 103719/09 v. 19/11/2009

AVALAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Avalar Sociedad de Garantía Recíproca convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria el día 14 de Diciembre de 2009 en 25 de Mayo 195 piso 6 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Razones por las cuales se convoca a la presente Asamblea Extraordinaria.
3) Aceptación de renuncias de miembros de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Administración y elección de nuevas autoridades en su reemplazo.
4) Aprobación de la Gestión realizada hasta la fecha.
5) Presentación de compra venta de acciones, consideración de la documentación e ingreso de nuevos Socios Protectores y Partícipes.
6) Consideración de la Reforma Estatutaria solicitada por la Subsecretaria de la Pequeña y Mediana Empresa.
7) Consideración de la documentación a presentar ante la autoridad competente en post de lograr la aprobación
8) Consideración de cambio de domicilio social.
La Asamblea se celebrará válidamente en primera convocatoria a las 18 horas, de cumplirse las mayorías de acuerdo al Artículo 39 inciso a y en segunda convocatoria a las 18.30 horas de acuerdo al Artículo 39 inciso b.

Lic. Marcelo Battilana, Presidente designado por Escritura Número 671 del día 12 de octubre de 2006 ante Christian José Manzella Escribano Público autorizante adscripto al Registro de Contratos Públicos número 41.

Certificación emitida por: Christian José Manzella. Nº Registro: 41, partido de Vicente López. Fecha: 4/11/2009. Nº Acta: 56. Nº Libro: 14.
e. 12/11/2009 Nº 102994/09 v. 18/11/2009

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Diciembre de 2009 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda, convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil sita en calle Tucumán 983 3º Piso Oficina 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida por el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6. Consideración del destino de los resultados acumulados del Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 61 finalizado el 31/07/2009.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 3º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550.- El Directorio de Bolsarpil. El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente – Angel Emilio Baratti

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 73 del 12-02-2009.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 55. Nº Libro: 80.
e. 13/11/2009 Nº 105466/09 v. 19/11/2009

BOLVIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2009 en primera convocatoria a las 18 horas en la sede social de la entidad, ubicada en la calle en Sarmiento No. 4576 piso 8. "24" de ésta Ciudad, y en su caso en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo lugar, en los términos del Artículo Décimo Tercero y concordantes de los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio No. 31 iniciado el 1ro. de abril del 2008 y finalizado el 31 de marzo de 2009.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la renuncia al cargo de Director Suplente por parte del Sr Carlos Alberto Pozzo.
7º) Consideración de la gestión comercial con el inquilino del inmueble rural y el contrato de arrendamiento.

Firmante designado Presidente en Asamblea General Ordinaria del 31-05-07.
Presidente – Carlos Adrián Rosa

Certificación emitida por: Mariano A. Monte. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 24. Nº Libro: 90.
e. 13/11/2009 Nº 104089/09 v. 19/11/2009

BOMAGRA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 170.120). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 4 de diciembre de 2009, a las 10 horas (en primera convocatoria), y a las 11 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en la calle Lavalle 416, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, estado contable consolidado, notas y anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio 31 de julio de 2009 y honorarios a los Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente para el período 2009/2010.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC). Enrique Constantino Peláez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 09/12/2008.
Vicepresidente – Enrique Constantino Peláez

Certificación emitida por: Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 27/10/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 44.
e. 16/11/2009 Nº 104447/09 v. 20/11/2009

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día

30 de noviembre de 2009 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Gral Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por la apoderada de la Sociedad en el marco del Expte. Nº 2005 CFR/08.

Presidente - Mariano M. Ibañez
Designado por Asamblea Accionista de fecha 30 de abril de 2009 Distribución de cargos de fecha 28 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 191.
e. 13/11/2009 Nº 105267/09 v. 19/11/2009

CODAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia a sus cargos efectuadas por los Dres. Hugo Marcelo Carranza y Lisandro Alfredo Allende.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores renunciantes.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Hugo Marcelo Caranza, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 28 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Marícula: 4860. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 81.
e. 16/11/2009 Nº 105908/09 v. 20/11/2009

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.160 - por cinco días: Primera y Segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de julio de 2009.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2009 - El Directorio.
Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 6, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente – Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 60. Libro Nº: 30.
e. 13/11/2009 Nº 104560/09 v. 19/11/2009

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Número de Inscripción Inspección General de Justicia: C 873. Estimado Consocio: De acuerdo con las disposiciones del artículo 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Usted, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre 2009, en nuestra Sede Social de Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General y documentación Contable e Informe de los revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3º) Temas generales de la institución.
4º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

Designado Presidente mediante Asamblea General Ordinaria del 11/12/08.

Israel Sutton Dabbah

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 43.
e. 16/11/2009 Nº 104506/09 v. 18/11/2009

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Coprelso S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2009 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2009.
4º) Elección del Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
A los efectos de tratar el punto 5.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria.
Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Lo que acredita como Presidente:
Acta de Asamblea del 01/12/2008 obrante a foja 85, 86 y 87 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 07/12/90 bajo el Nº A32819, con facultades suficientes.

Presidente - Darío Gabriel Melnitzky

Certificación emitida por: Jose Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 17.
e. 12/11/2009 Nº 103097/09 v. 18/11/2009

"D"

DASSER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general Ordinaria para el 2 de diciembre de 2009 a las 16.00 hs en Cerrito 836 piso 7, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del balance cerrado con fecha 31.12.08 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550; razones de su tratamiento fuera de plazo; balance de corte por escisión;
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración de los miembros del directorio.
4º) Consideración de la gestión del directorio;
5º) Designación de miembros del directorio;

Presidente - Horacio Sergio Rozanski

El cargo surge del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 22 de marzo de 2007 obrante a foja 48 del libro de Actas de Asambleas y directorio rubricado ante IGJ con fecha 5 de mayo de 1998 con el Nº 34254-98.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 076. Nº Libro: 189.
e. 12/11/2009 Nº 103269/09 v. 18/11/2009

DISTHEL S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Disthel S.A.I.C.F.e I. a Asamblea General Ordinaria el día 1 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 765, piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de las razones de la convocatoria fuera del término legal y estatutario.
2º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones preferidas Clase "D" y Clase "E".
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 237 de la Ley 19550, correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros, e Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
4º) Evaluación de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009. Aprobación de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones ordinarias sobre resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Manuel Alvarez, DNI 4.799.413. Presidente designado por Asamblea del 29 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10. Fecha: 10/10/2009. Nº Acta: 203.
e. 16/11/2009 Nº 105993/09 v. 20/11/2009

"E"

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de El Lauquen Club de Campo S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10/12/09 a las 16,30 hs. en 1º convocatoria y a las 17,30 hs. en 2º convocatoria, en el "Argenta Towers Hotel Suites" sito en Juncal 868 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente de la asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación de los estados contables, cuadros, anexos y memorias por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2009.
4º) Aprobación de la gestión. Renovación del directorio compuesto por accionistas de la sociedad.
5º) Integración Tribunal de honor.
6º) Reclamo a la Municipalidad de San Vicente. Gestiones.
7º) Obras pendientes. Determinación expensas extraordinarias.
8º) Cumplimiento obligaciones ESV: cloacas y posible convenio definitivo.
9º) Ubicación áreas deportivas. Proyecto de deportes. Contribución deportiva.
10.). Mejora de la administración. Informe y procedimientos. Normas Iram 43.000. Designación de Comisión de Administración.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea dentro del término previsto por el art. 238 ley 19.550.

Sergio Gustavo Bonzo, presidente por Acta de Asamblea del 26/11/07 y Acta de Directorio del 18/12/07.

Certificación emitida por: Marta N, Ignatiux. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 27.
e. 16/11/2009 Nº 104839/09 v. 20/11/2009

EL MADROÑO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2009 a las 12.30 hs., en la sede social de la Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2009.
4º) Destino a dar a los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Designado por Asamblea del 31 de octubre de 2006.

Presidente - Hernán Ambrosoni

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 90. Libro Nº: 23.
e. 13/11/2009 Nº 104607/09 v. 19/11/2009

EL MADROÑO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de diciembre de 2009 a las 11 hs., en la sede social de la Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para-firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
4º) Destino a dar a los resultados de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Aumento del capital social. Reforma del estatuto Social.

Hernán Ambrosoni, Presidente de la sociedad, designado por Asamblea de Accionistas del 31 de octubre de 2006 y reunión de Directorio del 27 de noviembre de 2006.

Presidente - Hernán Ambrosoni

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 23.
e. 13/11/2009 Nº 104495/09 v. 19/11/2009

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Diciembre de 2009 en el domicilio sito en la Calle Rivadavia 789 Piso 5º – Ciudad Autónoma – a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la presente convocatoria fuera de los plazos reglamentarios.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio y períodos anteriores con cierre: 30/04/2001, 30/04/2002, 30/04/2003, 30/04/2004, 30/04/2005, 30/04/2007, 30/04/2008 y 30/04/2009.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 69, de fecha 06 de diciembre de 2007 y Directorio electo por acta de Asamblea Nº 28, del 06 de diciembre de 2007, folio 65.
Presidente - Marcelo Amilcar Martínez Frugoni

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº de Registro 1992. Nº de Matrícula 3683. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 071. Nº Libro: 34.
e. 12/11/2009 Nº 103006/09 v. 18/11/2009

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO TRANSNEA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, para el día 10 de diciembre de 2009, a las 14:00 hs., en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19550, referente al Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2007, y Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2007 y su asignación; y consideración del resultado del Ejercicio Económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2008 y su asignación.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y su remuneración, por los Ejercicios Económicos Nº 14 y 15 finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 respectivamente.
6º) Designación de Directores de acuerdo con el Art. 8 del Estatuto Social.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, por los ejercicios Económicos Nº 14 y 15 finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 respectivamente.
8º) Designación de Síndicos de acuerdo con el Art. 14 del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Carlos Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Asamblea del 12/09/2007, y Acta de Directorio del 12/09/2007.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 136.
e. 16/11/2009 Nº 104450/09 v. 20/11/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el 2 de diciembre de 2009, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causales de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Consideración de los resultados y su destino.
7º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración, por los ejercicios económicos en tratamiento, de conformidad con lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19.550.
8º) Elección de los miembros del Directorio de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Social.
9º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto Social.

Eduardo Flores, Presidente designado Asamblea del 29 de noviembre de 2007 y reunión de Directorio del 5 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 97. Libro Nº: 136.
e. 11/11/2009 Nº 102337/09 v. 17/11/2009

ENTRENOS S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.685.315 por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 10 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número nueve, cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.

Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 9, del 5 de marzo de 2008.
Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47, Partido General San Martín. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 347. Libro Nº: 20.
e. 11/11/2009 Nº 102349/09 v. 17/11/2009

"F"

FAMAGRO S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas en la Sede Social de la firma de la calle Benito Quinquela Martin (ex Australia) Nº 1779 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las ofertas de compra de la ex planta fabril recibidas. Arnoldo Francken. Presidente. Justifica su representación con Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 130 del 5/12/2008 a fojas 221 y 222 por la que se elije el actual directorio y Acta de directorio Nº 132 del 5/12/2008 a fojas 227 por la que se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: María Gabriela Rubbiolo. Nº Registro: 2, San Martín de los Andes. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 292. Libro Nº: 42.
e. 11/11/2009 Nº 102562/09 v. 17/11/2009

"G"

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2009, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009, por $ 892.614.-, en exceso de $ 225.212.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
4º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2009.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 60.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 11 de Diciembre de 2008.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2009 - 2010. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 3 de Diciembre de 2009, a las 16.30 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 59 del 11/12/08 y Acta de Directorio Nº 784 del 12/12/08.
Presidente – José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 82.
e. 13/11/2009 Nº 103851/09 v. 19/11/2009

GUCCI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida del Libertador 498, Piso 3º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Pablo Alejandro Pinnel a su cargo de único Director Titular y Presidente de la Sociedad, y de la renuncia del Sr. Luis Alberto Erize a su posición de Director Suplente de la Sociedad. Aprobación de la gestión.
3º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio.
4º) Fijación del número de directores. Elección.

Los accionistas que asistan a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Avenida del Libertador 498, Piso 3º, CABA, de 10:00 horas a 18:00 horas, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la celebración del acto.

Pablo A. Pinnel, Presidente designado por Asamblea de fecha 23/03/95.

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 021. Libro Nº: 35.
e. 11/11/2009 Nº 102381/09 v. 17/11/2009

"H"

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre del año 2009, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401 4º C de la CABA, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Destino de los resultados.
3º) Nombramiento de nuevos Directores.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 39. Libro Nº: 74.
e. 16/11/2009 Nº 104621/09 v. 20/11/2009

"I"

INDASBEST S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Accionistas de Indasbest S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04/12/2009, a las 12:00 hs y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en Altolaguirre 1848, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 30 de junio de 2005, 30 de Junio de 2006, 30 de junio de 2007 y 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los Resultados de dichos Ejercicios.
4º) Designación de nuevos directores.

4º) Aprobación de la gestión de los directores.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme artículo 238 párrafo 2 Ley 19550.

Pedro Enrique Gorin, Presidente, conforme Acta de Asamblea N 311 del 27 de diciembre de 2006.

Presidente – Pedro Enrique Gorin

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 129. Libro Nº: 67.

e. 16/11/2009 Nº 103150/09 v. 20/11/2009

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Inversora Catamarqueña S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Diciembre de 2009 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al octavo ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2009.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2008.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 38, ambas del día 19/12/2007.

Presidente - Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 3/11/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 9.

e. 12/11/2009 Nº 102948/09 v. 18/11/2009

INVEST BROKER ARGENTINA S.A. (IBASA)

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.700.159 - por cinco días: Primera y Segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 15 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de julio de 2009.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-11-09. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2009 – El Directorio.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 8, del 26 de noviembre de 2007.

Presidente – Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 59. Libro Nº: 30.

e. 13/11/2009 Nº 104565/09 v. 19/11/2009

"L"

LABORATORIOS ARRAYANES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Laboratorios Arrayanes Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Varela 659 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
6º) Consideración de la remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009;
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio comercial;

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Gustavo César Bustinduy. Presidente conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 2008 obrante a fojas 107 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 18 de junio de 1968 bajo el Nº 14243.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 230.

e. 13/11/2009 Nº 103870/09 v. 19/11/2009

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el próximo día 3 de Diciembre de 2009 a las 10 horas y 11 horas, respectivamente en Tacuarí 910, 4to. Piso of. 7, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de las gestión del Directorio hasta el día de la fecha.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, ap I de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de mayo de 2009.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente Jorge Norberto D'Angeli DNI 4.412.461. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 54. Libro Nº: 4.

e. 11/11/2009 Nº 102372/09 v. 17/11/2009

"M"

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA.

Convocase a los Sres. Accionistas de Matersider S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2009 a las 11 horas en Primera convocatoria y a las 12 horas en Segunda convocatoria en la sede social, calle Ramón L. Falcón 6439, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de capital por la suma de $ 91.328,71.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones mediante la capitalización del crédito de titularidad de la Sra. Mónica Tadeo por la suma de $ 137.557, 59. A todo evento emisión de prima.
4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social en razón de los aumentos de capital.
5º) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. Garantía de los Directores.
6º) Autorización.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.

Suscribe el Presente la Sra. Mónica Ana Tadeo, en su carácter de Presidente designada por Acta de Asamblea del 29.10.2009 y Acta de Directorio del 29.10.2009.

Mónica Ana Tadeo

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 13.

e. 11/11/2009 Nº 102369/09 v. 17/11/2009

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 4 de diciembre de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda a las 15 horas en el domicilio social de calle Donato Alvarez Nº 2025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentos establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de julio de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de julio de 2009.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en calle Libertad Nº 1652 6º piso, departamento "B", C.A.B.A., donde se encuentra la documentación societaria. Firmado Jorge Luis Abramo, presidente, según acta de asamblea y de directorio del 9/12/2008.

Presidente - Jorge Luis Abramo

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 10.

e. 11/11/2009 Nº 102385/09 v. 17/11/2009

"O"

OSINET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2009 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Padilla 448, Ciudad de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de marzo de 2008 y 2009;
3) Destino del resultado de los ejercicios económicos cerrados al 31 de marzo de 2008 y 2009;
4) Aprobación de la Gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 31 de marzo de 2008 y 2009;
5) Honorarios al Directorio;
6) Consideración de la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador;
7) Consideración del balance final de liquidación y distribución;
8) Autorizaciones.

NOTA: A los fines prescriptos por los artículos 67 y 110 de la Ley de Sociedades las copias de la documentación en ellos indicadas se mantendrán a disposición de los accionistas en el domicilio de Padilla 448 Ciudad de Buenos Aires, lugar donde también deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la ley citada.

Firmado: Matías Lambert, Presidente, conforme contrato constitutivo otorgado el 1º de abril de 2005 bajo el número de inscripción ante IGJ 4713 Libro 27 Tomo de Sociedades por Acciones, en fecha 15 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 7.

e. 12/11/2009 Nº 103152/09 v. 18/11/2009

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

1º y 2º convocatoria Asamblea General Extraordinaria para 01/12/2009 11 hs. en 1º convocatoria y 12 hs. en 2º convocatoria en sede social en Tucuman 834, 3º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Elección 2 accionistas para suscribir acta.
Consideración capitalización aportes irrevocables.
Utilización o renuncia del derecho de preferencia.
Roberto Oscar Rodríguez Presidente designado por acta Directorio del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 81.

e. 13/11/2009 Nº 103940/09 v. 19/11/2009

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Pale S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Noviembre de 2009 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2009. El Directorio
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Designada por acta número 103 de directorio del día 11 de noviembre de 2008.

Presidente - Lida Frascino de Villaverde

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 9/11/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 033.

e. 12/11/2009 Nº 103114/09 v. 18/11/2009

PAPEL 2.0 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 271, Capital Federal, el 30 de noviembre de 2009 a las 11:00 y 12:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del cambio de fecha de cierre de ejercicio económico del 30 de mayo de cada año al 31 diciembre de cada año.

Firmado: Carlos Mateu, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme actas de asamblea y directorio de fecha 22/07/2009.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 199. Nº Libro: 12.

e. 12/11/2009 Nº 102860/09 v. 18/11/2009

PERVINKA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Pervinka S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 2/12/2009 a las 16 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 17 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.

3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.

4) Consideración de Resultados.

5º) Consideración de los honorarios de los Directores.

6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.

7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 27/11/ 2009, inclusive.

Designada por Acta de Directorio de fecha 10/6/2008, labrada a fojas 43, del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 23/6/1977, bajo el número 49445-97.

Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 85.

e. 11/11/2009 Nº 102567/09 v. 17/11/2009

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Praners SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 1 de diciembre de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda en Gallardo 340, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.08.2009.

2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del articulo 261 de la ley 19550.

3º) Modificacion y adecuacion de estatutos.

4º) Elección de directores titulares y suplentes, su numero y de dos accionistas para firmar el acta.

5º) Dispensa articulo 2, Resolucion IGJ Nª 4/09.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 17 de diciembre 2008 a fs. 71 del libro Actas de Asamblea y Directorio rubricado el 29.10.1985 bajo el n B 34753

Presidente - Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 014.

e. 11/11/2009 Nº 102513/09 v. 17/11/2009

PROESA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 2009 a las 18 en Av. Córdoba 2415 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/2009. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.

Presidente Jorge A. Ahumada, designado en acta de Directorio Nº 109 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 30.

e. 13/11/2009 Nº 105194/09 v. 19/11/2009

PROPTON S.A.

CONVOCATORIA

(CUIT 30-63656680-9). Por reunión de Directorio del día 04 de Noviembre de 2009, se convoca a los Señores Accionistas de Propton S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2009.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.

5º) Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.

6º) Remuneración de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2009.

Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 06/10/08 que ha designado directores y distribuido cargos.

Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 7.

e. 11/11/2009 Nº 102434/09 v. 17/11/2009

PUENTE DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 10 de Diciembre de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en Av. E. Madero 942, Piso 13, Ciudad Aut. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 30 de junio de 2009.

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 30 de junio de 2009.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Fijación de la retribución correspondiente a los miembros del Directorio en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley de sociedades.

6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.

7º) Informe de tesorería y consideración del aumento de capital de la sociedad hasta un quíntuplo o hasta el importe permitido por los artículos 188 y 234 inciso 4º de la Ley 19.550 para la cobertura de erogaciones sociales.

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.

Presidente – Alejandro Badino

El que suscribe, reviste su carácter de Presidente, de acuerdo al Acta de Directorio Nº 61 del 16/05/07, solicitando al publicación de los edictos correspondientes.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 45.

e. 16/11/2009 Nº 104815/09 v. 20/11/2009

"Q"

QUANTIKA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quantika S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Noviembre de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Av. Del Libertador 8520 - 5to. Piso - "D", Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Remuneración del Directorio y consideración de su gestión.

5º) Fijación del número y designación de los directores titulares y suplentes, por el término de un ejercicio.

6º) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en calle Av. Del Libertador 8520 - 5to. Piso - "D", Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 25 de Noviembre inclusive;

Autorizado por instrumento de fechas 21/9/2007, 16/10/2007, 27/12/2007 y 24/09/2008.

El Presidente

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 89968/11.

e. 12/11/2009 Nº 103297/09 v. 18/11/2009

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2008 y consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.

3º) Elección de Directores.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales. Fernando Javier Obaya.- Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/08/2007.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 60.

e. 13/11/2009 Nº 103814/09 v. 19/11/2009

"R"

REAXANPAO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Reaxanpao S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 2/12/2009 a las 18 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 19 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.

3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2009.

4º) Consideración de Resultados.

5º) Consideración de los honorarios de los Directores.

6º) Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de tres ejercicios.

7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 27/11/ 2009, inclusive.

Designada por Acta de Asamblea de fecha 30/3/2009, labrada a fojas 99, del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 10/9/1981, bajo el número B 23362.

Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 85.

e. 11/11/2009 Nº 102572/09 v. 17/11/2009

ROELDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Roelda S.A. a la asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2009 a las 13 hs. en el domicilio fiscal sito en la calle Chacabuco 145, piso 7º, Dto. 67, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

18) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

19) Análisis de la situación de la sociedad.

20) Consideración de la disolución de la sociedad.

21) En caso de aprobarse la disolución de la sociedad, designación del liquidador. El Directorio.

Presidente: Roque Procopio según estatuto social de fecha 21/3/2001, inscripto en IGJ el 9/4/01 bajo el número 4195, Libro 14 Tomo de S.A.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 4/11/2009. Nº Acta: 84. Nº Libro: 60.
e. 11/11/2009 Nº 101156/09 v. 17/11/2009

ROELDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Roelda S.A. a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2009 a las 11 hs. en el domicilio fiscal sito en la calle Chacabuco 145, piso 7º, Dto. 67, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
1º) Consideración de la convocatoria extemporánea a Asamblea Ordinaria de accionistas.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al primer ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2002.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al segundo ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2003.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, e correspondientes al tercer ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2004.
6º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2005.
7º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al quinto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2006.
8º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al sexto ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2007.
9º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al septimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.
10) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y notas, correspondientes al octavo ejercicio social finalizado el 31 de enero de 2009.
11) Análisis y aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio desde la constitución de la sociedad hasta la fecha.
12) Distribución de utilidades propuesta por el Directorio en cada uno de los ejercicios considerados.
13) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente: Roque Procopio según estatuto social de fecha 21/3/2001, inscripto en IGJ el 9/4/01 bajo el número 4195, Libro 14 Tomo de S.A.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 85. Libro Nº: 60.
e. 11/11/2009 Nº 101161/09 v. 17/11/2009

RUTA SUR RENTALS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Ruta Sur Rentals S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 2 de Diciembre de 2009 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon Nº 285, Piso 5º (Salón Biblioteca), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2006, 31/12/2007 y 31/12/2008.
3º) Resultados de los ejercicios. Destino de los mismos.
4º) Tratamiento y aprobación de la remoción del señor Director Jens Brinkmeier.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3º, Capital Federal en días hábiles, de 9:30 a 14.00 horas.
Abogado Inspector – Rodrigo Monti
e. 16/11/2009 Nº 105243/09 v. 20/11/2009

"S"

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. Ando y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Diciembre de 2009 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2009;
3º) Consideración de la distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 55 del 3/12/2008 y Acta de Directorio Nº 344 del 3/12/2008.
Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 092.
e. 12/11/2009 Nº 103234/09 v. 18/11/2009

S.A. GENARO GARCIA LTDA. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 03 de Diciembre de 2009, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 83º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.
Presidente – Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 17 de Noviembre de 2008 que obra a folios 264 a 267 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 17 de Noviembre de 2008 que obra a folio 205 a 206 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 031. Libro Nº: 15.
e. 16/11/2009 Nº 104532/09 v. 20/11/2009

SEÑAL ECONOMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 2 de diciembre de 2009, en la sede de Maipú 267, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de aprobación de balances al 30-11-2008.
3º) Tratamiento de aumento de capital social y modo de integración y en su caso reforma del artículo 4º del estatuto social. Emisión de acciones.
4º) Modificación del artículo 9º del estatuto referido a garantía de los directores.
5º) Aprobación de la gestión de Directorio. Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Daniel Alejandro Sede.- Presidente por Asamblea Extraordinaria 10 del 23-10-2003.

Certificación emitida por: Gabriel Madjalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 9, a mi cargo.
e. 16/11/2009 Nº 104776/09 v. 20/11/2009

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2009 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 - Avellaneda, Pcia. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 69º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Tratamiento del Plan de Negocios.
7º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 02 de noviembre de 2009.
Oscar D. Gauna

Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 93, celebrada el 30 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 03/11/2009. Nº Acta: 071. Libro Nº: 15.
e. 11/11/2009 Nº 102570/09 v. 17/11/2009

SUR AIKE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sur Aike SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en General Urquiza 808 piso 8 "34" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso, Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Destino.
5º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio.
6º) Nombramiento del Directorio por el término de tres ejercicios.

Conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación mencionada en el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la calle General Urquiza 808 Piso 8 "34" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 8:30 a 16:30 horas hasta el día de la Asamblea.
La firmante Sra. Stella Maris Frola de Blachere ha sido reelecta Presidente de Sur Aike SA en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de fecha 26 de mayo 2007.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 64.
e. 11/11/2009 Nº 102539/09 v. 17/11/2009

"T"

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 01 de diciembre de 2009, a las 15 horas, en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc.1º Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.12.2008. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 09.06.2008 y designado por acta de Directorio del 09.06.2008.
Presidente - Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 344. Libro Nº: 96.
e. 16/11/2009 Nº 104824/09 v. 20/11/2009

TOME S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida del Libertador 498, Piso 3º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el señor Pablo Alejandro Pinnel a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y por el Sr. Luis Alberto Erize a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad. Aprobación de la gestión.
3º) Revocación de los cargos de los Sres. Antonio Avila (Director Titular) y Jorge Eduardo Tutzer (Director Suplente).
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio.
5º) Fijación del número de directores. Elección.

Los accionistas que asistan a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Avenida del Libertador 498, Piso 3º, CABA, de 10:00 horas a 18:00 horas, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la celebración del acto.

Pablo A. Pinnel, Presidente designado por Asamblea de fecha 19/05/95 y por Reunión de Directorio de fecha 19/05/95.

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 022. Libro Nº: 35.
e. 11/11/2009 Nº 102382/09 v. 17/11/2009

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Libro Nº 109. Tomo A de S.A. Folio 3630. Nro. 1.533.569. El Directorio decide convocar a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Junín 954/6 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar para el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria de Ubatec S.A.

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1º y art. 62 de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio Nº 19 terminado el 30 de junio de 2009.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora,
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. El Directorio.

Dr. Alberto Boveris, Presidente, designado en Acta de Directorio número 120 de fecha 11 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 6/11/2009. Nº Acta: 050. Nº Libro: 027.
e. 12/11/2009 Nº 103176/09 v. 18/11/2009

"V"

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Veronesi S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 04 de Diciembre de 2009 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Lavalle Nº 1394 7º Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término
3º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e informes de Auditoria (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
4º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009 .
5º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
6º) Destino del resultado del ejercicio

Se les hace saber a los Sres. Accionistas que la documentación social para su compulsa se encuentra a su disposición en el domicilio de la sede social de lunes a viernes de 10 a 14 hrs.-

Presidente Directorio - Martín Nelio Veronesi.

Acta de Directorio Nº 34, 18 de Diciembre de 2008.
Presidente Directorio - Martín Nelio Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54, Departamento Gualeguaychú. Fecha: 30/10/2009. Nº Acta: 56. Nº Libro: 19.
e. 12/11/2009 Nº 103182/09 v. 18/11/2009

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Victory Hotel S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30/11/2009 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 43 finalizado el 30 de Junio de 2009.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5º) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Carlos López, D.U. 93.277.079, Presidente en ejercicio, electo por Acta de Asamblea Nº 75 de fecha 19/12/2007.
Presidente – Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 25.
e. 13/11/2009 Nº 103795/09 v. 19/11/2009

VITARE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Vitare SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Vidt 1646 piso 8º "A", Ciudad de Buenos Aires, para el día 04 de de diciembre de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Nº 2, cerrado el 31 de julio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550, si correspondiere.
5º) Propuesta de distribución de utilidades.
6º) Elección de directores en reemplazo de los renunciantes.

Dan Alejandro Attie Betesh, designado por Estatuto social y ratificado por Acta de Directorio Nº 7.
Presidente – Dan Attie Betesh

Certificación emitida por: P.M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 09/11/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 93.
e. 13/11/2009 Nº 103842/09 v. 19/11/2009

"Y"

YAMPLIKENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria en Luis Viale 1231, Cap. Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del capital social de $ 300.000.- a $ 499.756.-, por capitalización total del saldo del rubro "Ajuste de Capital" en la suma de $ 199.756;
3º) Reducción del capital social de $ 499.756.- a $ 374.817.-, con efecto a la fecha de acuerdo de accionistas;
4º) Consideración del Balance General especial a la fecha de efecto de la reducción;
5º) Rescate y cancelación de las acciones representativas de la reducción de capital; pago en especie a los accionistas que se retiran, mediante la entrega de un inmueble rural, con edificio y cultivos, de propiedad de la sociedad, ubicado en el Distrito El Totoral, departamento de Tunuyán, Provincia de Mendoza, anotado el dominio en el Registro de la Propiedad Raíz bajo el Nº 34.477, fojas 812, Tomo 34 de Tunuyán, con fecha 15 de Setiembre de 1.994;
6º) Consideración del Estado de situación Patrimonial a la fecha de efecto de la reducción, en columnas comparativas, mostrando la situación previa y posterior a la reducción del capital social;
7º) Reforma del Estatuto Social, Artículo 4º;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para cumplimentar la resolución asamblearia.

Firmado Hilda Ana Santoni, presidente según acta de asamblea de fecha 29/02/2008.

Certificación emitida por: José Isidoro Vinassa. Nº Registro: 510, Mendoza Fecha: 04/11/2009. Nº Acta: 344.
e. 16/11/2009 Nº 104569/09 v. 20/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BNP Paribas, Sucursal Buenos Aires (en adelante "BNP Paribas"), una entidad financiera con domicilio legal en 25 de Mayo 471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por Tullio Lanari en el carácter de apoderado, anuncia por medio de la presente, a los fines previstos en el artículo 2º de la Ley 11.867, que con fecha 21 de agosto de 2009 ha celebrado un contrato (en adelante el "Contrato de Transferencia") con Banco Santander Río S.A., una entidad financiera con domicilio en 25 de Mayo 140, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por Guillermo Tempesta y Luis Aragón en el carácter de apoderados, a través del cual las partes han acordado la transferencia parcial del fondo de comercio de BNP Paribas integrado por los activos y pasivos correspondientes al negocio de banca minorista de BNP Paribas, incluyendo sus 15 sucursales ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, detalladas a continuación: Sucursales Casa Central sitas en Av. Leandro N. Alem 456/66/76 y 25 de Mayo 471/87, Sucursal Alvear sita en Avda. Alvear 1301/29, Sucursal Las Heras sita en Avda. Las Heras 3201, Sucursal Del Angel sita en Cuba 1920/22, Sucursal Plaza San Martín sita en Avda. Santa Fe 880, Sucursal Olleros sita en Olleros 1747, Sucursal Sarmiento sita en Sarmiento 641/43, Sucursal Recoleta sita en Avda. Callao 1690/1692/1700, Sucursal Vicente López sita en Avda. Las Heras 1601, Sucursal Moreno sita en Moreno 838, Sucursal Puerto Madero sita en Olga Cossettini 831, Sucursal Catalinas sita en Avda. Leandro N. Alem 855, Sucursal La Isla sita en Dr. Luis Agote 2202, Sucursal Plaza Lavalle sita en Avda. Córdoba 1299 (esquina Talcahuano 833), y Sucursal Quartier Demaria sita en Fray Justo Santa María de Oro 2923, y sus 2 sucursales en el Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires detalladas a continuación: Sucursal Martínez sita en Eduardo Costa 2060/68 y Sucursal San Isidro sita en Ituzaingó 400 (el "Fondo de Comercio"). La transferencia del Fondo de Comercio está sujeta a la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Tendrá intervención el escribano Eduardo Rueda (h), titular del Registro Notarial No 2057, Matricula No. 4598 del Colegio de Escribanos de Capital Federal, con domicilio en Viamonte 1167, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1053ABW). A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 4º de la Ley 11.867, los interesados podrán efectuar sus oposiciones, que deberán ser formuladas dentro del plazo legal y en los términos comprendidos en la ley previamente referida, personalmente los días hábiles de 15:00 a 18:00 horas o por medio fehaciente, en el domicilio del escribano interviniente previamente indicado. Tulio Lanari, apoderado de BNP Paribas, Sucursal Buenos Aires.
e. 12/11/2009 Nº 102842/09 v. 18/11/2009

Fernali S.R.L., Representada por Jorge Alberto Tsiaculias con DNI Nº 16.765.914 domicilado en Tinogasta 3877 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que transfiere a Aliki S.A., representada por Jorge Alberto Tsiaculias, con DNI Nº 16.765.914, domiciliado en Tinogasta 3877 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio sito en la Avenida Regimiento de Patricios 1828/36 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires que fuciona habilitado mediante Expediente Nº 16188/1998 con el Rubro: (501344-501347-550510-550520) taller de encuadernación, imprentas sin editorial, deposito de papel y cartón, papel nuevo o limpio, artículos elaborados c/ papel y/o cartón, cartul. y sim. artículos de papelería, cartonería e impresos; deposito de editoriales, sin imprenta, art. de editoriales en general. Reclamos de Ley en la Avenida Regimiento de Patricios 1828/36 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 12/11/2009 Nº 103270/09 v. 18/11/2009

Cecilia Delle Ville, abogada, Tomo 100 Folio 868 CPACF, con oficinas en Corrientes 3742, 12º "H" CABA, avisa que Constanza Rivara Oliveri domiciliada en Entre Ríos 886, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Diego Javier Nuñez domiciliado en Aconquija 871, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio de venta de empanadas y productos afines que funciona en el local de la calle Cabello 3818, CABA. Reclamos Ley en mi oficina.
e. 11/11/2009 Nº 102323/09 v. 17/11/2009

Lidia Rut Cohen DNI 12588858 transfiere a Jorge Blinder DNI 11277225 el 50% del Fondo de Comercio rubro Cotillón sito en Carlos Berg 3453 C.A.B.A. reclamos de ley y domicilio de las partes en San Pedrito 8, 4º A C.A.B.A.
e. 13/11/2009 Nº 104133/09 v. 19/11/2009

Nueva Farmacia Córdoba 876 SRL, representada por su socio gerente Jorge R. Garrido, DNI 16937263, domiciliado en la calle Avenida Córdoba 876, Capital Federal, comunica que Transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia Carlos Pellegrini, sita en la calle Carlos Pellegrini 765, Capital Federal, a Pharmagestion SRL representada por su socio gerente Clara Angélica Stamm, DNI 4583290, domiciliada en la calle Félix Frías 2699 de la localidad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.- Reclamos de Ley en la calle Carlos Pellegrini 765, Capital Federal.
e. 11/11/2009 Nº 102336/09 v. 17/11/2009

Abogada María Fernanda Amati, T. 67 F. 896 C.P.A.C.F. con estudio en Av. Rivadavia 6747 4 "60" C.A.B.A. avisa que la Sra. María Antonia Riviello L.C. 05.601.533, domiciliada en Av. Rivadavia 6747 2 "43" C.A.B.A., vende Nancy Beatriz Pérez D.N.I. 20.994.049, domiciliada en Olavarría 2800 de V. Celina, Prov. de Bs. As. fondo de comercio de librería, juguetería, regalos sito en Cnel. M. Chilavert 6861 P.B. C.A.B.A. Pasivo a cargo del vendedor. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 11/11/2009 Nº 102492/09 v. 17/11/2009

Unir Brokers Inmobiliarios, representada en este acto por el Corredor Inmobiliario José María Saiz matrícula. Nº 321 Fº 13 con oficinas en Talcahuano 446 4º "B" CABA avisa que: Issam Sibai con domicilio en Ruiz de los Llanos 526 CABA transfiere fondo de comercio a Gustavo Reynal con domicilio en Salguero 1821 2º "G" CABA. Rubro: Comercio Minorista Golosinas (Kiosco) sito en José E. Uriburu 95 CABA: Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/11/2009 Nº 103825/09 v. 19/11/2009

Bruders S.R.L. representada en este acto por el Sr. Miguel Angel Villalba domicilio en la calle Lavalle 1669 P.B. C.A.B.A. en su carácter de socio gerente designado según Acta 130 Lº 08 Transfiere a Jose Luis Schiraldi DNI 8110776 domicilio en la Calle 29 Piso 3 Dpto. 8 Mercedes Pcia. Bs. As. su Fondo de Comercio de Restaurante Cantina Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Comercio Minorista Elaboración Venta Pizza Fugazza Faina Empanadas Postres Flanes Churros Grill Parrilla Confitería sito en la calle Lavalle 1669 PB EP Sup. 245.24 M2 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. El comprador mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: Villalba María Eugenia ingresó 01/02/05 Cuil 27-92536760-0 Cheff Colaso Zenobio Lázaro ingresó 01/02/05 Cuil 20-14636382-3 Cocinero Duarte Antonio Adal ingresó 01/02/05 Cuil 20-29653917-2 Ayudante Cocina Toscano

Diego Angel ingresó 01/02/05 Cuil 20-22369267-3 Encargado. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1º A C.A.B.A.

e. 12/11/2009 Nº 102938/09 v. 18/11/2009

Guillermo Oscar Sánchez Saravia, Corredor, Libro: 75 Folio: 269 Nº: 394, con oficinas en Tucumán Nº 1484, Piso 2 E CABA Avisa: Mariano Mingorance con domicilio en Av. San Martín Nº 6016 CABA Vende a Soco Hoteles SRL representado por sus socios gerentes D. Germán Adrián Lopizzo y Agustín Molina con domicilio en la calle Lavalle Nº 3119 CABA el negocio de Hotel con Servicio de Comida sito en calle Lavalle Nº 3119/21/23, Subsuelo, Planta Baja, Primer Entrepiso, Primer Piso, Segundo Entrepiso y Azotea CABA, libre de deuda, gravamen y personal excepto la antigüedad del siguiente personal: Carrizo Sergio Hiram, sereno, 16/11/2005 y Silva Choque Paulina, mucama tiempo parcial 02/05/2007. Reclamos de ley nuestras oficinas, dentro término legal.

e. 11/11/2009 Nº 102576/09 v. 17/11/2009

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Maria del Rosario Escribano Silva con domicilio en la calle Olazábal 3168 dto. 3 CABA, vende el fondo de comercio a Arnaldo Andres Amarilla, con domicilio en la Calle Holemberg 2111 CABA, el negocio de, Elaboracion de masas, pasteles, Sandwiches y productos similares etc. Elaboración de productos de panaderia con venta directa al publico. Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de productos alimenticios envasados. Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). Casa de comidas rotiseria, sito en Olazábal 3272 planta baja CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 13/11/2009 Nº 103742/09 v. 19/11/2009

Marcelo Ariel Beziner, con domicilio en Paso 265, Planta Baja, C.A.B.A. Avisa que transfiere su fondo de comercio a Tendencia Moda S.R.L.,con el mismo domicilio; representado por su socio gerente Marcelo Ariel Beziner; que funciona con los rubros: Comercio Minorista de artículos de mercería, botonería, fantasías, de artículos librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes discos y grabados; de calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería, de artículos personales y para regalos; comercio mayorista de artículos de mercería, botonería, bonetería y fantasías (c/depósito. Art. 5.2.8, inc. A), de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos y filatelia, juguetes, discos y grabados (c/depósito art. 5.2.8 inc. A) de calzados en greneral artículos de cuero talabartería, marroquinería (c/depóst. Art. 5.2.8 inc. A) y de artículos personales y de regalos (c/depósito art. 5.2.8 inc. A), habilitado por expediente numero 22555/2004 sito en la calle Paso 265, Planta Baja, Planta Alta, Unidad Funcional 3, CABA.- Reclamos de Ley en Paso 265,CABA.

e. 16/11/2009 Nº 104553/09 v. 20/11/2009

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que el señor Francisco Miguel Ángel Varela, domiciliado Timoteo Gordillo Nº 735, C.A.B.A., vende al señor Miguel Ángel Rosas, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de Panadería, sito en la calle Timoteo Gordillo Nº 735, de C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/11/2009 Nº 103956/09 v. 19/11/2009

Mónica Andrea Salem; con domicilio en Tucumán 2782, CABA avisa que transfiere Top Kosher S.R.L. con domicilio en Tucumán 2782, CABA el fondo de comercio sito en la calle Tucumán 2782/84, Planta Baja, Unidad Funcional 1, Entrepiso, CABA; que funciona como: Comercio Minorista de: Bebidas en general envasadas, restaurante, cantina, café-bar, despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria, casa de comidas, rotiseria; habilitado por expediente numero 40132/11997.- Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 16/11/2009 Nº 104550/09 v. 20/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL NORTE S.A.

Aviso rectificatorio de edicto Nº 1001156/09 de fecha 06/11/09. Por error se consigno mal el domicilio especial constituido por los directores designados, siendo el domicilio correcto: Carlos Pellegrini 989, 6º piso, Capital Federal. María Verónica Tuccio, autorizada por acta de asamblea del 22/11/09.

Abogada – Mario Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 13/11/2009 Nº 105396/09 v. 17/11/2009

“B”

BANORTE S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 10121, Lº 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Jaramillo 2652, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a lo establecido en el art. 271 de la resolución 7/05 de la I.G.J., se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 de fecha 28 de enero de 2008 los accionistas resolvieron: a) aumentar su capital en la suma de $ 1.500.000 por emisión de 1.450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $1 c/u, totalizando un capital de $ 1.500.000, dicho aumento proviene de la capitalización de las aportes irrevocables cuyos saldos acumulados para el ejercicio cerrado al 31/08/2007 es de $ 1.545.828, destinándose a resultados no asignados la cantidad remanente de $ 95.828. Banorte Sociedad Anónima tiene un activo de $ 1.508.351 y un pasivo de $ 13.280, y el balance arroja un Patrimonio Neto de $ 1.495.071, todo ello al 31 de agosto de 2007; c) reformar el art. 4 del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente manera: “El capital social es de $ 1.500.000.-, representado por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- por acción y con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital, deberá publicarse e inscribirse en el correspondiente Organismo de Contralor. Tomas Cetkovic. Presidente de Banorte S.A. ratificado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 de fecha 28 de enero de 2008, pasada al Folio Nº 3, del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, Nº de Rubrica 109878-07, de fecha 18 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Federico R. España Sola. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 10/11/2009. Nº Acta: 32. Nº Libro: 53.

e. 13/11/2009 Nº 103839/09 v. 17/11/2009

“C”

CONSOLIDAR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

Por esc. 421, Fº 1241 del 12/11/09, Registro 77 C.A.B.A., se protocolizaron: 1º) La asamblea gral. ordinaria unánime del 6/11/2008 y reunión de directorio del 7/11/2008, que Designaron: Presidente: Carlos Horacio Peguet. Vicepresidente: Eduardo de Fuentes Corripio. Directores Titulares: Mariano Aberastury, Gabriel Alberto Chaufán, Fernando Horacio Payá, José Manuel Tamayo Perez, José Domingo Omaetxebarría Gainza. Directores Suplentes: Jorge Matuk Chijner, Enrique Summers Gil y Martín Ezequiel Zarich. 2º) La asamblea gral. ordinaria unánime y reunión de directorio del 7/5/2009, que Resolvieron: a) Aprobar las renuncias de: Carlos Horacio Peguet, Eduardo de Fuentes Corripio, Mariano Aberastury, José Manuel Tamayo Perez, José Domingo Omaetxebarría Gainza y Enrique Summers Gil. b) Designar: Presidente: Gabriel Alberto Chaufán. Vicepresidente: Fernando Horacio Payá. Directores Titulares: Gerardo Adrián Sasse, Jorge Matuk Chijner, Martín Ezequiel Zarich. Directores Suplentes: Enrique Summers Gil, Alberto Alejandro Pellegrino. Domicilio especial: todos en Av. Independencia 169, piso 5º, C.A.B.A. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113520700/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 16/11/2009 Nº 106099/09 v. 18/11/2009

“D”

DENARI HERMANOS S.A.C.I. E I.

Por escritura del 29/06/07, fº 1034, Nº 391, Registro 552 Cap. Fed. “Denari Hermanos Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria” con sede en Av. Montes de Oca Nº 27, P.B., Dpto. “C”, de Cap. Fed., se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15-11-2007, que modifica los artículos 4º y 5º.- Composición del Activo y Pasivo antes y después de la reducción: a) Activo antes de la reducción: $ 454.729,99.-, luego $ 454.729,99.-; b) Pasivo antes de la reducción $ 6.407,64.-, luego $ 422.004,07.- Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 29/06/07, fº 1034, Nº 391, Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 05/11/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 5.

e. 16/11/2009 Nº 104439/09 v. 18/11/2009

“E”

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL PELADO S.A.

a) Se comunica que por asamblea extraordinaria celebrada el 7 de Agosto de 2009, se resolvió aprobar el compromiso de escisión de la sociedad Establecimiento Agropecuario el Pelado S.A., con domicilio en av. Corrientes 1386, 5º piso, departamento 82, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/04/1976, Nº 958, libro 85, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y el 17/12/2008, Nº 25784, Libro 42, tomo de Sociedades por Acciones. Este compromiso fue celebrado con fecha 2 de Julio de 2009. b) la valuación de los activos y pasivos al 30 de Junio de 2009, fecha de cierre de los estados contables sobre los que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: Activo 3.934.079,10.- Pasivo 180.976,17.- c) la valuación de los activos y pasivos que se escinden para ser incorporados al nuevo ente jurídico que se forma, Establecimiento Agropecuario Pampa Nuestra S.A. es la siguiente: Activo 1.876.551,45.- Pasivo 0,00. d) con motivo de este compromiso el capital social de la sociedad Establecimiento Agropecuario El Pelado S.A. se reduce en la suma de $ 1.500.000,00, y el capital social inicial de la sociedad Establecimiento Agropecuario Pampa Nuestra S.A. es de $ 1.500.000,00. e) la escisionaria Establecimiento Agropecuario Pampa Nuestra S.A. tendrá domicilio en Montevideo 1901 - Piso 18 - Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Oposiciones: avenida Corrientes 1386, décimo piso. C.A.B.A. Presidente: Acta Asamblea Nº 34 del 30/10/2006, Libro Actas Nº 1.

Certificación emitida por: María Teresa Guerchi. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 3843. Fecha: 21/10/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 43.

e. 16/11/2009 Nº 104477/09 v. 18/11/2009

“H”

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 14/08/92, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que en virtud de la Escisión aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Hipódromo Argentino de Palermo S.A. celebrada el 30/10/09 se resolvió lo siguiente: (1) Escindir parte del patrimonio de Hipódromo Argentino de Palermo S.A. creando Correón S.A. Sociedad escindente: Hipódromo Argentino de Palermo S.A. con domicilio en Av. Libertador 4103, Ciudad de Buenos Aires, Inscripta en el R.P.C. el 14/08/92, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad escisionaria: Correón S.A., la que tendrá domicilio en la calle Reconquista 144, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. De conformidad con lo prescripto por el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por el término de 3 (tres) días lo siguiente: a) Hipódromo Argentino de Palermo S.A. destina parte de su patrimonio para la creación de Correón S.A. b) La valuación del activo y pasivo de la sociedad escindente al 31/08/09 es el siguiente: Activo: $ 405.107.397 y Pasivo $ 170.046.217 c) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad es la siguiente: Activo: $ 30.027.716 y Pasivo: $ 5.599.516. Reclamos de ley en: Av. Libertador 4103, Ciudad de Buenos Aires. (2) Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, Aumento de capital y Reducción. En virtud de la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, el consecuente Aumento de Capital, la Escisión y la consecuente Reducción del Capital Social, el capital social de Hipódromo Argentino de Palermo S.A. asciende a la suma total de $ 45.419.000 reformándose en consecuencia los Artículos Quinto y Séptimo de los Estatutos Sociales que en adelante leerán como sigue: “Artículo Quinto. El capital social es de Pesos 45.419.000 (Pesos Cuarenta y cinco millones cuatrocientos diecinueve mil) y se halla dividido y representado a la fecha por 454.190 (cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento noventa) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, divididas en clases a los efectos de la designación de Directores Titulares y Suplentes, según se establece en el Artículo Séptimo”. “Artículo Séptimo. Las actuales cuatrocientas cincuenta y cuatro mil ciento noventa (454.190) acciones emitidas, todas ellas ordinarias con derecho a un voto se agrupan, a los efectos del régimen de designación de directores por clases de acciones, en las siguientes clases: 1) 143.119 acciones ordinarias corresponden a la clase “A” con derecho a la elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente; 2) 84.726 acciones ordinarias corresponden a la clase “B” con derecho a la elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente; 3) 21.892 acciones ordinarias corresponden a la clase “C” con derecho a elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente; 4) 45.435 acciones ordinarias corresponden a la clase “D” con derecho a elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente; 5) 15.901 acciones ordinarias corresponden a la clase “E” con derecho a elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente y 6) 143.117 acciones ordinarias corresponden a la clase “F” con derecho a la elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente. La emisión de acciones correspondientes a futuros aumentos de capital deberá cumplirse respetando la proporción de cada clase de acciones ordinarias en circulación a esa fecha, para asegurar a todos los accionistas el derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos y condiciones previstos en el artículo 194 y siguiente de la Ley 19.550 y el presente Estatuto”. Pamela Peralta Ramos. Autorizada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2009.

Abogada – Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2009. Tomo: 76. Folio: 704.

e. 16/11/2009 Nº 106021/09 v. 18/11/2009

“M”

MAHEPO ARGENTINA S.R.L.

Art. 204 LSC Mahepo Argentina SRL. Sede social Murguiondo 1453 C.A.B.A. Ultima inscripción Nº 6301 Lº 129 Tº SRL del 23-6-2008. Por Reunion Extraordinaria de socios de 30-9-2009 reproducida en escritura 616 de 30/10/2009, Fº 1487 Reg. Not. 2061, socios en forma unánime reducen voluntariamente el capital social $ 108.431,60, a $ 12.000. Se efectúa publicación para que acreedores interpongan derecho de oposición. Valuación Activo: $ 108.431,60. Valuación Pasivo: $ 63.704,30. Patrimonio neto anterior a reducción: $ 164.729,30. Patrimonio neto posterior a la reducción: $ 44.727,30. Aprobada por reunión extraordinaria de socios, unánime. Esc. María Rodríguez Pareja, Registro Notarial 2061 de Cap. Fed. escritura Nº 616 del 30-10-2009, folio 1487 del registro mencionado a su cargo.

Escribana - María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2009. Número: 091105505326/2. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 16/11/2009 Nº 104375/09 v. 18/11/2009

"O"

OMIMBI S.A.

Art. 60 - Ley 19.550.- Se hace saber que la Asam. Gral. Ordinaria unánime del 30/04/2009 se acepta la renuncia del Director Presidente Roberto Eugenio Paz García y del Director Suplente Carlos Roberto Collazo, designándose Director-Presidente a Teresa Concepción Cometta, (LC. 5.218.030), y Directora Suplente a la Sra. María de los Angeles Cia, (DNI 21.923.366), quienes aceptan sus cargos.- Domicilio especial en Avda del Libertador 1146, sexto piso, Oficina "B" Capital Federal. También se resolvió cambiar el domicilio social, sin reforma estatutaria a Avda del Libertador 1146, sexto piso, Oficina "B" Capital Federal.- Autorizado por acta de asamblea citada.

Abogado – Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 16/11/2009 Nº 105155/09 v. 17/11/2009

"P"

PROSEME PAMPEANA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Proseme Pampeana S.A. celebrada el 19 de marzo de 2009 se aprobó aumentar el capital social de $ 100.000 a la suma de $ 200.000, mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derécho a un voto por acción. Por lo que se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 suscribiendo las acciones que les correspondan, en proporción a las que posean. El ejercicio de tal derecho y la suscripción de las acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Salta 188 piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido suscriptas, se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias. Cynthia Lorena Vatrano Natale, autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria del 19.03.09.

Abogada – Cynthia Vatrano Natale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/11/2009. Tomo: 777. Folio: 25.

e. 13/11/2009 Nº 105539/09 v. 17/11/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/11/2009 14 hs. en Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V GNZ 682; Peugeot 206 XRD 1.9 CVH 501; Volkswagen Polo 1.9 SD EFH 310; Ford Pick Up Ranger DC 4x2 XL Plus 3.0 D GIW 875; en exhibición en calle Cazon 500, Tigre. Pcia. de Bs. As., el 19, 20 y 23 de octubre de 10 a 16 hs. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. - Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificación policial, patentes e impuestos impagos, gastos de transferencia, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 13/11/2009 N° 105458/09 v. 17/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20866, caratulada "Actuaciones Formadas por Separado en la Causa Nº 20.860, Caratulada: De Souza Torres Rubén Angel s/Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado Nº 2, Secretaria Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Pablo Omar Piñeyro (D.N.I. Nº 26.821.371) y Félix Orlando Siri (D.N.I. Nº 10.361.325) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.- ... desígnase a la Señora Calígrafa Oficial Patricia Méndez, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar ... notifíquese lo dispuesto… a Pablo Omar Piñeyro y Félix. Orlando Siri haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) ... Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo.

Secretaría, 3 de noviembre de 2009.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102591/09 v. 18/11/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Alba Yapura, Agustina /Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: condenar a Agustina Alba Yapura, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanera, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada pública (Art. 876 inc. "e", "f" y "h" de la Ley 22415), sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la mencionada ley, en función del artículo 864, inc. "d", con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Agustina Alba Yapura, dispuesta a fs. 77/80 de autos.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Agustina Alba Yapura para su notificación en ese lugar.

Sexto: Tener presente la solicitud de arresto domiciliario interpuesta, aguardándose hasta tanto se denuncie el domicilio correspondiente para resolver.

Séptimo: Remitir a Agustina Alba Yapura, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá verificar la circunstancia de acercamiento familiar invocada, y en consonancia a ello, disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones) pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103550/09 v. 26/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot s/Daños y Perjuicios, expediente Nº 40919/2006, cita y emplaza a Héctor Gabriel Fantino, Documento Nacional de Identidad Nº 24.694.233; para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el expediente antes mencionado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, se hace constar que las actuaciones de referencia tramitan con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/11/2009 Nº 103936/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot s/Daños y Perjuicios, expediente Nº 40919/2006, cita y emplaza a Carlos Alberto Ramo, Documento Nacional de Identidad Nº 17.936.707; para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el expediente antes mencionado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, se hace constar que las actuaciones de referencia tramitan con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/11/2009 Nº 103939/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Escudero Alberto Gabriel c/Fantino Héctor Gabriel y Ot s/Daños y Perjuicios, expediente Nº 40919/2006, cita y emplaza a Angel Mario Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Nº 7.988.375; para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el expediente antes mencionado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, se hace constar que las actuaciones de referencia tramitan con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/11/2009 Nº 103941/09 v. 17/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. María Celeste Cabodevila por medio de edictos en los autos "Cabo de Vila Camila Rocío y Arias Nazareno Alejandro s/Control de Legalidad Ley 26.061", Expediente Nº 18.305/09, que el 23 de Octubre de 2009 se ha declarado el estado de adoptabilidad de los niños Camila Rocío Cabodevila y Nazareno Alejandro Arias. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
María Victoria Famá, secretaria interina.

e. 13/11/2009 Nº 103519/09 v. 17/11/2009

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en autos "Santucho, Juan Federico c/Canzani, Alicia y otros s/daños y perjuicios" -exp. 63436/08, emplaza al demandado Norberto Ernesto Avena DNI 4.386.051 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 104358/09 v. 17/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de "Bene Rubén Reynaldo s/Propia Quiebra", Expte 96028, D.N.I. 7.719.279, en la que se designó síndico a Dr. Lidia Margarita Diaz, con domicilio en Independencia 2031 7º B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 103247/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2009, se decretó la quiebra de S.A.D. S.A., (sin CUIT de acuerdo a lo informado por la AFIP a fs. 156) en la que se designó síndico a Manuel Camilo Arias con domicilio en calle Congreso 2629- Piso 9 "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/11/2009 Nº 103942/09 v. 20/11/2009

N° 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (sito en Avenida Callao 635, Sexto Piso) Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, comunica por dos días que en los autos "Sagranichne Isaac s/Quiebra" Expte. 067.902, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos.

Buenos Aires, a los 3 días de noviembre de 2009.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/11/2009 Nº 104158/09 v. 17/11/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Papel Express S.R.L.", (30-68010575-4) Expte. Nº 091389, decretada el 22.10.2009, habiéndose designado síndico a Raul Horacio Trejo, con domicilio constituído en Av. Corrientes 818, piso 4º, of. 409, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-02-2010, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de noviembre de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102553/09 v. 18/11/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8, Secretaria Nro. 15, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B. C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 22-10-09 se declaró la apertura de concurso preventivo de Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Surikata Limitda, CUIT 30-70810793-6, habiendo designado Sindico al Cont Isaac Jospe con domicilio en Uriburu 1054 piso 7 dto D de la C.A.B.A. Se fijo plazo hasta el 21/12/09 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El informe previsto en el art. 35 se presentará el 3/3/10 y el que establece el art. 39 el 16/4/10. El día 24/09/2010 vencerá el período de exclusividad y el día 17/09/2010 a las 11.00 horas se llevará a cabo la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de 209.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 11/11/2009 Nº 102321/09 v. 17/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 23.10.09 se ha decretado la quiebra de Servicios De Hoteleria S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Rubén Leonardo Kwasniewski con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 11 Dpto "I" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29.12.09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.03.10, y el general el día 23.04.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 12/11/2009 Nº 102522/09 v. 18/11/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: "El Centro del Cristal SRL s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 94.175/09), ha resuelto con fecha 25/09/09 decretar abierto el concurso preventivo de El Centro del Cristal SRL, CUIT 30-70719516-5, con domicilio en Obispo San Alberto 3345, Planta Baja, Unidad 1006 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico la contadora María López, con domicilio en Paraguay 2081, Piso 7º, Depto. "B", Capital Federal, TE: 4284-0087, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09/12/09, estableciéndose los días 23/02/10 y 08/04/10 para la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 06/09/10 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/11/2009 Nº 102862/09 v. 18/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Loiacono Mirta Graciela s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 27-10605922-1, decretada con fecha 19/10/09. El síndico actuante es la contadora Hilda Rosa Fernández con domicilio constituido en 676 piso 13 dpto. "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/02/2010. Se deja constancia que el 22/03/2010 y el 06/05/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/11/2009 Nº 102527/09 v. 18/11/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nro. 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "Boldrini, Rubén s/Quiebra, Expt. Nro. 069343, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y practicado regulación de honorarios, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de que queden firmes las regulaciones de honorarios (art. 218 párrafo tercero L.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 16/11/2009 Nº 103928/09 v. 17/11/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "Electrozyk S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 79.242, se ha ingresado el Informe Final con el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. Publíquense por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 104146/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber al fallido, a los señores acreedores concurrentes y a todos los interesados en los autos caratulados: "Muliere, Mario Rubén s/Quiebra", que el sindico ha presentado el informe final, el proyecto de distribución complementario y se han regulado honorarios a los profesionales. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación, las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 Noviembre de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 104163/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra Karin Martin de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de noviembre de 2009, en los autos caratulados "Pesquera Galfrio S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Pesquera Galfrio S.A. C.U.I.T. 33-67874457-9, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 05.04.10. Fíjase al Síndico hasta el día 17.05.10 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Jorge Jewkes con domicilio en Viamonte 1653 1er. Piso. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 12/11/2009 Nº 102619/09 v. 18/11/2009

N° 15

El Juzg Nac de 1ª Inst en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr Máximo Astorga, Secr Nº 30, a cargo del Dr Diego M. Paz Saravia, sito en la Av Callao 635 piso 3º CABA, comunica por cinco días que el 26 de octubre de 2009 se ha ordenado la apertura del pequeño concurso preventivo de Daniel Zamora DNI Nº 8.274.759, en el que se designó Síndico a la Dra Julia F. Rapazzo, con domicilio Av Corrientes 3169 piso 7 of 70 CABA, Tel 4861-2747, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2009. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts 35 y 39 de la LCQ hasta los días 19/02/2010 y 07/04/2010, respectivamente. Publíquese el presente durante cinco días sucesivos en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre del año 2009.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 104416/09 v. 20/11/2009

N° 16

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo de Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que el 19.10.09 se declaró abierto el concurso preventivo de Canosa Alejandra Marcela – CUIT 23-16762883-4, quedando intimados los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal a presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Néstor Omar Urritia con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1351 piso 8º C.A.B.A. de lunes a viernes de 11 a 17 hs., hasta el 18/12/09. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24522 deberán presentarse el 08/03/10 y el 22/04/10 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 06/10/10 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102975/09 v. 18/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009 fue decretada la quiebra de "Potter S.A.", en los autos caratulados "Potter S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 055283", continuando como síndico el Contador Pablo Javier Kainsky, con domicilio en la calle Reconquista 715 Piso 4 of. "E" y T.E.: 43115-1157/1158, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 4 de noviembre de 2009.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102554/09 v. 18/11/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de Octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Chicken Word S.R.L. (33-70778439-9). El síndico titular interviniente es el contador Juan José O. Castronuovo con domicilio en la calle Corrientes 2621- Piso 12 of. 121 y 122, Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día.- Fíjanse los días 11 de Febrero de 2010 y 26 de Marzo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese

hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 29 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/11/2009 Nº 101881/09 v. 17/11/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por Cinco Días, que con fecha 24 de setiembre de 2009 se decretó la quiebra de Capizzi Vicente José, DNI: 17404770, con domicilio en Manzoni 270- P.B. "7", Capital Federal, en los autos caratulados Capizzi Vicente José Pedido de Quiebra por Fircop Cooperativa de Vivienda Crédito y Cons. Ltda, Expte. Nº 052610 en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso - Of. 614, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/03/2010 y 14/04/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103502/09 v. 19/11/2009

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal comunica por cinco días, en autos: "Diligenti Francisco s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble por Sindicatura" Exp. Nº 50577, que se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta de U$S 107.500 presentada por el señor Domingo Antonio Mazzeo, con relación al siguiente bien: 50% indiviso del inmueble sito en la Avda. del Libertador Gral San Martín Nº 18.000 esquina calle 33 Nº 789, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Matrículas: Nº 21.303, 21.304 y 21.305. Nom. Cat.: Cir. VIII; Sec B; Manz. 25; Parcelas 1-a, 1-b y 31. Superficie de las Parcelas: Parc. 31: 308,95 m2.- Parc. 1-a: 322,30 m2.- Par. 1-b: 359,45 m2. Se trata de un chalet con frente de piedra y techo de tejas, de dos plantas, con balcón, de muy buena calidad con calefacción central, piscina, parque y quincho con parrilla, con cuatro dormitorios (dos en suite), otro baño, toilette de recepción, y pisos de parquet. Ocupado por la copropietaria que se reserva derechos y acciones reales y posesorios en defensa de la usucapión. Deudas: AYSA: Fs. 19: al 7/8/06 no registra deuda. Munic. de San Isidro: al 2/8/06: Fs. 23: $ 13.050,11; Fs. 26: $ 22.537,25 y Fs. 29: $ 11.558,51. OSN: Fs 46 y 48: No registra deuda. Rentas: al 31/10/06: Fs. 49: $ 148.460,50 y Fs: 56: $ 15.543,80. Condiciones de la Oferta: Los oferentes, por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado físico y de ocupación y situación jurídica en que se encuentran los bienes. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 26 de noviembre de 2009 a las 12:00 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 30% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Pago Saldo: El pago será al contado y deberá integrarse mediante depósito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario; en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio de los bienes a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, los mismos serán adjudicados al segundo mejor oferente, en los términos y condiciones descriptos en la presente. Dispónese también que queda prohibida la venta en comisión de los bienes, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Apertura de sobres: Fíjase audiencia para la apertura de Sobres para el día 30 de noviembre de 2009, a las 12:00 hs.; una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en U$S 1.000 la última mejor oferta efectuada. Además, hágase saber a los comparecientes al acto, que Domingo Antonio Mazzeo —por resultar el primer oferente—, tendrá derecho de preferencia y resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento aquí dispuesto. Se deja constancia que en caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Comisión: 3% más IVA 21%. Sellado de Ley: 1%. Martillero: Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins). Francisco Diligenti: LE. 575.924. Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 2009, de 14,30 a 16 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103896/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de octubre de 2009 se decretó la quiebra de Import Export Service S.R.L., CUIT: 30-69897531-4, con domicilio en Maipú 26, Piso 14 "B", Capital Federal, en los autos caratulados Import Export S.R.L. pedido de Quiebra por Obra Social de Empleados Despachantes de Aduana, Expte. Nº 51016, en la cual se designó síndico al Contador Ariel Martin Marsili con domicilio en la calle Sarmiento 1582, 3er. Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2010 y 15/04/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103500/09 v. 19/11/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "T.P.V. S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nro. 050514), que con fecha 20-10-09, se ha decretado la quiebra de la nombrada "T.P.V. S.R.L."; designándose síndico a la contadora: Costa Susana Mabel con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 2030 1ro. "116" C.A.B.A. —TE: 1545403136—, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 19.02.10. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 09.04.10 y el 31.05.10 respectivamente. Asimismo se intima a la deudora a que cumpla los siguientes recaudos: a) presentación dentro de los tres días de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C.Q.; b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24hs. —art. 88 inc. 4º de la L.C.Q.—. Se hace saber que quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Se intima a la fallida a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2009.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/11/2009 Nº 101980/09 v. 17/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1 a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Clubba S.R.L. s/Quiebra", hace saber que con fecha 27/10/2009 se decretó la quiebra de "Clubba S.R.L." - CUIT 30-70768813-7- y que los acreedores podrán verificar .sus créditos hasta el día 04/02/2010 por ante el síndico Ail, Gabriel Marcelo, con domicilio constituído en la calle Córdoba 1352 7º Piso, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/04/2010 y 27/05/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 103933/09 v. 20/11/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "Recipro SA s/Quiebra", expte Nº 041431, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro d elos 10 días siguientes al de la última publicación.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 103900/09 v. 17/11/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por dos (2) días que, con fecha 25 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Manuel Luis Bacho, D.N.I. 14.439.985, C.U.I.T. 20-14439985-5, y se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Carabobo 91, de la Capital Federal; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 1 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se fijan los días 16 de febrero de 2010 y 31 de marzo de 2010 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 16/11/2009 Nº 106214/09 v. 17/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr.- Jorge Sicoli como Juez Subrogante, Secretaría Nº 48 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 24 de septiembre de 2009 se decretó la quiebra de Mega Marmol S.A. (CUIT Nº Nº 30-69893461-8), La Sindico designado es la Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domiclio en la calle Cipoletti 554 de la Capital Federal (tel.- 4632-1794) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2009.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 24 de febrero y 9 de abril de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "Mega Marmol S.A. s/Quiebra" Expte.- Nº 51699.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.

Marcelo Matiauda, secretario.

e. 12/11/2009 Nº 102660/09 v. 18/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, Cita y Emplaza por este medio y en el plazo de Cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a Jack Deny Velasquez Moro a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 72.517 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 13/11/2009 Nº 103493/09 v. 19/11/2009

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.574 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza

por el término de 5 días a Luis Adalberto Ortiz Santos, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103478/09 v. 19/11/2009

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo: Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Gustavo Ghiano (argentino, de unos 45 años aproximadamente, con último domicilio laboral en Sarmiento 1702 de esta Ciudad, desconociéndose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P—. en la causa Nro. 74.641 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas —art. 89 C.P.; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.-" Fdo: Dr. Walter José Candela (Juez) ante mí: Dr. Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).
e. 16/11/2009 Nº 104155/09 v. 20/11/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a Hernán Humberto Brenni Urrutia a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art.150 del C.P.P.). Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 16/11/2009 Nº 104198/09 v. 20/11/2009

N° 7

Graciela Angulo de Quinn, jueza interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 65.514 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a Michael Steven Gómez, venezolano, nacido el 24 de julio de 1977 por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en la presente causa.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Omar Rojas, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 103495/09 v. 19/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos Fernández para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día ante estos Estrados en la causa Nº 48.929 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.
e. 16/11/2009 Nº 104199/09 v. 20/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 02 días del mes de noviembre de 2009, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Alfredo Héctor Castro (DNI Nº 92.486.207) uruguayo, nacido el día 19 de octubre de 1962, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 16.313/08 (B-11.848/08), Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 2, 02 de noviembre de 2009.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 11/11/2009 Nº 101956/09 v. 17/11/2009

N° 2

El Sr. Juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría Nro. 3, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a María Mercedes Cerrudo (Dni 28.591.576) a fin de que comparezca ante estos estrados —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los cinco días de notificada a fin de recibirle declaración indagatoria, califcándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 210 y 174, inc. 5to. del Código Penal. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 4348/06, caratulada: "Maldonado, Andrea s/ Falsedad Ideológica y otros". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 29 de octubre de 2009.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 12/11/2009 Nº 102625/09 v. 18/11/2009

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Enrique Orlando Mamani, D.N.I. nro. 23.636.103, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 6529/2009 caratulados "Toconas Martha s/Estafa" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría nro. 5, 3 de noviembre de 2009.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 11/11/2009 Nº 101970/09 v. 17/11/2009

N° 4

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea Santos, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3er de esta Ciudad, en relación con los autos Nº 6916/09 "NN s/ Encubrimiento", hace saber a Pedro Morales (de quien se desconocen demás datos personales) que deberá comparecer a esta sede dentro de las 72 hs de notificado a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría Nº 8, 26 de octubre de 2006.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 13/11/2009 Nº 103464/09 v. 17/11/2009

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 16.682/06 caratulada "Chen Xiaohui y otro s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Pedro Osvaldo Aberastegui, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 14.927.654, nacido el 14 de septiembre de 1962, hijo de Osvaldo y de Matilde Reina Espinosa, con último domicilio conocido en la calle Calazaenz 879 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2009.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 16/11/2009 Nº 104174/09 v. 20/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, Secretaría nro. 105, intima a David Ignacio Pavón, DNI 28.996.101, a que concurra al tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.
Federico González, secretario.
e. 11/11/2009 Nº 101854/09 v. 17/11/2009

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Valentín Guillermo Vidal (titular del D.N.I. Nº 27.857.121) en causa Nº 24.270/09 seguida en su contra en orden al delito de estafa procesal para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 12/11/2009 Nº 102588/09 v. 18/11/2009

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Luis Manuel Cárdenas Díaz —titular del D.N.I. 93.991.374, nacido el 29 de agosto de 1960, con última dirección conocida en Avenida Monroe 3582 de esta ciudad—, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse la averiguación de su paradero.
Alberto E. Guegunded, secretario.
e. 11/11/2009 Nº 101965/09 v. 17/11/2009

N° 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza a Victor Jesús Frutos para que comparezca al Tribunal, dentro del tercer de día de notificado contado a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 46.555/08, en la que se encuentra imputado del delito de abuso sexual, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Marcelo L. Acosta, secretario "ad-hoc"
e. 11/11/2009 Nº 101961/09 v. 17/11/2009

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Carla Denise Calello para que se presente ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia (art. 150 del CPPN). Publíquese por cinco días.
Buenos Airee, 2 de noviembre de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 11/11/2009 Nº 101798/09 v. 17/11/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Javier Hernán Ciccioli, para que se presente ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir concurrir será declarado rebelde —artículo 150 del Código Procesal Penal—. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 11/11/2009 Nº 101764/09 v. 17/11/2009

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Mario Jose Corzo —cuyos demás datos filiatorios se desconocen, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 42.200/07/10 "Carlos Silvana Daniela s/Robo", bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
María José Bianchi, secretaria.
e. 11/11/2009 Nº 102032/09 v. 17/11/2009

JUZGADOS NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Juan Zambrano (DNI Nº 17.224.585, nacido el 9/02/1965,) lo ordenado con fecha 4 de noviembre de 2009: por lo cual se dispuso citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), por existir estado de sospecha, a Juan Zambrano en la audiencia que se le señala para el día 30 de noviembre de 2009 a las 11 horas bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar su captura y declarar la rebeldía del nombrado.
Secretaría, 4 de noviembre de 2009.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 16/11/2009 Nº 104156/09 v. 20/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en la causa Nº 39, caratulada: "Grancer S.A. s/Infracción Ley 24.769 –desprendimiento de la causa Nº 1831/00 Viazzo, Roberto Gustavo y otros s/inf. ley 24.769" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires, 19 de octubre de 2009... cítense nuevamente a las personas que se mencionan a continuación a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.).... - Omar Osvaldo Cagnasso (10/12/2009, a las 11 horas) A tal fin, publíquense edictos por tres días..." Fdo.- Rafael Caputo. Ante Mí: Santiago Roldan.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Santiago Roldán, secretario.
e. 16/11/2009 Nº 104171/09 v. 18/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en el "Incidente de prescripción de la acción penal promovido por la fiscalía respecto de Miguel José Abraham" formado en el marco de la causa Nº 9452/91 caratulada: "Abraham, María Elda s/inf. art. 302" se resolvió con fecha 9 de octubre de 2009: "...Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: I. Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal, en la presente causa Nº 9452/91 (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67, 4º párrafo y 302 del C. P.) con relación a Miguel José Abraham. II) Sobreseer totalmente por extinción de la Acción Penal por prescripción respecto del imputado Miguel José Abraham, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (art. 443 inc. 8º y ccs. del C.P.M.P.). III) SIN COSTAS (arts. 143 y ccs. del C.P.M.P.)...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, secretaria.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 11/11/2009 Nº 101976/09 v. 17/11/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Santiago Roldán, en la causa Nº 8830, caratulada: "Sarlenga, Luis Eustaquio Agustín y otros s/contrabando de armas y material bélico" se dispuso lo siguiente: "///nos Aires, 30 de octubre de 2009... En atención...a que no se ha efectuado ninguna presentación al respecto, téngase por desisti-

do el rol de querellante en la presente causa y sus conexas a Alcibíades Emilio Simons Ramos. Notifíquese... al nombrado mediante... edictos...” Fdo.- Rafael Caputo. Ante Mí: Santiago Roldán.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2009.
Santiago Roldán, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 104167/09 v. 20/11/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) “Buenos Aires, 28 de octubre de 2009... recíbasele declaración indagatoria a Angel Gastón Paz, e invítase a los menores Hugo Javier Benitez y Pablo Nahuel Benitez a fin de efectuar su descargo a tenor de las disposiciones contenidas en dicha normativa; en consecuencia, desconociéndose el actual domicilio de los nombrados (ver constancias de fs. 68 y 70), cíteselos mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de no presentarse el imputado Paz dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde y ordenar su aprehensión al Sr. Jefe de la Policía Federal (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio de estilo...” Fdo. Alejandro Marti Garro, Juez subrogante. Ante mí: Juan Manuel Vidal Mauriz, secretario.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.

e. 11/11/2009 Nº 102038/09 v. 17/11/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Edicto de Citación. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan - Secretaría Penal Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.002-5, caratulados: “c/Cachy, Víctor Daniel – Por: Inf. a la Ley 23.737”,

San Juan, 4 de Noviembre de 2.009.
María Laura Farina, secretaria interina.

e. 13/11/2009 Nº 103556/09 v. 19/11/2009

JUZGADO COMERCIAL ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Por orden del Juzgado Comercial Especial de la Provincia de San Juan se ha dispuesto la publicación de Edictos en la Nación por la que se hace saber que en fecha 27 de septiembre de 2007 en los Autos 6186/07, se decretó la quiebra del Sr. Graffigna Francisco Ricardo Esteban y/o Graffigna Bustelo Francisco Ricardo Esteban D.N.I. Nº 7.786.035 Se transcribe la providencia que así lo ordena: San Juan, 03 de septiembre de 2009. De conformidad a las circunstancias denunciadas autorízase la publicación de edictos solicitada en la provincia y Boletín Oficial de la Nación. Fdo: Dr. Jorge Gutiérrez Gallo, juez.

San Juan, 16 de octubre de 2009.
Marisa Micheltorena de Achem, pro-secretaria.

e. 12/11/2009 Nº 102629/09 v. 18/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Emilio Erasmo Manzone (D.N.I. 6.184.655), que en la causa Nº 76/2006 (int. 505), caratulada: “Manzone Emilio y otra - Contribuyente: Jupinipa S.R.L. sobre evasión tributaria simple” se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 3 de agosto de 2009. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I. Declarar extinguida la Acción Penal, por prescripción, respecto de Emilio Erasmo Manzone... (artículos 59, inc. 3º, 62, inc 2º, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Procesal Penal, y 1º de la ley 24769), con relación a los hechos descriptos en los considerandos 2 y 4. II. Sobreseer a Emilio Erasmo Manzone..., de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos cuya acción se ha extinguido (artículo 336, inc. 1º del C.P.P.N.).” Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.”

Secretaría, 3 de noviembre de 2009.
Enrique Decarli, secretario.

e. 11/11/2009 Nº 102026/09 v. 17/11/2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL IV NOMINACION SALTA

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. 4º nom. en autos caratulados “Toconas Rosa del Carmen Gilardoni Mario Eduardo c/Haendel S.A. y/o Wolsing S.A. s/ Adquisición del Dominio por Prescripción” Expediente Nº 199491/07, ha resuelto citar a Wolsing S.A. por edictos que serán publicados por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de Circulación masiva de la Capital Federal, para que dentro de 6 (seis) días, con mas diez días en razón de la distancia, a partir de la última publicación comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial civil para que lo represente en juicio (art. 343 – 2º parte del C.P.C.C.). Salta, 19 de mayo de 2009. Fdo. Dr. José Osvaldo Yañez, Juez, Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Salta, 23 de octubre de 2009.
Julia Raquel Peñaranda, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103816/09 v. 17/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/10/2009	HILDA ELENA SCOTTI	103069/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/05/2009	CARLOS GUILLERMO BRUCINI AQUILES	102992/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/10/2009	YOLANDA CACCURI	103100/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/10/2009	ROBERTO JORGE GORRA	102946/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/11/2009	NOVELLE JOSE ALBERTO	103064/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/11/2009	DELMIRA SARA LOPEZ y JORGE VICENTE TALON	102867/09
17	UNICA	MARIEL GIL	27/10/2009	SARA CARLOTA SALOMON	103076/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/11/2009	TOMAS VILA GONZALEZ	102937/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/10/2009	LOZANO BARTOLOME MARIANO	103023/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/11/2009	DOROTEO ILDEFONSO DE PALACIO	103050/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2009	CARLOS MIGUEL ESTEVA	102895/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/11/2009	ROSA LUCIA SPOLTORE Y CRISTINA NILDA BREX	102968/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/10/2009	VICENTE MORTORO	103084/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/11/2009	PISANO DIAZ ADELA AIDA	103063/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/11/2009	FRANCISCO CLAUDIO CIABURRI	102984/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2009	BURLANDO JUAN ANTONIO VITO	102854/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/11/2009	RODOLFO HANDL	102829/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/10/2009	OSVALDO CARINO	102840/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	05/11/2009	JULIA IRMA QUERCETTI	102966/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/10/2009	HECTOR GREGORIO VELASQUEZ	102903/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	09/11/2009	EUGENIA FERNANDEZ	102888/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/08/2009	MORALES RAUL HORACIO	103143/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/09/2009	RAMONA DEL CARMEN GOMEZ	102869/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/10/2009	MARIA MOSALU RIDAO	102833/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/10/2009	MARIA ADELAIDA GIUDICE	102836/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/10/2009	PEDRO MARTIN SARRASAGUE	102844/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/06/2009	AMALIA BEATRIZ RAVAGNAN	103013/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/11/2009	FRANCISCO LUIS CALISE	103108/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/10/2009	HECTOR ORLANDO PRESTILEO	103117/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/11/2009	DOLORES GARCIA CAPELLINO	102847/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/10/2009	SOLA MARIA ELENA	102993/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/11/2009	MARIO EDUARDO CLERICI	102942/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/10/2009	MANUEL AMOEDO Y SENSAT	102918/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2009	LILIANA BEATRIZ MATTA	103106/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/10/2009	BELLIZZI FRANCISCO AGUSTIN	102890/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/11/2009	LUIS FERNANDO VIÑOLES KAESTNER	102924/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2009	RICARDO ROBERTO RICO	103089/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	27/10/2009	NASTA ELENA	102985/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/11/2009	JOAQUINA ADELA TEJEIRO DE GODOY	102907/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/11/2009	NELIDA ESTHER ESPERON	102868/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/10/2009	ENRIQUETA MARIA LUISA PATER	99589/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/10/2009	MARCOS MEDARDO PORTILLO	102811/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/10/2009	CARLOS ALFREDO COTO	102870/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/09/2009	SALVADOR BELLUSCI Y CARMEN MARIA BRUGELLIS	102828/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	30/10/2009	BRUNETTI FRANCISCO MARIA INOCENCIA PARREIRA Y MARTHA BEATRIZ BRUNETTI	102820/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	11/09/2009	VILANOVA JUAN	103053/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/10/2009	ALCIRA MAXIMINA VITULLO	102831/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/10/2009	ENRIQUE JOSE CESARINI	102832/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/10/2009	PURIFICACION NOVO	102846/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/10/2009	CARMEN FRANCISCA MARIA TARANTINO Y LUDOVICO POLINO	103095/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/11/2009	EMILIA MACEL	102982/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2009	JUAN CARLOS MONTINI	103132/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	22/10/2009	AMADO ALONSO	102950/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/10/2009	CLELIA ELBA LAROCCA	102819/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/11/2009	ALFREDO MANTEI y ROSA ESPERANZA ESQUIVEL	103105/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	29/10/2009	ABRAHAM FALICOFF	103057/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/09/2009	ZULMA ARGENTINA FERREYRA	102825/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/09/2009	RUBEN ANIBAL BERMUDEZ	102827/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2009	LUIS RICARDO SORRENTINO Y ANGEL MITARITONNA	103082/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/10/2009	JORGE LUIS CONTI	102964/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/11/2009	JOSE LUIS LIZZOLI	102892/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/11/2009	CARLOS ROBERTO GARCIA	102881/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/11/2009	VIÑA ANGELA	102841/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/10/2009	SILGUERO FELICIANO	103079/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2009	LEOPOLDO RUBEN PUJALS	102929/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/11/2009	LEONOR CLELIA MAGNI	102952/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/10/2009	MARTINEZ JOSE MANUEL	102981/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	05/11/2009	MIRTA SUSANA LUNA	102852/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	06/11/2009	MIGUEL ANGEL SCENNA y ANGELA DELFINO	103015/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/10/2009	ROBERTO CARLOS ROBLES	102839/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/11/2009	CATALINA FRANCISCA ALCIRA CASANOVA	102965/09

e. 13/11/2009 Nº 1469 v. 17/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/11/2009 .	SANTOS CARMEN INVERGA	103910/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	03/11/2009 .	WALTER WOLFANG ERNESTO WAGNER	103737/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/10/2009 .	MIGUEL MONTELEONE	103739/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/10/2009 .	CARLOS ENRIQUE RONDINA	103722/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2009 .	MARCELO GASTON DE BERNARDI Y MARIA NIDIA ISABEL SANTICH	103931/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/11/2009 .	VANESA ELIZABETH RUEDA	103840/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/11/2009 .	FRANCISCO LUIS MARANDOLA (H)	103727/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	28/09/2009 .	HECTOR GUILLERMO CARACCIOLO	103943/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	28/10/2009 .	CAYETANA CHIETRI	103859/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/10/2009 .	ALCARAZ CARLOS MAGNO	103732/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/10/2009 .	ANTONIA BEATRIZ CENIVIVA Y GREGORIO CENIVIVA	103771/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/11/2009 .	ELENA ELBA ECHARRI	103796/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2009 .	GUSTAVO ALBONICO	103750/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/10/2009 .	SANTAMARINA IGNACIO	103669/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/10/2009 .	GUILLERMO HEBER	103954/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/11/2009 .	LUISA ANASTASIO	103699/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/10/2009 .	STRIANI LYDIA TERESA Y ANTONIO ALBERTO PEREZ	103888/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/11/2009 .	FANY JOSEFA MARTINEZ	103944/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	26/10/2009 .	DELIA ZULEMA SACCHI CELIZ	103694/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	03/11/2009 .	ROBERTO JOSE JUSTINO POINTIS	103808/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	26/10/2009 .	JEAN MABEL EISELE	103797/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/11/2009 .	MARTA MARIA QUINTANA	103946/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	29/10/2009 .	SATURNINO ROSARIO MARIO BERTOLO Y EDELMA NORITA ELIDA EGAN	103988/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/08/2009 .	JOSE OPPEDISANO	103725/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/10/2009 .	HORACIO ALBERTO ZEMMA	103749/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	04/11/2009 .	NORMA TERESITA ABBONA RIVERO Y/O NORMA TERESITA ABBONA Y/O NORMA TERESITA ABBONA DE GARCIA	103731/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/10/2009 .	CARLOS ALBERTO PIETRAFESA	103951/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/08/2009 .	CLARA VAINERMAN	103786/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/10/2009 .	FRANCISCO HERNANZ	103945/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/10/2009 .	LUCIANI MARIA JOSEFA Y FERNANDEZ JUAN ALBERTO	103949/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/08/2009 .	ARTURO ABU HAYATIAN	103724/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/11/2009 .	MARIA CLARA ROSSI	103676/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/10/2009 .	LEON NUSINOVICH	103726/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2009 .	CAYETANO ROBERTO GRECO	103696/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/06/2009 .	ARSENIO GALI	104044/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/11/2009 .	PILAR ALICIA RODRIGUEZ	103751/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	10/11/2009 .	SAMUEL SELDES Y REBECA SONIS	103915/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/11/2009 .	DANIEL CARTELLI ALBINATI	103924/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/11/2009 .	EDUARDO HUGO VAZQUEZ	103820/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/10/2009 .	FERNANDEZ IRIARTE MARIA ISABEL	103701/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/10/2009 .	SEBASTIANA ELENA CAMINITI Y JOSE CORDOVANA	103824/09
63	UNICA	ALDO DI VITO	05/11/2009 .	ADELINA ESTHER ARTUSO	103683/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2009 .	CARLOS ALBERTO CIRINO	103687/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/11/2009 .	DESIDERIO QUIROGA	103826/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/10/2009 .	OSCAR MAIDANA Y ANGELICA LUNA	103675/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/11/2009 .	MUJICA CARLOS EMILIO	103733/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/11/2009 .	OSVALDO JORGE HIGUAIN	103852/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/10/2009 .	IBARRA CARLOS ALEJANDRO Y GLADYS ESTHER GOMEZ	103688/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/10/2009 .	CORTES MANUEL	103755/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/11/2009 .	MIRTA SUSANA RECABARREN	103801/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/10/2009 .	LUIS FEDERICO PITA	103667/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/10/2009 .	CECILIA DIRUBE	103827/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/11/2009 .	ALBERTO CATTANEO Y FILOMENA DOMINGA PALERMO	103869/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/11/2009 .	RICARDO SEBASTIAN BARROSO	103775/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	06/11/2009 .	VICENTE BAEZ	103736/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/11/2009 .	VIÑA ANGELA	102841/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/11/2009 .	ELBA FARACI	103673/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/10/2009 .	MARIA DEL CARMEN PIRES Y JOSE POMBIÑO	100807/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	09/11/2009 .	MIGUEL ANGEL CONTRERAS	103935/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	05/11/2009 .	MARGARITA COMESAÑA	103760/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/09/2009 .	LORENZO CARMELO BERGARA	103671/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/11/2009 .	ROBERTO JUSTO MANRY	103952/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/10/2009 .	LUCIANA MARIA BERTECCA	103953/09

e. 16/11/2009 Nº 1470 v. 18/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 21, a cargo de la la Jueza María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a cargo del Doctor Horacio Raúl Lola, con sede en Talcahuano 490 piso Primero, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de dos días que en los autos: "Goldaracena, Mario s/Sucesión, Incidente Civil por Consorcio de Propietarios de Gelly y Obes 22514/56", Expediente número 26583/2006, que ventila por ante estos estratos que el Martillero Don Jorge Luis Orrego Barreto, Matrícula V, Folio VI, Libro LXXIX, procederá a rematar en pública subasta el próximo Martes 24 de Noviembre de 2009, a las 11:00 a.m., en punto, en la Corporación de Rematadores (Salón de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación), Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Gelly y Obes 2254/56, entre las de Copérnico y Guido, Buenos Aires, ubicado en el tercer piso, Unidad Funcional Tres, con Unidad Complementaria II (baulera individual de 1,88 m2) y Unidad Complementaria XII (cochera fija de 20,80 m2). La unidad de referencia es un piso que consta de palier individual, hall íntimo, recepción y comedor y escritorio al frente con balcón corrido de 10 m, toilette de recepción, cuatro dormitorios (uno en suite con vestidor), un baño, dependencias y baño de servicio, cocina, equipo de aire acondicionado (calor) central marca Carrier sin funcionar; en la zona de baño y servicio se notan filtraciones provenientes de tuberías de uso común y el resto está en regular estado de conservación; el inmueble se entrega desocupado, según obra en la constatación a fs. 378 diligenciada. por el Martillero. Superficie de la planta Según título (fs. 124/127): 213 07 m2, Matrícula FR-19- 6635/3. Porcentual: 8.03%. A fs. 264/279 obra exhaustivo informe del Martillero acerca del inmueble y precios en la zona. Deudas: AYSA: no registra (al 20/3/09 a fs. 245), Expensas Comunes: $ 242.157,03 (de Sep 93 a Jun 09, expensa mensual Jun 2009: $ 3.540, (a fs 286); ABL: $ 65.694,43 (de ene 1989 a Nov 2005, fs. 13/214), Partida 1967415. Valuación certificada GCABA total: $ 614.997,93 (a ene 2008, fs. 211/212) Nomenclatura Catastral: C19, S15 Mz 147, P 20. Obran en autos constancias registrales con embargos e inhibiciones (fs 393/406). Condiciones de la Subasta: Base: U$S 300.000, al contado y al mejor postor; Seña: Treinta por ciento; Comisión: 3% + IVA; Arancel: 0,25% (Acordada CSJN 10/99), Sellado: 0,8% leyes 2292 y 2298 todo en efectivo. Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos, a la orden del Juez que entiende en esta causa, sin necesidad de intimación previa, dentro del quinto día de aprobado el remate y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, so pena de ser notificado por ministerio legis. Asimismo se encuentra exhimido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión, atenta la doctrina plenaria sentada en la causa "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria" del 18/02/1999 no así lo adeudado por expensas comunes -en lo que excediere de lo obtenido en la subasta-.Los interesados podrán revisar el inmueble los días 17 y 18 del corriente mes, de 10:00 am a 12:00 m., o concertando con el Martillero al teléfono (011) 15- 58731710. Mayores informes y fotos en: www.ashtonltd.com.ar (Inversiones/Propiedades Ofrecidas pdf.) Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre de 2009.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 106131/09 v. 17/11/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 – 6º Piso de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "Cons. Prop. El Bosque Country Club c/Furlong Diego s/Ejecución de Expensas" Expte. 20037/2000, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 25 de Noviembre de 2009 a las 11,45 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, El inmueble sito en el Partido de Campana, Unidad Funcional 166 - Poligono 00-166, designado según título como fracción 108 "e" - Nomenclatura Catastral: Circ: II - Secc. Rural Parc. 108 "e" - U.F.166 - Pol. 00-166 Inscripción Nº 1199/166 - Campana, Provincia de Buenos Aires.- Superficie total para el polígono y unidad funcional de 440 Mts. 20 Dm2.- Se trata de un terreno parquizado sin construcción. Desocupado.- Estado del lote: Bueno.- Base $ 35.000 - Seña 30% Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 C.S.J.N., todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- Deudas: Municipalidad (fs. 251/2) Por Servicios Públicos $ 1.102,18 al 06-12-07.- Rentas (fs. 254) $ 1.215,60 al 30-11-07 - Agua (fs. 271) El consorcio informa que el Country no posee pozo propio para la extracción de agua, por ello la U.F. 166 no adeuda suma alguna en concepto de suministro de agua por no recibir servicios de ninguna empresa al 5-12-07.- Expensas (fs. 378) Por Capital desde febrero 1995 hasta noviembre de 2009 es de $ 50.424,24 más intereses y costas. Expensas Octubre de 2009 es de $ 550.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del Código Procesal.- El inmueble Se exhibe los días 23 y 24 de Noviembre de 2009 de 14 a 16 horas, y se accede por la Ruta Nac. 9 Km.65,50.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4605-9560).-

Buenos Aires, 03 de Noviembre de 2009.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 16/11/2009 Nº 104849/09 v. 17/11/2009

N° 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 Secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Alliaud María Beatriz c/Casado Sastre Miguel Angel s/ Ejecución de Alimentos", expte. Nº 10.668/00, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 26 de noviembre de 2009 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, la fracción de terreno sito en el Partido de Magdalena, hoy Punta Indio designado como Parcela 1637g, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un Campo de cría de 334 ha 98as., 08 ca., que cuenta con una casa de 70m2 aprox con buena arboleda, corrales, piquete, manga, varios potreros, 2 molinos con tanque australiano, alambrados en general en regular estado. El mismo esta ubicado sobre la Ruta 36 que va hacia la costa desde la Ruta 2 a la altura del km. 132 donde se dobla a la derecha por un camino vecinal unos 4km aprox. sobre mano izquierda donde se encuentra la tranquera. Desocupado y con hacienda propiedad del Sr. Arturo Fazio, según dichos de la Sra. Cortazar, quien manifestó que su marido cuida dichos animales, según constatación. Condiciones de Venta: Base $ 2.100.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado de Ley, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Deudas: Rentas a fs. 670 $ 50.876,60 al 30-11-07-. No se aceptaran ofertas menores a $ 500. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Exhibición 18 y 19 de noviembre de 2009 de 11 a 14 hs.- Informes: TE 4811-3180. 1540287124 Mart. de la Barra.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.
María Elisa Arias, secretaria.

e. 16/11/2009 Nº 104608/09 v. 17/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con sede en la Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1.211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Echechipia, Zubizar Nicolás s/Quiebra (L.E. 4.187.931)", Expte. Nº 75.642, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (20-04258277-9), rematará el día 3 de Diciembre de 2009 a las 12,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) unidad funcional 2 del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2.094/2100, esquina Rincón 106/116/20, con entrada independiente por el Nº 116/120, Cap. Fed; que cuenta con una sup. total de 108,50 mts.2, con uso exclusivo de patio identificado como solar letra "B". Ad-corpus. N. Catastral: circ. 10, sec. 20, mza. 57, parc. 13. Matrícula: 10-95/2. Se trata de un local comercial con tres ventanas y dos puertas al frente c/persianas metálicas enrollables c/u, amplio salón de expedición, dos baños compartimentados, cocina y depósito, c/pisos de baldosas graníticas; pequeño patio y por escalera metálica, un cuarto en entrepiso. Desocupado. Base: $ 175.000.- Sellado: 0,80%.- Comisión: 3% más Iva.- 2) ocho lotes compuestos por bienes muebles varios: cuatro heladeras comerciales: c/mostrador y vitrina, cocina industrial, hornos, parrilla, 25 mesas, 42 sillas, bacha de acero inoxidable, locker metálico, etc., según fs. 597/598. Sin Base. IVA: 21%.- Comisión: 10% más Iva. En ambos casos: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo en el acto del remate. En el caso de los bienes muebles, previo pago total de todos los conceptos, entrega inmediata. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se aceptan ofertas bajo sobre. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: 26 y 27 de Noviembre del corriente de 15 a 17 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/11/2009 Nº 104846/09 v. 20/11/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 3 días en autos "La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. s/Liquidación s/Inc. Venta Inmueble (calle Hipólito Yrigoyen 1280/1284/1288/1294/1300 esq. Stgo. del Estero) Expte. Nº 94913, que el martillero Fulvio Galimi (Cuit 20-4222295-0)) subastará el 24 de Noviembre de 2009 a las 10,30 hs.. en punto en Tte. Gra. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble de la calle Santiago del Estero 108, 112, 118 esq. Hipólito Yrigoyen 1280, 1284, 1288, 1294 y 1300, U.F. 19, 3º (s/const. tiene entrada por Stgo. del Estero 112), de Capital Federal. Se trata de un departamento que consta de hall de entrada, amplio living-comedor con piso de parquet con balcón al frente. Por pasillo de servicio se accede a cocina con ventanales, pieza y baño de servicio. Consta de dormitorios, 2 con placards, todos con balcón a la calle y baño. Pisos de parquet, de techos altos, muy luminoso y buen estado de mantenimiento. Servicios centrales. Con una sup. aproximada de 116 m2., Dos ascensores, importante entrada con mármol de carrara y hall de ingreso con moquette.- Se encuentra ocupado por el Sr. Gabriel B. Ballesteros (DNI 3.034809) conjuntamente con 3 hijos quien lo habita en condición de ocupante, no exhibiendo contrato de locación ni título de propiedad alguno. Base: U$S 80.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto a los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, serán reconocidas como gastos del concurso en os términos del LC 240.- En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio, con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra incidente pago de los profesionales". Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 3er. día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el Sr. martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 18 y 19 de Noviembre de 2009 de 14.30 a 16 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103537/09 v. 17/11/2009

N° 9

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 17 a cargo del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to. CABA, comunica por 5 días, en autos "Lanusse Inmobiliaria s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble" Exp. 40384 (CUIT del Fallido: CDI 30-70922651), que el martillero Sr. Raúl Fernando Barbotto (CUIT: 20-04106556-8), Tel: 4656-6658 y 15 4993-1610 realizará, en forma singular y en pública subasta, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Bs. As. (Oficina de Subastas Judiciales), el día 15/12/09 a las 10 hs, seis (6) departamentos, destinados a vivienda, ubicados en el centro de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, con frente a Av Colón 452/54/56 a saber UF 7 (1ºD); UF:9 (2ºA); UF:48 (9ºE); UF:64 (13ºB); UF:11 (2ºB) y UF:21 (4ºB). Condiciones de venta: Con Base, Al Contado y Mejor Postor; Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1,5%; Arancel CSJN: 0,25%; IVA: 10,5% (sobre el excedente del valor terreno), solventado por el adquirente al margen del precio de venta (Fs. 5263/4). Todo en dinero efectivo, en el acto del remate. Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran, habiéndose exhibido no se admitirán reclamos. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlos postores remisos (art.584 CPCC). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditado el saldo de precio. El adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. Los gastos de transferencia deberán ser soportados por los adquirentes.- Descripción y Superficies: a) Av. Colón 454, UF 7, Piso 1º "D": Palier, hall, toilete, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños habitación de servicio y cocina. Posee amplia terraza. En regular estado de conservación. Ocupado por Lila Beatriz Rodríguez en carácter de ocupante, sin contrato. Sup. Cub: 114,25m Terraza 271,01m; Porc. 1,291%, BASE $ 210.000: b) Av. Colón 454, UF 9 Piso 2º "A": Al frente, Palier privado, hall de recepción con toilette, comedor y living con balcón corrido, 4 dormitorios y 2 baños principales. Entrada de servicio independiente, 2 habitaciones y baño de servicio, office, y cocina. Doble circulación, 2 terrazas laterales (de 56,55m y de 58,73m). Desocupado y en mal estado de conservación, con faltantes de artefactos y pisos; Sup. Cub. 199,89m; Balcón 21,06m; Total Sup. Desc. uso exclusivo 136,34m; Porc. 2,259%; Base $ 315.000; c) Av. Colón 454, UF 48 Piso 9º "E": Palier privado, hall, Living Comedor, Balcón, toilete, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, office, habitación de servicio con entrada independiente. Desocupado y en regular estado de conservación. sup. Cub 113,47m. Balcon 2,80m; Porc. 1,283% Base $ 180.000; d) Av. Colón 454, UF 64 Piso 13º "B" (Terraza): Se accede por escalera desde el piso 12º, o por ascensor de servicio; Consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y terraza; en mal estado de conservación; Ocupado por Carlos Novotny con 3 hijos menores, en carácter de ocupantes, Sup. Cub: 48,75m; Desc. 22,11m; Porc. 0,553%; Base $ 39.000; e) Av. Colón 454, UF 11 Piso 2º "B": palier privado, hall, living comedor con balcón corrido, 2 dormitorios, 2 baños entrada independiente de servicio, office y cocina. Desocupado; En mal estado de conservación, con faltantes; Sup. Cub 100,49m Balcón 10,08m Porc. 1,136% Base $ 131.250 y f) Av. Colón 454 UF 21 piso 4º "B" palier privado, hall, living comedor con balcon corrido, 2 dormitorios, 2 baños entrada independiente de servicio office y cocina. Desocupado; En mal estado de conservación, con faltantes; Sup. Cub 100,49m Balcón 10,08m; Porc. 1,136%; Base $ 131.250.- Todas las unidades poseen una pequeña baulera en subsuelo, menos el depto. "13ºB". Expensas de septiembre/09: 1ºD: $ 340,90; 2ºA: $ 596,40; 2ºB: $ 300; 4ºB: $ 300; 9ºE: $ 338,80; 13ºB: $ 150. Se exhibe los días 03, 04 y 05 de diciembre de 2009 de 10 a 13 hs. Constatación Fs. 4248/9; Croquis Fs. 4250/7, Reglamento de copropiedad, medidas y porcentual a Fs. 4212/47; Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mas información en autos por secretaria y/o al martillero.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Juan Pablo Salas, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 104117/09 v. 20/11/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A. comunica por 2 días en autos "Calderas y Tanques La Marina s/Quiebra (Incidente de Concurso Especial: Banade)", Ex. Nº 057097 que el Martillero Rodolfo Hugo Gineste (CUIT 20-04564531-3), rematará el día 20 de Noviembre de 2009 a las 12 hs. en punto, en la calle J. D. Perón 1233, C.A.B.A. una guillotina motorizada marca Diamint Nº 1528, modelo CDH-13/31 que posee las características clásicas de la marca y modelo. Se encuentra sin funcionar. La subasta se realiza en el estado en que se encuentra y exhibe el bien, no admitiéndose entonces ningún tipo de reclamo. Al contado y mejor postor. Base: $ 40.000.-, Comisión 10%, IVA 10,5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99, 24/00). Todo en efectivo en el acto del remate. La posesión será dentro de los 5

días de aprobada la subasta El retiro será por cuenta y riesgo del comprador. Se exhibe el día 18-11-09 de 14 a 16 hs. en Avda. Derqui 3940, C.A.B.A.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 16/11/2009 Nº 104564/09 v. 17/11/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25; sito en Marcelo T. de Alvear 4º piso Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "La Nación", en los autos caratulados "Fontan Susana Noemí s/Quiebra" (Expte. Nº 094111, que el Martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrículo 209, F. 304, L. 69 (cuit 23-22167080-9; con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 25 de noviembre de 2009 a las 12:15 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Ciudad; A) el 100% del inmueble propiedad de la fallida sito en Billinghurst 1910 Piso 1 Unidad Funcional Nº 3 Letra "C", Matricula FR-19-4697/3; Nomenclatura Catastral: circunscripción 19, Sección 15, Manzana 26, Parcela 13A. Ciudad de Buenos Aires. Características del bien: el inmueble consta de de un living comedor, dos dormitorios al frente, un balcón a la calle, un baño y una cocina. En regular estado de conservación. El inmueble se 1 encuentra ocupado. La exhibición se realizara el día 20 de Noviembre de 2009 de 15:00 a 16:30 hs Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 200.000. El comprador y abonará en el acto del remate: la seña del 30% del precio de venta-; la comisión del 3% del mismo importe - mas IVA; el 0,8% del como sellado de ley y el 0,25% sobre el precio de venta -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-. El impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. proc.) B) La marca S F Sendas Financieras –propiedad de la fallida en un 100% que se encuentra individualizada en fs. 601 Hácese saber a los interesados que las marcas se subastarán en el estado en que se encuentren y que los posibles adquirentes deberán continuar con el trámite ante la Administración Nacional de Marcas conforme fuera citado en el primer y segundo párrafo del presente. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. El comprador abonara la comisión del martillero 10% mas IVA y el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580,581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero - las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12-. en audiencia pública a la que deber 4 comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Sebastian Julio Martorano, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 105288/09 v. 19/11/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica en autos "Brain Norberto Osvaldo c/Duca, Ana María s/ Ejecutivo", expte. 050683, que el martillero Hernan M. Scalisi, rematará el día 20 de noviembre de 2009 a las 14.45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle en la calle Combate de San Carlos 5580, Comodoro Ceferino Ramírez 5440 y 5450, Contraalmirante Martín Guerrico 5215 y 5265, Soldado de la Independencia s/numero, Torre 9 Piso 19 Dto. 118 (UF 521), Lugano I y II de esta ciudad. NC: 1; 82; 73k; Frac A. Mat: I=91040/521. Base: 101.500 - Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de aprobado el remate. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudas: A y SA $ 583,27 al 24/2/9 fs. 188; ABL $ 277,81; Expensas $ 6.204 al 30/9/08. Ocupado por Ana María Duca con sus tres hijos, dos mayores y uno menor, conjuntamente con un nieto, menor de edad. Consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y un balcón. Ubicado en contrafrente. Todo en mal estado de uso y conservación. Sup. Total: 60mts., 91 dm. por: 136 mil. Se exhibirá los días 18 y 19 de noviembre de 2009 de 15.00 a 17.00 hs. Ver demás condiciones en autos. El presente edicto será publicado por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/11/2009 Nº 105962/09 v. 17/11/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso .B. Capital Federal, comucica por 5 días en los autos caratulados Oddo Carlos A s/Quiebra s/Inc Realización de Inmuebles por Sindicatura s/Incidente de Realización de Inmuebles (Inmueble Aranguren 3745). Exp. 051274, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable (Tel. 4-953-1451), rematará el día viernes 4 de Diciembre de 2009, a las 12:45 horas en punto en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal. El 50% del inmueble sito en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 3741/45, Matrícula 1-73722, de Capital Federal, y cuyas medidas y superficies resultan del título, siendo su nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 111, Parcela 21 B, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble esta ocupado por el Sr. Oddo, Carlos Alberto y la Sra. Barletta María del Carmen DNI. 3.711299 en carácter de propietario, El inmueble consta: de un living comedor con escalera que va hacia un primer piso en dicho piso hall de distribución con (2) dos dormitorios con ventana hacia la calle Aranguren, un patio interno, un dormitorio con ventana hacia el fondo de la casa y otro dormitorio con ventana hacia el patio interno (1) un baño completo y una escalera que va hacia la terraza en ella se encuentra un lavadero cubierto. En Planta Baja hall de entrada con puerta hacia el living y otro hacia el fondo de la casa. A continuación del living puerta que da a una cocina comedor, con puerta que da hacia el patio y a continuación un baño completo y otra habitación con ventana al patio, también hay una puerta que se comunica al garaje de la casa. En el patio se encuentra una pileta de natación hecha en material de construcción en forma de riñón de color celeste en estructura en el medio de la terraza con jardín que la rodena, en el fondo un baño que – quincho con techo de jejas y en esta se encuentra una parrilla giratoria cocina con mesad con bachin y otro dormitorio a continuación de ese con techo de teja el piso del patio se encuentra con cerámica y baldosas. En buen estado de uso y conservación. La venta se realiza en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: del 50% $ 360.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% CSJN). Sellado CABA 0.8%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Condición de venta que al saldo de precio, deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Los días 18 y 19 de Noviembre de 2009 de 15:00 a 17:00 horas. Mas datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 horas. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires a los 3 días del mes de noviembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 11/11/2009 Nº 102043/09 v. 17/11/2009

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 desempeñada por el Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º - C.A.B.A., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos caratulados "Cohen Alberto Rubén s/Quiebra" Expte. Nº 063289, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta, el día 20 de Noviembre de 2009, a las 13 hs. (puntualmente) en la calle Tte. Gral. Perón 1233, C.A.B.A., el 33% de la marca Mango, de tipo Denominativa, Clase 16, Clase 40, Clase 37 y Clase 39, en el estado en que se encuentran. En block, con una base conjunta de $ 5.000.-, Comisión 10% y Arancel 0,25%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo, Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:00 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá bajo depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales, o mediante cheque certificado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 9 de Noviembre del 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/11/2009 Nº 104883/09 v. 17/11/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires. Comunica por dos días en autos "La Bolsa de Café c/ Mantiñan, Marta Leonor s/Ejecutivo" Expte Nº 27.953, que el martillero Gustavo Alejandro Lépori rematara el día 25 de noviembre de 2009 a las 10:30 horas en punto, en la Oficina de subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% Indiviso del inmueble ubicado en la calle Charcas 3153/55/57/59 esquina Sánchez de Bustamante 1605/09/11/13 Unidad Nº 13 primer piso Dpto. H de Capital Federal, conformado por un ambiente piso parket, cocina y baño completos, patio lavadero semicubierto, en buen estado de conservación, ocupado por la propietaria Marta Leonor Mantiñan y dos hijos mayores. Superficie 38 m2. 60 dm2. Porcentual 0,90 centésimos. Base $ 68.640.- Matricula Nº 195240/13 Nomenclatura Catastral Circ. 19, Sec. 15, Manzana 63, Parc. 19ª.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de remate.- El adquiriente deberá efectivizar el pago de saldo de precio sin intimación alguna dentro del tercer día de aprobada la subasta y quedar firme el remate en los términos del art. 580 CPCC. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas, etc. Serán asumidas por el comprador. Deudas Expensas a fs. 331 al 10/06/09 no posee deuda, importe liquidado del mes de mayo con vencimiento en junio es de $ 197, a fs. 270 G.C.B.A.- A.B.L. al 27/7/2008 $ 67,26. A fs. 265 Aguas Argentinas al 28/7/2008 sin deuda. A fs. 260 AYSA al 11/7/08 sin deuda. A fs. 166 OSN al 3/9/2001 sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 133 CPCC). Exhibición: días 20 y 23 de noviembre de 2009 en el horario de 15:30 a 17:30 horas.

En Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 16/11/2009 Nº 104863/09 v. 17/11/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "Confecciones Pico SRL s/ Quiebra" Expte 55582 que el Martillero Público Elsa Beiro CUIT 27-10588907-6, (tel: 4251-0810/1540871916) Rematará el día 30 de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: Los siguientes Bienes: En Block, el 100% de los inmuebles sitos la localidad de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Sobre Calle Pierres entre Arredondo y Agüero, Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Seccion G, Manzana 104, Parcelas 13; 14; 31; y 32, Matriculas 16.300, 16301, 16302 y 16303, Provincia De Buenos Aires. Se trata de 4 lotes de terreno los cuales se encuentran cercados con 4 paredes perimetrales, y se accede a los mismos por un portón de chapa el cual desemboca en una construcción destinada a garage, superficie total de los terrenos aproximado 1720 m2 ad corpus. El predio se encuentra desocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, en caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador. Condición de venta: Base: $ 205.000.- Seña: 20%; Comisión: 3%; Costo del salón de remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); Sellado de ley 1%. Todo

a cargo del comprador y en acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10.00 hs. del día anterior fijado para el remate, con cumplimiento por lo dispuesto por el CPR. 570 y art. 162 del Reglamento del Fuero según auto de subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del día anterior a la subasta del. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 580. Se le fija al comprador diez para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declare adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, más no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentra a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Queda prohibida la compra "en comisión", la ulterior cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado. Serán por cuanta del adquirente los gastos de escrituración en caso de designar escribano. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Por más datos consultar el expediente o Sr. Martillero. Exhibición: Los días 25 y 26 de noviembre de 2009 de 13 a 15 horas horas. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 13/11/2009 Nº 103157/09 v. 19/11/2009

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría Nº 48 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en el expediente "Helman, Gustavo Alberto c/Bernz, Sergio Daniel s/Ejecutivo" Expte Nº 50.006, que la martillero Clara Inés Torrekens, rematará el 25 de Noviembre de 2009 a las 11.30 hs. —en punto—, en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal, el 50% indiviso perteneciente al ejecutado Sergio Daniel Bernz (DNI 13.180.931) de la U.F. 30, Polígono 05-01 del edificio ubicado en la Avda. Constitución Nº 297, piso 5º Dto. "B" de Pinamar, Pdo. de Pinamar (antes Gral. Madariaga), Pcia. de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. S, Manz. 20, Parc. 7, Subparc. 30, Mat 9928/30). Sup. 36,52 m2. Desocupada. Se compone de dos ambientes: 1 dormitorio, cocina, comedor, lavadero y baño, con balcón. Estado general bueno. Registra las siguientes deudas: a A.R.B.A. $ 743,50 al 30-06-08 (fs. 133); a la Coop. de Agua y Luz de Pinamar Ltda.. $ 1.633,11 al 14-10-08 (fs. 196); a la Municip. de Pinamar $ 2.722,10 al 11-07-08 (fs. 175) y al Cons. de Prop. por expensas $ 7.364,13 y por intereses $ 3.062,47 totalizando $ 9.095,60 al 02-10-08, siendo la cuota de expensas de septiembre de 2008 de $ 168 (fs. 211 y 213). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de entrega de la posesión. Exhibición: días 20 y 23 de Noviembre de 2009 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado. Al mejor postor. Base u$s 18.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario.

e. 16/11/2009 Nº 104852/09 v. 17/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a mi cargo, (Av. Callao 635 - 4° Piso CABA) comunica por cinco días en los autos "Presta Eduardo s/Quiebra" (Cuit 20-8574376-8) Expte N° 22813, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, (Cuit 20-14117172-1) rematará al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra "ad corpus", el día 26 de Noviembre de 2009 a las 11,30 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero del Partido de Quilmes, Barrio Calchaquí, Provincia de Buenos Aires.- Catastro: Circ: III - Secc: P - Manz: 37 b - Parc: 24 Matrícula 10338.- Antecedente. Dominial F° 6228/955 (Quilmes) calle Constancio C. Vigil N° 3366 - Partida 157700-7 - Superficie Total 300 M2.- Las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos.- Se trata de una casa tipo chalet en 2 plantas de material garage con capacidad para dos autos, patio, living comedor, cocina y dormitorio, baño, esto en planta baja y en el primer piso, un dormitorio, cocina comedor y un baño, balcón y pequeño patio; al fondo del terreno un quincho.- En buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Presta, su esposa Liliana Castelini, tres hijos y su madre Irma Maceiro de Presta, en carácter de propietario. Base $ 180.000 - Seña 30% del precio de realización, al momento de la firma del boleto de compraventa y 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien.- Comisión 3% - Sellado de ley 1% - 0,25% arancel de subasta (Acor. 10/90-24/00) En efectivo.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario.- Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (deposito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse.- El comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas.- Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes.- No se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento al carácter publicístico de la quiebra.- Deudas: Aguas Argentinas SA (fs. 466) $ 3.347,63 al 24-06-05 - Municipalidad. (Fs. 484) $ 19.46,54 al 08-08-05 - Rentas (Fs. 499) $ 783,80 al 31-07-05 - El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de Noviembre de 2009 en el horario de 14 a 16 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel: 4605-9560).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 16/11/2009 N° 105364/09 v. 23/11/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

Partido: "FRENTE FEDERAL - MOVIMIENTO POPULAR SALTEÑO"

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Popular Salteño", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de la denominación partidaria por el de: "Frente Federal – Movimiento Popular Salteño", e inscripción de los símbolos partidarios, que adoptaron en fecha 17 de septiembre de 2009.

En Salta a los 4 días del mes de noviembre del año 2009.
Adolfo Aráoz Figueroa, secretario electoral.

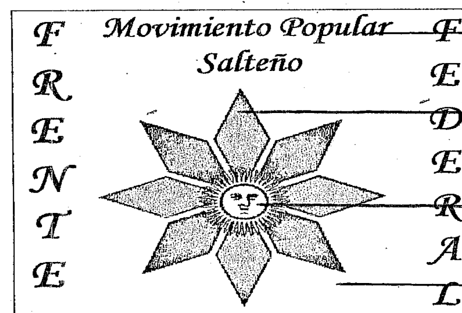

e. 13/11/2009 Nº 103555/09 v. 17/11/2009

"PROYECTO SUR"

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Proyecto Sur" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 1 de agosto de 2009. Dra. Gabriela Beatríz Giacchetta - Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 3 de noviembre de 2009.
Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional. Distrito Río Negro.

e. 13/11/2009 Nº 103160/09 v. 17/11/2009

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Córdoba

PSOL
PARTIDOSOLIDARIO

Córdoba, 3 de noviembre de 2009.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 13/11/2009 Nº 103166/09 v. 17/11/2009

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito La Rioja

El señor Juez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de la ciudadanía en general que con fecha 27/10/09, se presentó en la sede del Tribunal, la agrupación política denominada; "Partido Unión Celeste y Blanco", solicitando su reconocimiento como partido de distrito (Art. 14 de la Ley 23.298).

La Rioja, 30 de octubre de 2009.
Lía M. de la C. de Ibarlín, secretaría electoral nacional.

e. 13/11/2009 Nº 103552/09 v. 17/11/2009

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

Nuevo Suplemento

Actos de Gobierno

Todos los lunes junto con la Primera Sección del Boletín Oficial se publica el Suplemento Actos de Gobierno cuyo objetivo es dar a conocer planes, campañas de interés público, informes, proyectos y actividades que surgen del accionar del Estado Nacional, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Empresas del Estado y Entes Reguladores.

Se fundamenta en el principio constitucional de dar a publicidad los actos de gobierno, como una herramienta idónea de información para el conocimiento de los ciudadanos.

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 20 de octubre de 2008
Año CXVI
Número 31.513

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

Programa de Certificación de Compromiso Social Compartido INTI para Empresas de Indumentaria

PRESIDENCIA DE LA NACION

www.boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas

Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

NUEVA **Delegación Colegio de Graduados en Ciencias Económicas:** Viamonte 1592 - 1er. Piso (13.00 a 17.00 hs.)